



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXIX - N° 463

Bogotá, D. C., lunes, 6 de julio de 2020

EDICIÓN DE 47 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN PRIMERA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE HONORABLE
SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTA ORDINARIA VIRTUAL NÚMERO 36 DE 2020

(mayo 26)

Plataforma Virtual Zoom

Cuatricenio 2018-2022 - Legislatura 2019-2020

Segundo Período

El día veintiséis (26) de mayo del dos mil veinte (2020), se reunieron en la plataforma virtual ZOOM, previa citación, los miembros de la Comisión Primera del Honorable Senado, con el fin de sesionar virtualmente.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

La Presidencia ejercida por el titular honorable Senador Santiago Valencia González, se conectaron a la plataforma virtual ZOOM, los honorables Senadores:

Amín Saleme Fabio Raúl

Cabal Molina María Fernanda

Enríquez Maya Eduardo

García Gómez Juan Carlos

Guevara Villabón Carlos

López Maya Alexander

Name Vásquez Iván

Ortega Narváez Temístocles

Petro Urrego Gustavo Francisco

Pinto Hernández Miguel Ángel

Rodríguez Rengifo Rossvelt

Valencia González Santiago.

En el transcurso de la sesión virtual se conectaron a la plataforma virtual ZOOM los honorables Senadores:

Andrade de Osso Esperanza

Barreras Montealegre Roy Leonardo

Benedetti Villaneda Armando

Gaviria Vélez José Obdulio

Lara Restrepo Rodrigo

Lozano Correa Angélica

Valencia Laserna Paloma

Varón Cotrino Germán

Velasco Chaves Luis Fernando.

Dejó de asistir a la sesión Virtual el honorable Senador:

Gallo Cubillos Julián.

El texto de la excusa es el siguiente:



Bogotá D.C 26 de mayo de 2020



Señores
Comisión Primera Constitucional
Senado de la República
Ciudad

Asunto: Excusa

Respetados Señores:

Por medio de la presente me dirijo a ustedes para manifestarle a la honorable mesa directiva la imposibilidad de asistir a la sesión del día de hoy, la causa de mi ausencia obedece a que estaré participando en una reunión virtual junto a otros integrantes del partido FARC donde expondremos a una delegación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos las razones por las cuales se hace urgente la adopción de medidas cautelares por parte del Estado Colombiano para proteger la vida de los ex Guerrilleros en Proceso de Reincorporación.

Les solicito darle trámite correspondiente a esta comunicación.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente:

JULIÁN GALLO CUBILLOS
C.C. 16.266.146

La Secretaría informa que se ha registrado quórum decisorio.

Siendo las 10:09 a. m., la Presidencia manifiesta:

“Ábrase la sesión ordinaria virtual y proceda el Secretario a dar lectura al Orden del Día para la presente reunión”.

ORDEN DEL DÍA

COMISIÓN PRIMERA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE HONORABLE
SENADO DE LA REPÚBLICA

CUATRIENIO 2018-2022 LEGISLATURA
2019-2020

SEGUNDO PERÍODO

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL

“La Mesa Directiva de la Comisión Primera de Senado, informa que para esta sesión ordinaria, la presencia será virtual a través de la plataforma ZOOM, la invitación para la conexión, el ID y la contraseña se enviará vía WhatsApp”.

Día: Martes 26 de mayo de 2020

Hora: 10:00 a. m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Invitados especiales

CONTINUACIÓN

Proposición número 79

En nuestra condición de Senadores de la República y miembros de la Comisión Primera ante la grave crisis económica a la que nos estamos enfrentando debido a la pandemia mundial del COVID-19, es necesario escuchar y proponer alternativas que permitan la restauración del tejido social y económico del país para lo cual solicitamos:

A la Honorable Mesa Directiva de la Comisión Primera del Senado de la República, someter a consideración y votación de la comisión, citación a sesión virtual formal, en la plataforma que se destine para ello, con la participación de los representantes de cada una de las agremiaciones colombianas, pertenecientes al Consejo Gremial Nacional, con el fin de que ilustren a los miembros de la Comisión Primera Constitucional del Senado y obtener información de primera mano acerca de la situación real por la que atraviesa cada uno de los sectores económicos del país. Este espacio servirá así mismo, para que puedan plantear a los honorables Senadores cuáles son los retos y expectativas desde su experiencia particular, una vez se levanten las medidas de confinamiento, en aras de contribuir a la reactivación económica de Colombia.

Invítese para este efecto a las siguientes agremiaciones:

1. ANDI. Asociación Nacional de Empresarios de Colombia.

2. ACOPI. Asociación Colombiana de Micro, Pequeños y Medianos Empresarios.
3. ANATO. Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo.
4. ASOCAÑA. Asociación de Cultivadores de Caña de Azúcar de Colombia.
5. ACM. Asociación Colombiana de Minería
6. ACOLFA. Asociación Colombiana de Fabricantes de Autopartes
7. ACP. Asociación Colombiana de Petróleo
8. ACOPLÁSTICOS. Asociación Colombiana de Industrias Plásticas
9. ASOCOLFLORES. Asociación Colombiana de Exportadores de Flores
10. NATURGAS. Asociación Colombiana de Gas Natural
11. COTELCO. Asociación Hotelera y Turística de Colombia
12. COLFECAR. Federación Colombiana de Transportadores de carga y su logística
13. FENALCO. Federación Nacional de Comerciantes
14. FEDEPALMA. Federación Nacional de Cultivadores de Palma
15. SAC. Sociedad de Agricultores de Colombia
16. Camacol. Cámara Colombiana de la Construcción
17. FEDEGÁN. Federación Nacional de Ganaderos
18. FENAVI. Federación Nacional de Avicultores de Colombia
19. GREMIO DEL TRANSPORTE
20. Asobares.

En atención al número de invitados, si la comisión así lo estima, se podrá realizar esta sesión virtual formal en dos fechas programadas.

Cordial Saludo,

Honorable Senadora *María Fernanda Cabal Molina*.

Honorable Senador *Santiago Valencia González*.

Coadyuvan los honorables Senadores(a):

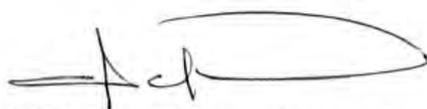
Esperanza Andrade de Osso, Julián Gallo Cubillos, Juan Carlos García Gómez, Iván Name Vasquez, Germán Varón Cotrino, Roosvelt Rodríguez Rengifo, Eduardo Enríquez Maya Carlos Guevara Villabón, Fabio Amín Saleme.

Proposición aditiva número 85

De acuerdo con la Proposición número 79, aprobada el día 12 de mayo de 2020 por la Comisión Primera solicito adicionar la misma con gremios que han requerido su participación en esta sesión virtual.

Invítese para este efecto a las siguientes agremiaciones:

ANÁLDEX
 ANDESCO
 ASOBANCARIA
 ASOMÓVIL
 ASOFIDUCIARIA
 ASOFONDOS
 CONFECÁMARAS
 FASECOLDA
 ALIANZA IN
 Cordial Saludo,



MARIA FERNANDA CABAL MOLINA
 Senadora de la República

Proposición aditiva número 86

Incluir para la sesión del próximo martes 26 de mayo de 2020, al doctor José Yesid Rodríguez Hernández, Director Ejecutivo de Aditt (Asociación para el desarrollo del Transporte Integral). Sector económico transporte intermunicipal de pasajeros.

Atentamente,

H.S. *Juan Carlos García Gómez*,
 Senador de la República.

Proposición aditiva número 87

Adicionar a la proposición de la doctora María Fernanda Cabal, al doctor Juan Alberto Castro, Presidente de ACIL, Asociación Colombiana de Industrias Licoreras.

Atentamente,

Germán Varón Cotrino.

III

Lo que propongan los honorables Senadores

IV

Anuncio de proyectos

V

Negocios sustanciados por la Presidencia

El Presidente,

Honorable Senador *Santiago Valencia González.*

El Vicepresidente,

Honorable Senador *Fabio Raúl Amín Saleme.*

El Secretario General,

Guillermo León Giraldo Gil.

La Presidencia abre la discusión del Orden del Día leído, cerrada esta y abre la votación.

Cerrada esta la secretaria informa que ha sido aprobada por unanimidad con la presencia virtual de 13 honorables Senadores.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador, Alexander López Maya:

Presidente, gracias, por la urgencia que tenemos hace ya 12 días adelantamos una sesión virtual

a quien la Comisión primera sobre el pacífico, usted tuvo a bien en la Comisión de nombrar una subcomisión para que trabajáramos conjuntamente con el Gobierno nacional y las autoridades locales, tanto para el pacífico, para el Amazonas una agenda y un plan diferenciado para el pacífico y el Amazonas.

Debo informarle a usted señor presidente y a la Comisión que nos hemos estado reuniendo ya, llevamos ya tres reuniones, nos reunimos el jueves pasado, el sábado fin de semana y el lunes tres de las siete de la mañana y quiero informarle a la Comisión un poco los avances de ese tema muy rápido, la preocupación que tenemos los Senadores, las autoridades locales en torno a lo que está ocurriendo en relación al pacífico.

Ustedes han visto ya en las noticias el caso de Tumaco, Buenaventura, y otros municipios de la costa pacífica a donde el coronavirus ha hecho ya presencia de manera intensa podríamos decirlo, pues eso refleja que en la dinámica en que está creciendo la pandemia en el pacífico obviamente vamos a tener un panorama bastante trágico y doloroso.

Nosotros en estas reuniones hemos dialogado con el Gobierno nacional, volvimos a hablar con el Ministro de Salud, con los viceministros de Defensa, los viceministros del Interior, el doctor Guillermo Plata Gerente Covid, adscrito a la presidencia de la República y también con otros funcionarios, así como gobernadores y alcaldes del pacífico.

Lamentablemente presidente, hasta el día de ayer 10 de la mañana no lográbamos una coordinación con el Gobierno nacional para asumir ese plan estratégico del pacífico, aún que ya fue nombrado el gerente para el pacífico doctor Juan Amut ello naturalmente no avanza.

Honorables Senadores y Senadores y nuestra preocupación es que hasta la fecha no hay una decisión y una orientación por parte del presidente Iván Duque y sus ministros en generar una estrategia y una agenda que permita fortalecer toda la infraestructura en materia de salud.

Todas las condiciones de seguridad alimentaria de la población y eso naturalmente preocupa a los Senadores y Senadoras de la Comisión, en ese sentido presidente este jueves acordamos una reunión nuevamente 8:30 de la mañana, una reunión virtual para lo cual quedamos comprometidos con el Gobierno nacional o el Gobierno nacional más bien quedó comprometido de que este jueves nos entregaba un plan estratégico.

Aspirando que ese plan estratégico colme las expectativas y necesidades que tiene la población del pacífico, quiero informar esto presidente porque tenemos una angustia enorme los Senadores de esta Comisión entendiendo que hasta ahora no se ven las acciones del Gobierno nacional para proteger la población en ese territorio.

Lo informo entonces presidente para que estemos atento a lo que ocurra el próximo jueves 8:30 de la mañana donde nuevamente nos volvamos a reunir con el Gobierno nacional y esperando que todos los Senadores de esta Comisión puedan ayudar

tendiendo puentes y generando los requerimientos a los ministerios, a los ministros, a los funcionarios, al propio presidente Duque.

Para que el jueves tengamos una reunión en positiva y se pueda tener un plan y un cronograma de acciones y tareas para ayudar a la población del pacífico es su protección y obviamente en la garantía de avanzar superando esta crisis que se ve venir para el pacífico.

Ese es el informe, presidente yo le agradezco mucho que me haya permitido poder de informar esto a la Comisión Primera.

Muchas gracias.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la honorable Senadora María Fernanda Cabal Molina:

Sí presidente, es que necesitamos poner en consideración la comunicación que se envió incluso después de haber terminado la reunión anterior de la semana pasada y nuevamente hoy de la cámara colombiana de informática y telecomunicaciones.

Ellos solicitan hacer presencia en esta reunión y yo se lo informo para que este lo ponga en consideración de la Comisión primera.

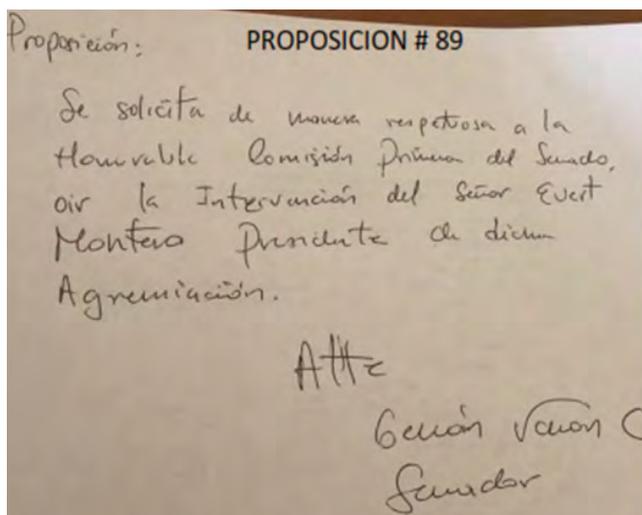
La Presidencia interviene para un punto de orden:

Entonces la Senadora María Fernanda propone hacer una adición al Orden del Día para escuchar a este importante gremio.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Miguel Ángel Pinto Hernández:

Gracias, presidente, la solicitud es la misma de la semana pasada hoy para poder escuchar al sector de transporte terrestre que está al frente de la empresa Copetrán para que pueda ser también incluido en ese mismo listado pueda ser escuchado, toda vez que la semana pasada no se pudo.

El honorable Senador Germán Varón ha radicado la siguiente proposición:



La Presidencia abre la discusión de la adición del Orden del Día propuesta por los honorables Senadores María Fernanda Cabal y Miguel Ángel

Pinto Hernández y la Proposición número 89 formulada por el honorable Senador Germán Varón Cotrino, cierra esta y abre la votación.

Cerrada la votación la secretaría informa que ha sido aprobada por unanimidad.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Carlos Eduardo Enríquez Maya:

Buenas tardes a usted y a mis colegas, en relación a la Comisión accidental que su señoría designó para hacer el seguimiento a los compromisos del Gobierno en el pacífico me permito decir tres cosas.

La primera, la Comisión designada ha venido trabajando juiciosamente, presidida por el Senador López Maya, todos los colegas estamos de cuerpo presente y jugándonos el todo por el todo por esa región del país.

En segundo lugar, el Gobierno a las tres reuniones que los hemos citado ha asistido, ciertamente no se han cumplido los compromisos por las dificultades creo que son comunes para todo el país, pero la Comisión seguirá trabajando con toda la dedicación posible.

Y, en tercer lugar, hay cosas que se salen de las manos y quiero referirme a la población de Tumaco, allá la población y esto lo confirma la propia alcaldesa como que si nada, salen a las calles, están en la playa, eso es muy problemático y supremamente preocupante.

Porque el éxodo de nuestros vecinos del Ecuador es permanente, no simplemente por mar abierto para llegar a Tumaco, sino por distintos caminos deshechos, senderos si se quiere para llegar ahí Ipiales y un problema más grave.

Los enfermos de Tumaco están llegando al hospital departamental en la ciudad de Pasto, entonces Tumaco en un momento dado puede convertirse en el epicentro nacional de esta pandemia.

Es un deber de todos, yo le solicité respetuosamente a la Comisión, al Gobierno a manera de un S.O.S., es urgente intervenir en Nariño porque las consecuencias son imprevisibles y el peligro no simplemente es para mis coterráneos donde habitamos 2 millones de habitantes, regado ser 64 municipios.

Gran parte de esos fronterizos, sino que el peligro es para el país, eso se aumenta apreciados señores Senadores, en pasto y 107 haitianos, el gobierno municipal les viene pagando el hotel y la alimentación pero la verdad no quiere hacerse cargo porque ellos vienen de tránsito del Ecuador hacia el interior del país.

Y como si eso fuera poco el éxodo es mayor de connacionales venezolanos que están pasando por Ipiales para quedarse en pasto la gran mayoría y regarse el resto por las diferentes ciudades del país.

Yo creo, Alexander, que eso es como recoger después de su intervención las preocupaciones.

Pero repito, señor presidente, gracias por haber designado a ocho Senadores de esta Comisión

accidental que todos nos hemos adueñado de este problema para buscar una solución inmediata con el Gobierno.

Muchas gracias.

Atendiendo instrucciones de la Presidencia, la secretaría da lectura al siguiente punto del Orden del Día.

II

Invitados especiales

CONTINUACIÓN

Proposición número 79

En nuestra condición de Senadores de la República y miembros de la Comisión Primera ante la grave crisis económica a la que nos estamos enfrentando debido a la pandemia mundial del COVID-19, es necesario escuchar y proponer alternativas que permitan la restauración del tejido social y económico del país para lo cual solicitamos:

A la Honorable Mesa Directiva de la Comisión Primera del Senado de la República, someter a consideración y votación de la comisión, citación a sesión virtual formal, en la plataforma que se destine para ello, con la participación de los representantes de cada una de las agremiaciones colombianas, pertenecientes al Consejo Gremial Nacional, con el fin de que ilustren a los miembros de la Comisión Primera Constitucional del Senado y obtener información de primera mano acerca de la situación real por la que atraviesa cada uno de los sectores económicos del país. Este espacio servirá así mismo, para que puedan plantear a los honorables Senadores cuáles son los retos y expectativas desde su experiencia particular, una vez se levanten las medidas de confinamiento, en aras de contribuir a la reactivación económica de Colombia.

Invítense para este efecto a las siguientes agremiaciones:

1. ANDI. Asociación Nacional de Empresarios de Colombia.
2. ACOPI. Asociación Colombiana de Micro, Pequeños y Medianos Empresarios.
3. ANATO. Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo.
4. ASOCAÑA. Asociación de Cultivadores de Caña de Azúcar de Colombia.
5. ACM. Asociación Colombiana de Minería
6. ACOIFA. Asociación Colombiana de Fabricantes de Autopartes
7. ACP. Asociación Colombiana de Petróleo
8. ACOPLÁSTICOS. Asociación Colombiana de Industrias Plásticas
9. ASOCOLFLORES. Asociación Colombiana de Exportadores de Flores
10. NATURGAS. Asociación Colombiana de Gas Natural
11. COTELCO. Asociación Hotelera y Turística de Colombia

12. COLFECAR. Federación Colombiana de Transportadores de carga y su logística
13. FENALCO. Federación Nacional de Comerciantes
14. FEDEPALMA. Federación Nacional de Cultivadores de Palma
15. SAC. Sociedad de Agricultores de Colombia
16. Camacol. Cámara Colombiana de la Construcción
17. FEDEGÁN. Federación Nacional de Ganaderos
18. FENAVI. Federación Nacional de Avicultores de Colombia
19. GREMIO DEL TRANSPORTE
20. Asobares.

En atención al número de invitados, si la comisión así lo estima, se podrá realizar esta sesión virtual formal en dos fechas programadas.

Cordial Saludo,

Honorable Senadora *María Fernanda Cabal Molina*.

Honorable Senador *Santiago Valencia González*.

Coadyuvan los honorables Senadores(a):

Esperanza Andrade de Osso, Julián Gallo Cubillos, Juan Carlos García Gómez, Iván Name Vásquez, Germán Varón Cotrino, Roosevelt Rodríguez Rengifo, Eduardo Enríquez Maya, Carlos Guevara Villabón, Fabio Amín Saleme.

Proposición aditiva número 85

De acuerdo con la Proposición número 79, aprobada el día 12 de mayo de 2020 por la Comisión Primera, solicito adicionar la misma con gremios que han requerido su participación en esta sesión virtual.

Invítense para este efecto a las siguientes agremiaciones:

ANALDEX
ANDESCO
ASOBANCARIA
ASOMÓVIL
ASOFIDUCIARIA
ASOFONDOS
CONFECÁMARAS
FASECOLDA
ALIANZA IN

Cordial Saludo,



MARIA FERNANDA CABAL MOLINA
Senadora de la República

Proposición aditiva número 86

Incluir para la sesión del próximo martes 26 de mayo de 2020, al doctor José Yesid Rodríguez Hernández, Director Ejecutivo de Aditt (Asociación para el desarrollo del Transporte Integral). Sector económico transporte intermunicipal de pasajeros.

Atentamente,

Juan Carlos García Gómez,
Senador de la República.

Proposición aditiva número 87

Adicionar a la proposición de la doctora María Fernanda Cabal, al doctor Juan Alberto Castro, Presidente de ACIL, Asociación Colombiana de Industrias Licoreras.

Atentamente,

Germán Varón Cotrino.

Secretario:

Presidente, el 21 de mayo se escucharon a varios de los invitados, para esta sesión se invitaron ya con los dos que aprobamos hoy 23 personas. Asomóvil, Analdex, Camacol, Alianza In, Colfecar, Asobares, Acolfa, Acopi, ACM, Natargas, Cotelco, Fedepalma, Fenavi, Gremio de Transporte, Andexco, Asobancaria, Asofiduciaria, Asofondos, Confecámaras, Fasecolda, Edic ACIL, Copetrán y la Cámara Colombiana de Informática y telecomunicaciones.

Se excusaron el doctor Santiago Castro Gómez, se excusa y manda que está a disposición, en cualquier otra sesión asistirá, y Asobanca, también el doctor Germán Arce Zapata de Asofiduciaria se excusa y de igual manera de Confecámaras se excusa el doctor Julián Domínguez Rivera.

De resto, señor presidente, han estado ingresando, han ido confirmando y han estado ingresando, si su señoría lo considera le digo en qué orden han ingresado al recinto virtual.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Antes quiero agradecerles a todos los gremios por el gran interés que han mostrado en asistir a estas dos sesiones de la Comisión, muchos que inicialmente no se habían tenido en cuenta en la proposición han ido solicitando participar lo cual para nosotros es un motivo de mucho orgullo y felicidad porque lo importante es poderlos escuchar sino a todos a larga mayoría.

De manera que sean todos bienvenidos y el ejercicio de la semana pasada fue muy bueno y estamos seguros de que hoy serán igual.

Como hoy tenemos más invitados voy a recortar un poquito el tiempo para que nos alcance a todos y la idea es que intervengan durante ocho minutos, a los ocho minutos se cortara el tiempo y tendrán dos minutos más para concluir.

No sé si la Senadora María Fernanda quiera darle la bienvenida a sus invitados, ella que fue la promotora principal de la proposición, junto con

el Senador varón, yo lo acompañé también, y otros Senadores, pero no sé Senadora si usted quiera dar una pequeña bienvenida para que podamos empezar a escuchar a nuestros invitados.

Le rogaría al secretario entonces, como usted tiene la lista en el orden en el que ingresaron, que usted nos vaya diciendo quién habla y quién sería el siguiente en el Orden del Día.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la honorable Senadora, María Fernanda Cabal Molina:

Gracias, presidente, claro que sí, yo quiero darles la bienvenida a todas las agremiaciones, ustedes representan el motor de la economía, ustedes representan lo que significa el bienestar de la sociedad, la Comisión Primera está abierta para escuchar las propuestas, las necesidades porque en esta cruzada tenemos que estar todos juntos.

Ya hubo una sesión inicial, esta es la segunda, hemos visto un interés por parte de todos ustedes que se escuche su realidad, que se presenten sus propuestas y entre todos tenemos que diseñar fórmula porque el problema es mundial, el reto es más grande, muchas gracias.

Siendo 10:25 a. m. la Presidencia pregunta a los miembros de la comisión Primera si se declara en sesión informal, para escuchar a los invitados.

La secretaría informa que la sesión informal ha sido aprobada por unanimidad.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra al doctor Juan Miguel Durán Prieto, Presidente Ejecutivo de Colfecar:

Senador muchas gracias y un saludo muy especial al Senador Santiago Valencia, al vicepresidente Senador Fabio Amín, al secretario Guillermo Giraldo, una pregunta secretario ¿será posible poder mostrar una presentación breve que tengo con cifras?

Un saludo especial a todos los honorables Senadores de la Comisión Primera, yo quisiera empezar dando a conocer un poco la participación del PIB del sector transporte, eso nos parece importante para que tengan en cuenta realmente cómo incide el transporte en nuestra economía.

Aproximadamente es el 5%, en el 2020, en enero están en 5.16% y ahora como señalaba el Senador Valencia quisiera darles a conocer que dentro del empleo según cifras oficiales del DANE en la encuesta hogares el sector transporte de carga tiene 1.657.000 personas empleadas directamente, esto no incluyó los cargueros, las personas que ayudan en cargue y descargue ni tampoco a los informales.

Esto solamente son los formales y los empleados directos en el sector transporte, de igual forma quisiera darles a conocer que las empresas en el mercado, ¿cómo ha sido ese comportamiento en estos primeros meses? En enero hubo un incremento de. 29%, luego en febrero del 1.32% y en marzo se disminuyó en un menos 9.67%.

Esto significa que las empresas que hoy están trabajando no son todas, más o menos del 30% al 60% están en operación las empresas, algunas están en cero, otras están más, pero esto es más o menos algo que nosotros hemos considerado importante tomando en cuenta que vemos que puede a ver si sigue esta tendencia una reducción del 10%, una caída del 10% de lo que normalmente está en funcionamiento durante el año.

Pero sumado a esto también les traemos el movimiento de carga reportada por cifras oficiales, el registro nacional de despacho y carga, vemos que en enero hubo un incremento de 1,59%, febrero del 4%, en marzo ya cayó a un 8,9%, en abril cayó en un 32,7% y hasta el 20 de mayo reportado una caída del 27,58% de la carga para movilizar en el país.

Más o menos para que ustedes, se encuentran normalmente ahí 9,6 millones de toneladas por mes movilizadas en el país, de igual forma quisiera darles a conocer que sí hubo un incremento en la movilización de alimentos en un 4% y del movimiento que se reporta de las ciudades origen, por ejemplo, Buenaventura un incremento del 8,5% de movimiento de carga.

En Cartagena una reducción del 36,6%, en Barranquilla el 21,3% y en Santa Marta un 13,6%, eso en cuanto a importación, en cuanto a exportaciones, o sea salidas, todas las ciudades tuvieron una reducción.

Aquí sigo, esto es un poco para darles a conocer de otra forma esta reducción en participación a nivel nacional de toneladas, lo que estamos presupuestando es que en este año va a haber posiblemente un 15,47% de reducción, podremos llegar a los 100 millones de toneladas movilizadas cuando normalmente son unos 118 o 117 millones de toneladas en el año.

Frente a movimiento de galones, también ha habido una reducción, en enero del 8,35%, en febrero del 7,5%, en marzo un 17,57%, luego en abril un 42% y en lo que va corrido del mes de mayo un 49%.

De igual forma en viajes realizados, hubo un incremento del 2,7%, en febrero del 4,2%, luego en marzo ya empezaron las reducciones en vehículos que realizan viajes de carga en el país de -8,3% en abril cayó a -35% y en marzo del 28,3% hasta el día 20 de mayo.

Bueno, rápidamente darles a conocer el 13,5%, varios de ustedes saben es el costo logístico como porcentaje de las ventas, de esto participa el transporte en un 35,2%, y este es un primer mensaje, una de las preocupaciones que tenemos es que si los costos logísticos siguen subiendo por el tema del dólar o por las circunstancias de las empresas esto puede tener un mayor peso y por lo tanto puede eventualmente incidir en el costo de los bienes transportados en el país.

En esta quisiera darles a conocer rápidamente, ¿qué ha pasado en esta emergencia económica? Se ha logrado una reducción en el costo del

combustible, esto se debe en gran parte por el precio del combustible a nivel internacional, también se logró una exención del pago de los peajes desde el mes de abril hasta la fecha, el Gobierno nacional ha anunciado que próximamente van a volver los pagos de los peajes, pero esto es un gran alivio.

También se logró una habilitación de hoteles, restaurantes y talleres en los principales corredores del país que era algo fundamental para que la cadena logística pudiera funcionar, también hemos tenido acompañamiento por parte de la policía y del ejército en caravanas de seguridad.

Fundamental, tomando en cuenta que ha habido algunos saqueos especialmente en la costa Caribe, ha funcionado muy bien la mesa de transporte y logística y eso es de resaltar porque es una mesa integrada por el Ministerio de Transporte, Ministerio de Comercio Exterior, alcaldías y otras entidades a nivel gubernamental.

Que nos ha ayudado mucho a solventar el minuto a minuto y los inconvenientes que hemos tenido en el transporte y poder obtener soluciones prontas y rápidas, como ustedes saben también ha habido una circulación sin restricciones.

Por otra parte, hemos venido solicitando una línea de crédito especial para el transporte, la ministra de transporte anunció que, Bancoldex próximamente se va a dar, por otra parte, la cobertura como enfermedad laboral por ARL a conductores nos parece fundamental para que nuestros conductores sigan logrando esa prestación del servicio de forma ininterrumpida.

Eso lo venimos trabajando con el Ministro del Trabajo y esperamos que podamos tener una noticia positiva, otro de los temas que ha incidido es el plazo a pagos justos, históricamente y esto es importante que ustedes lo conozcan, históricamente las empresas frente a los generadores de carga han tenido que cumplir o han tenido que esperar unos plazos de pagos de parte del generador de carga a las empresas de transporte, que históricamente ha sido 60 o 90 días hasta 180 días.

Hoy por la falta de liquidez los generadores de carga algunos están pidiendo mayores plazos, esta es una gran alarma porque efectivamente el sector transporte viene siendo el financiador de la cadena logística, si estos plazos se siguen aumentando y no hay liquidez pues fácilmente puede ser la quiebra de muchas empresas de transporte de carga.

Y consideramos que el proyecto de ley que está cursando en el Congreso de la República en platos justos en gran medida nos puede ayudar.

Por otra parte, la activación y cobertura adicional de la póliza de terrorismo, consideramos que se debe ampliar a la carga y al conductor la póliza de terrorismo y que se active, esto lo venimos trabajando por el Ministro de Defensa, de igual forma los trámites articulados en la emergencia económica es uno de los puntos fundamentales.

Hay que tener una coordinación por parte de las alcaldías y gobernaciones, deben estar en coordinación con el Gobierno nacional y no generar un sin número de procedimientos que lo que al final resulta es una congestión administrativa frente a las empresas.

Peajes electrónicos es algo que hemos venido solicitando hace mucho, hasta la fecha no se ha dado y que la virtual dice el uso de tecnologías en trámites y procedimientos.

Ya, simplemente, para finalizar decirles que desde el sector transporte también venimos trabajando en responsabilidad social, distribuimos 10.000 pollos congelados en Buenaventura y sus alrededores, también hemos entregado más de 2000 kits de prevención, hemos tenido webinar constante con varios sectores.

Hemos realizado cursos e información virtual a los empresarios y todos los eventos han sido virtualizados, este año el Congreso Nacional va a servir actualizado, hemos tenido rondas de negocios y también cursos como Internet de las cosas para los empresarios pero necesitamos del apoyo contundente frente a todas las ayudas que se pueda lograr para este sector.

Tomando en cuenta que es el sector que abastece a Colombia, y si no fortalecemos y mantenemos los alivios a los transportadores pues puede generarse una crisis donde esto impida que el abastecimiento se pueda dar de forma eficiente y sin interrupción a todos los sectores de la economía.

Muchas gracias, señor presidente, muchas gracias honorables Senadores.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador, Miguel Ángel Pinto Hernández:

Bueno, primero saludarlo, doctor me alegra mucho volverlo a ver, querido doctor yo le escuché decir que en el tema de los peajes que había sido una solución del Gobierno nacional pero que ya va a ser levantado para el sector de transporte, la pregunta mía es, ¿qué tanto ha podido beneficiar eso si estábamos con prohibición de transporte intermunicipal en el país el hecho de que no hayan existido peajes en estos días pero que se vayan a colocar ahora cuando se va a reactivar el sector?

Esa es la incidencia con el tema de la medida o, ¿cuál es la propuesta que se puede hacer al Gobierno nacional en esa materia? Gracias presidente.

Recobra el uso de la palabra el doctor Juan Miguel Durán Prieto, Presidente Ejecutivo de Colfecar:

Senador muy importante la pregunta, la incidencia en los peajes en el coste logístico del transporte es el 11%, tiene un peso muy grande, es el segundo después del combustible que más o menos es un 35%, con la subida del dólar esto ha afectado mucho al transporte tomando en cuenta que todos los insumos del transporte son importados.

Pero por otra parte también los gastos y temas de bioseguridad han sido altos y esto ha ayudado a solventar, una propuesta que nosotros hemos tenido frente al Gobierno es que se pueda dejar el componente de mantenimiento frente a las carreteras en Colombia tanto en concesiones como el Invías y no de construcción.

Esto aliviaría un poco los ingresos de los concesionarios y del Invías, pero solamente para mantenimiento que, por supuesto no necesitamos, pero que la porción del peaje que sea para construcción se pueda alargar un tiempo más tomando en cuenta que esta es una emergencia y que efectivamente necesitamos seguir con ciertos alivios y creo que esta puede ser una propuesta que alivia a ambos lados, tanto al sector de los concesionarios viales como el transporte.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Continuamos entonces con la doctora Sandra Forero de Camacol, ella viene además en doble calidad porque viene representando al Consejo gremial también.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra a la doctora Sandra Forero Ramírez, Presidenta de Cámara Colombiana de la Construcción Camacol:

Buenos días, muchas gracias, quiero primero saludarlo Presidente, muchas gracias por este espacio para todos los gremios, un saludo a usted, el vicepresidente, al Senador Fabio Amín, al secretario Guillermo León y agradecerle a la Senadora María Fernanda haber tenido a bien hacer esta invitación para que los gremios de Colombia contemos un poco cual es la situación actual.

Por supuesto un saludo a todos los Senadores de la Comisión primera y en esta primera intervención le agradezco enormemente el espacio, voy a hablar de la construcción de edificaciones y su cadena de valor.

Nosotros como Camacol, además, podemos dar no sólo información sino reconocer la problemática en 19 regiones donde tenemos presencia como Camacol y no sólo con los municipios capitales y no en los 140 municipios que actualmente se desarrolla algún proyecto o alguna actividad.

Les cuento también y voy a arrancar con las cifras también saluda al Senador Varón que había pedido en la sesión pasada que entráramos con un poco en marcando las presentaciones con cifras, contarles a ustedes y arranco diciendo la importancia el sector de la construcción y de la vivienda.

En la construcción de edificaciones en general, agrupando residenciales como no residenciales y los servicios que tienen que ver con el desarrollo constructivo movemos inversiones equivalentes al 7% del PIB nacional, el sector de la construcción desde el punto de vista el empleo ocupa de manera directa el 7% también del total de la mano de obra del país.

Esto quiere decir 1.6 millones de trabajadores, ahora si a esto le sumamos, estoy hablando ahí de trabajos directos, si le sumamos los trabajadores indirectos que se generan en la cadena de valor, estamos hablando de 2 millones de puestos de trabajo adicionales, es decir sumando esto tenemos 3,6 millones de personas lo que quiere decir que 16 de cada 100 colombianos hacen parte de la población ocupada del país que nos aporta el sector de la construcción.

Otro de los elementos que son importantes de este sector es que de manera directa movilizamos el 54% del aparato productivo, ¿eso qué quiere decir? Generamos un efecto tractor sobre 36 sectores en más de 170 ramas productivas y movemos también lo que tiene que ver con créditos hipotecarios equivalentes a un punto del PIB eso son algo así como 10 billones de pesos aproximadamente.

Una cosa que también quiero resaltar, muy importante, es que tenemos la responsabilidad como sector formal de construcción de edificaciones de garantizar la vivienda para 280.000 hogares que se crean al año en Colombia y atender el déficit habitacional cuantitativo, que según el último censo afecta a 1.4 millones de hogares, es decir es un sector que tiene un factor económico muy importante pero también un factor social muy importante.

¿Cuál ha sido el impacto en la coyuntura? El impacto de la coyuntura es que a pesar de que arrancamos con un enero positivo, el impacto del aislamiento obligatorio que arranca a finales de marzo esos sólo 10 días nos dejaron en una caída del PIB, fuimos de los sectores que más caímos, -16.5 % y en materia de empleo reflejamos una reducción de 80.000 puestos de trabajo a marzo.

Y ¿como se explica eso? Pues el aumento del área paralizada de 22%, se aumentó un 22%, es decir las obras que dejaron de tener su ritmo normal, suspendimos 2.600 proyectos de construcción tanto de vivienda como de usos no residenciales.

¿Cuáles son las cifras actuales desde el punto de vista comercial? Abril mostró reducciones de -68% de las ventas de vivienda nueva, y pues claramente el impacto que vamos a tener en el mes de mayo nos refleja que durante el período de aislamiento se redujeron 35.000 unidades, las ventas de vivienda frente al volumen que teníamos previsto.

Esto puede superar algo así como los 7 billones de pesos menos en inversión de los hogares, estoy hablando de inversión de los hogares y a esto sumamos por ejemplo encuestas como la de Fedesarrollo, en la que los hogares, con la intención de compra de vivienda de la última medición refleja un - 62%.

Ahora las perspectivas, son perspectivas que no son alentadoras pero más adelante quisiera referirme a cómo vamos en el reinicio de actividades, lo que estamos viendo para terminar el 2020 es una reducción anualizada en las ventas de vivienda de -30%.

Y el 41% de los empresarios según la encuesta interna que estamos haciendo, ha empezado a detectar que hacia allá deben ir las propuestas de reactivación, a detectar aumentos en los desistimientos de los hogares.

Es decir el hogar está renunciando a su compra de vivienda dado el impacto de esta coyuntura, y el 90% de los casos están evidenciando que lo hacen más que por un impacto presente, es más por la incertidumbre y el devenir hacia futuro de lo que pueda hacer su situación laboral.

Ahora somos un sector que ya reiniciamos actividades, fuimos de los sectores que a partir del 27 de abril reiniciamos actividades, ahí tengo que decir que nosotros desde Camacol hemos apoyado las decisiones del Gobierno entendiendo que el aislamiento obligatorio preventivo era una necesidad del país.

Por lo tanto, lo asumimos y arrancamos a trabajar unos protocolos infinitamente estrictos y arrancamos el 27 de abril, a hoy, ¿cómo estamos? 84% de los proyectos han retornado a las actividades, esos son 2.180 proyectos lo que nos ha permitido que 550.000 trabajadores de la construcción estén ahorita garantizando no sólo que hayan vuelto a su vida laboral, sino garantizando su sustento y el sustento de sus hogares.

Ha sido un proceso gradual positivo y ordenado en la mayoría de los municipios, tal vez en 15 municipios en los que no hemos podido retomar actividades por decisiones de los alcaldes y estamos trabajando con estos alcaldes buscando la manera de poder sobre todo garantizar que nuestros trabajadores puedan volver a su oficio.

El gran cuello de botella que tenemos acá, lo tengo que decir, son las oficinas de registro, en este momento hay 20.000 viviendas terminadas que se le podrían entregar a estos hogares que las compraron, pero definitivamente las oficinas de registro han frenado este proceso, son lugares que tienen que seguir pagando arriendo, que no pueden acceder a su vivienda nueva, que desembolsos de créditos por 4 billones de pesos y ahí creo que es un proceso y un trabajo que debemos hacer como país, para ver cómo solucionamos estos temas de registro que se han vuelto un cuello de botella sobre todo para el comprador final.

¿Cómo reactivar esta dinámica? Y ahí para terminar me centraría en tres elementos fundamentales, ¿cuáles son los tres elementos para reactivar este sector que ya expresé la importancia nivel de la economía y del desarrollo social del país?

No olvidemos que seis de cada 10 viviendas que se hacen en el país son viviendas de interés social, aquí debe haber una enorme corresponsabilidad en materia fiscal para garantizar la suficiencia de los subsidios, ¿qué necesitamos? 55.000 subsidios al año para que los colombianos puedan comprar su vivienda.

Estos son subsidios integrales para la cuota inicial y para el crédito, subsidiando la tasa, para el

programa Mi casa ya, un incentivo para la compra de vivienda en segmento medio y allí hay un tema que es muy importante, la mayoría de los desistimientos o de amenaza de desistimientos está en el segmento medio, estos son hogares que pueden comprar vivienda entre 120 y 450 millones de pesos.

Ahí básicamente el incentivo va enfocado esa subsidiar la cuota del crédito hipotecario, y esto nos permitiría, esto es pura reactivación, protege al que compró su vivienda, pero adicionalmente mueve la actividad, nos permite ocupar 120.000 personas, proteger el empleo de 120.000 personas y tiene un impacto en la economía por cada peso que se invierte para un subsidio, de estos se mueven 11 \$ en la economía en este momento que tanto lo necesitamos.

Y, por último, fortalecer el acceso al crédito hipotecario dado o fortaleciendo o capitalizando nuevamente el Fondo Nacional de Garantías, esto básicamente lo que hace es cambiar el perfil del hogar y permite que los hogares accedan con más facilidad a los créditos.

Entonces cierro, como Camacol, después daré los agradecimientos presidente, me voy a referir entonces a unos temas generales del Consejo gremial, lo primero reitero los agradecimientos, mis colegas del Consejo gremial que presentaron el jueves, estoy segura de que van a presentar hoy y han sido muy claros en las cifras.

Solo decir tal vez tres cosas, primero representamos 1.7 millones de empresas formales que generan 8 millones de empleos en el país, empleos formales, y también lo que garantizamos en tributación que se genera en estas empresas, esto significa ocho de cada 10 \$ en el recaudo de impuestos directos y constituimos el 45% del recaudo tributario interno.

¿En qué estamos trabajando? Tendría que decir que estamos acompañando al Gobierno en el reinicio de actividades, es muy importante que mantengamos el reinicio de actividades gradual como se está dando, han dejado la gradualidad de los municipios, creo que ahí se requiere un acompañamiento enorme del Gobierno, del Congreso, de nosotros mismos, de nuestras regionales los que tenemos regionales en los gremios para acompañar a los alcaldes.

Porque si esta gradualidad no se da de una manera más homogénea el impacto positivo que pueda tener el reinicio de actividades no lo vamos a ver, y ahorita necesitamos protegiendo la salud de los trabajadores, protegiendo la salud de los colombianos ser mucho más disciplinados en nuestras comunidades pero sobre todo también que los alcaldes permitan el reinicio de actividades asumiendo los protocolos del Gobierno nacional como propios.

Si se generan nuevos requisitos no vamos a lograr tener un reinicio de actividades en la dinámica que, aunque sea gradual lo necesitamos de una dinámica que permita recuperar empleo y algo de proteger este tejido empresarial que es finalmente el que está garantizando el empleo.

Esta articulación regional se debe dar, ahorita arrancamos el 1° de junio y es muy importante que se dé esta articulación regional y ahí seguramente ustedes con la fuerza que tienen a nivel regional en todo el Congreso en general nos puede ayudar muchísimo con los alcaldes.

Necesitamos preservar el empleo, este ha sido el segundo pilar de trabajo del Consejo gremial nacional, primero la salud, segundo trabajar con los alcaldes para este proceso gradual, tercero, pero como el marco general preservar el empleo.

Ya el Gobierno nacional generó el programa el PAEF y este programa que permite subsidiar una parte de la nómina nosotros como Consejo gremial radicamos hace una semana otra propuesta, una propuesta que tiene que ver con aumentar el aporte en dos terceras partes del salario mínimo de los trabajadores.

Pero quiero recalcar algo presidente y Senadores, es una propuesta que prima el principio de la solidaridad, porque esa diferencia que tendría que dar el Gobierno ahorita quisiéramos que se pueda retornar por parte de los empresarios al Gobierno vía impuesto de renta las cinco vigencias futuras.

Es unos todos pones y ahí está la manera de poner por parte de los empresarios, garantizar un poco más de ingreso al trabajador pero que sea después retornado por parte de la empresa cuando logre su estabilidad al Gobierno nacional vía renta.

Y lo último que quisiera decir es que el tema de los protocolos, estamos trabajando de manera responsable los protocolos, de manera absolutamente incondicional, pero necesitamos de todas maneras que para cumplir estos protocolos se hagan los ajustes necesarios en lo que tiene que ver con los mecanismos laborales.

Se requieren turnos distintos, se requiere una manera distinta de aproximarse a los entornos laborales, y en esa medida hemos puesto sobre la mesa 14 propuestas que permitan que mediante ajustes a la regulación laboral y sobre todo a la regulación laboral nuestros trabajadores puedan cumplir los protocolos y las empresas preservar el empleo.

En esa medida para nosotros es fundamental que estas 14 propuestas se puedan estudiar y que sean acompañadas no sólo por el Gobierno que debe tomar las decisiones, sino con nuestros trabajadores, y con ustedes los señores congresistas.

Creo que lo último es entre todos presidente y Senadores hacer grandes campañas, porque uno a veces de que nuestras comunidades se van relajando como si no estuviera pasando nada, y necesitamos que en la medida en que logremos proteger el empleo, garantizar el inicio de actividades para que los trabajadores retomen su vida laboral y su sustento y dadas las condiciones laborales para que las empresas sean sostenibles y así poder sostener el empleo, pues vamos a tener a los colombianos más tranquilos y más conscientes de la necesidad de protegerse.

Tengo que terminar agradeciéndole Senador Santiago Valencia, a todos los Senadores, reitero a la Senadora María Fernanda Cabal y al secretario, les agradecemos enormemente este espacio a los gremios, creo que es muy importante siempre oírnos y que ustedes conozcan de primera mano lo que representamos desde el punto de vista de empleo, de PIB, de trabajo para los colombianos.

Y muy atentos a atender desde Camacol y desde el Consejo gremial unos nuevos requerimientos o una nueva invitación como estas, muchas gracias.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra al doctor Camilo Ospina, Presidente de Asobares:

Muy buenos días para todos, doctor Valencia muchísimas gracias por la invitación, a los Senadores de la Comisión, a la doctora María Fernanda Cabal un agradecimiento especial, al doctor Guillermo Giraldo, secretario también de esta Comisión, muchas gracias por la invitación a este webinar.

A los colegas gremiales un cordial saludo, básicamente doctor Valencia quiero poner rápidamente en contexto haciendo honor al tiempo lo que significa la industria del entretenimiento nocturno, una industria que fue la primera como sector encerrar voluntariamente doctor Valencia y esto es importantísimo recordárselo a los colombianos y especialmente a ustedes honorables Senadores.

Que fuimos la primera que voluntariamente pensando en la salud pública de los colombianos decidimos cerrar nuestras puertas ese domingo 15 de marzo. Esta industria, ¿qué le representa al país? Que es uno de los motivos de este encuentro en la Comisión, cerca de 50.000 establecimientos se encuentran registrados, doctor Valencia, en las cámaras de comercio de Colombia con la actividad principal o secundaria 5630, ese expendio de bebidas alcohólicas para consumo dentro de los establecimientos.

Y como actividades secundarias pueden tener el registro de restaurante, la actividad económica 5611, olas también de música en vivo 9007 y 9008, 250.000 empleos directos, tenemos en nuestra industria con esas empresas registradas legalmente en las cámaras de comercio el país.

Y, adicionalmente, nuestra actividad intensiva, los fines de semana empleamos y ocupamos 250.000 personas adicionales para esa operación de fin de semana como le estoy diciendo.

Miren qué interesante, hace 10 días acompañamos al doctor Juan Daniel el director del DANE que muy amablemente nos invitó a acompañarlo a la presentación de la encuesta anual de servicios del último censo económico.

Y señores Senadores, importantísimas las siguientes cifras, 5.9 millones de micronegocios existen hoy en Colombia de los cuales 8,5 son de bares y restaurantes, alimentos y bebidas, eso quiere decir que eso 5.9 millones cerca de 500.000 U productivas son bares y restaurantes.

De los cuales, miren qué importante nuestra industria es intensiva, en la ocupación, la contratación de mujeres, 58,1 cifra del DANE en su última encuesta anual de servicios y el último censo económico que, señor presidente y a través también del doctor Guillermo, secretario, ponemos a disposición esa última información presentada por el DANE.

Representamos cerca de 9.1 billones de pesos en ventas, y eso que es un universo limitado porque no tienen cuenta, esa informalidad también generadora de ingresos vitales para más de 1.500.000 personas, bien sea que son trabajadores a cuenta propia, o empleadores ellos mismos como personas naturales enviando a otros.

En este momento ya para pasar a un panorama somos de las industrias más afectadas, nos está perjudicando la incertidumbre de no saber en qué fase estaremos, aquí hay un gran llamado de atención al Gobierno nacional señores Senadores y es que como lo están haciendo muchos otros países ya tienen un plan de desescalada.

Que les explica a los colombianos de una manera gráfica, sencilla, a través de una infografía cuáles son esas tres escaladas, cuáles son esas fases, cuáles son esas actividades que podrán reactivarse paulatina y gradualmente.

Aquí siempre pensando claramente en la salud de los colombianos, pero también en los ingresos que le generan vida, protegen la vida, protegen y desactivan una posible bomba social que hoy hay miles de empresas y locales que están a punto de desaparecer porque no se han tenido, doctor Valencia, ayudas directas para un sector.

Porque estamos catalogados como un sector de riesgo, digitalmente por la banca de primer piso, aquí ven una gran propuesta, la primera rápidamente y por eso el tema de arriendos lo hemos venido insistiendo, como mínimo debería haber una fórmula 50 50 porque esta es una pandemia que no la llamamos nosotros, ni la quisimos, ni la provocamos.

Nadie, pero si no hemos encontrado la solidaridad en muchos de los arrendadores, de los propietarios de los inmuebles, de esos inmuebles que dependen 96,6% doctor Valencia que también pongo a disposición las cifras de nuestros observatorios económicos de Asobares para la información de la Comisión, de los honorables Senadores.

El 96,6% de los comerciantes del entretenimiento nocturno pagan arriendos, y lamentablemente el 80,5% de ellos no han podido encontrar un acuerdo favorable para arrendadores y arrendatarios, por eso la primera propuesta que hacíamos ya hace un mes y medio o hace dos meses cuando comenzó esta clausura, este confinamiento y es que el predial tuviera un descuento y como mínimo y lo estamos pidiendo.

Que esta Comisión del honorable Senado de la República se encarga también de estos temas territoriales, sabemos que el tema de los impuestos

distritales, municipales, son un tema del resorte de los entes territoriales, pero que bueno sería que el Congreso para sectores especiales como el nuestro, clausurados y quien sabe hasta cuándo tuviera también medidas excepcionales.

Por eso el tema del aplazamiento como mínimo del predial para que esos propietarios de los inmuebles tuvieran una reducción hoy también 100% en el año 2020 y pudiera llegar a acuerdos, motivar acuerdos con esos arrendatarios y trasladarle ese beneficio porque encontramos doctor Valencia que entre 2 y 3,5 cánones que destina un propietario de los inmuebles de locales es para para los prediales.

De esos 12 cánones que recibe anualmente, entre 2 y 3.5 cánones los destina para el pago del impuesto predial, esto salvaría en este momento las cifras que estamos manejando en Asobares en riesgo de desaparecer a finales de este mes de mayo, 11.600 locales en el país, y no simplemente pensemos en el tema de consumo de licor, de las personas que ya estoy diciendo que empleamos.

Pensemos en que ahí había inversiones del 76% de ellas hechas con ahorros personales de esta gente, de los comerciantes, de los empresarios, ahí se van sueños, cuando se baja una persiana, cuando se cierra una puerta se quedan miles de personas sin empleo.

La segunda propuesta, ante la negación de los créditos de la banca de primer piso, cosa que lamentamos enormemente porque el sector turismo es este nuevo petróleo, pero realmente no hemos tenido una mano directa de auxilios que lleven a que no se dice la operación de estos establecimientos comerciales que representamos en Asobares.

Pues hombre, planteamos auxilios directos, una alternativa doctor Valencia, auxilios directos bien sea para el abastecimiento y para el sostenimiento hoy de las empresas vía Cámara de Comercio, las cámaras de comercio tienen un registro de las empresas formales, de las personas naturales que son comerciantes y empresarios, que emplean también a otras personas, personas jurídicas o personas naturales, qué bueno que a través de ellas, de las cámaras de comercio se pudiera hacer una inyección de recursos para el abastecimiento, para el sostenimiento, para que no desaparezcan estas unidades productivas que son sólo en Bogotá genera más de 50.000 millones de pesos en el impuesto de industria y comercio.

Aquí rápidamente para terminar, doctor Valencia, una tercera propuesta, y son las fases de apertura, es importante, es totalmente preponderante tener como mínimo una fase donde se pueda llegar a tener la apertura gradual de los establecimientos de ese entretenimiento nocturno.

Nuestra industria se puede entender como una sola pero existen diferentes categorías al interior de ella y por eso es importante diferenciarlas, la primera de ellas es que los restaurantes puedan abrir y ese sería el día cero, la segunda categoría serían los restaurantes bares donde se va a almorzar o a

cenar pero también puede haber algo de consumo de licor y un mayor entretenimiento.

El tercero es el bar y por última la cuarta categoría la discoteca y los espacios de música en vivo que tanto bien le han hecho al país y por eso la marca de Colombia es siente el ritmo, basado en esa música, en esas expresiones culturales y en esas ciudadanías que se construyen también en la noche.

Los mensajes positivos por parte de nuestro Gobierno, por parte de ustedes señores Senadores lo reclamamos, los mensajes positivos, mire lo que sucedió con el presidente del Gobierno español el día sábado, hizo un anuncio que España, un país con más de 236.000 contagiados, con más de 27.000 fallecidos estaba diciendo que si iba a haber una temporada de verano.

Y que inmediatamente esa noche los buscadores de los principales sectores a nivel de hoteles, restaurantes, hostelerías, se dispararon las búsquedas 142%, está en la red de buscadores muy importantes a nivel global.

Esos mensajes de no volveremos a la vida social, esta pandemia nos ha enseñado que definitivamente tenemos que hablar por el hoy, por esta semana, si podemos regresar a la vida social, si podemos reactivar la economía protegiendo la salud.

Muchísimas gracias.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra al doctor Orlando Cabrales Segovia, Presidente de Naturgas:

Presidente Valencia, buenos días y buenos días a los honorables Senadores, muchas gracias a la Senadora Cabal por haber tenido esta iniciativa de invitar a los gremios. Yo tengo una presentación que creo que ya la están poniendo para ilustrar lo que está pasando en el sector del gas natural.

Voy iniciando, básicamente honorables Senadores en la siguiente diapositiva muestra el número de usuarios que tenemos de gas natural en Colombia, de hecho más de 10 millones de usuarios en este momento, más del 70% de nuestros usuarios son sector residencial, estratos 1 2 y 3 eso muestra digamos la inmensa vocación social que tiene el gas natural.

También ahí podrán ver algunas cifras sobre el avance que hemos tenido en el uso del gas natural en la movilidad de los últimos años, no solamente en materia de vehículos livianos, sino también más recientemente como una manera muy fuerte en el transporte de carga mostrando cómo el gas natural es un combustible que desde el punto de vista de calidad del aire representa un beneficio inmenso en una reducción de casi el 100% del material particulado que es el que afecta la calidad del aire en las ciudades.

Ahí en esa gráfica de la derecha pueden ver que también todavía nos falta mucho por hacer, hay algunas zonas del país donde la cobertura del gas natural sigue siendo muy baja y ahí tenemos que

conectar buena parte de nuestros esfuerzos hacia adelante.

En la siguiente diapositiva, voy a tratar de ser muy breve, digamos en la primera diapositiva muestra el impacto que ha tenido la emergencia sobre el sector, más adelante mostraré qué se ha venido haciendo desde el punto de vista de la industria de gas natural junto con el Gobierno y un resumen de las medidas que ha tomado también el gobierno, y por último algunas ideas de qué sigue o qué debe seguir hacia adelante.

El impacto que ha tenido es el siguiente, nosotros estamos haciendo mediciones, registros semana a semana sobre el comportamiento de la cartera las empresas y los niveles de recaudo que hoy tienen las empresas semana a semana y hemos visto comportamientos de unas reducciones muy fuertes entre un 28% y el 65% dependiendo de la semana.

Repito, esto es una disminución en los niveles de recaudo, también hemos visto una presión muy fuerte sobre el aumento de la tasa de cambio, algunos de ustedes saben que dos terceras partes de la tarifa del gas natural está atada al dólar y en el momento la TMR ha generado una presión sobre las tarifas, y también la reducción de la demanda.

En el peor momento tuvimos una reducción del 25% en las peores semanas, ya hemos visto una recuperación de la demanda pero eso también genera una presión sobre las tarifas, y el precio del barril de petróleo también ha golpeado al sector del gas natural.

Si bien el sector de gas natural cada vez se independiza más del petróleo, y cada vez adquiere una dinámica más propia y más independiente no sólo a nivel nacional, sino internacional, con el mercado internacional se les ha vuelto muy dinámico y de mucha flexibilidad, donde cada vez se hace más una independencia frente al petróleo.

Es absolutamente cierto que la caída del precio también afecta el clima de inversiones que tiene el sector para continuar con las inversiones sobre todo en la parte exploración y producción.

La siguiente diapositiva muestra el comportamiento de la demanda de gas por segmentos de consumo, ustedes están viendo comportamientos semana a semana desde que empezó el confinamiento, viven como en los estratos residenciales, en el sector residencial hemos tenido aumentos muy importantes, sobre todo en los estratos 1, 2, 3, 4, principalmente, hemos tenido aumentos muy importantes.

Caídas también muy importantes en el sector comercial y en el sector industrial por obvias razones, no necesito entrar en detalle en ese sentido, sin embargo, sí hemos visto una mejora en el consumo del sector comercial e industrial, pero repito, un aumento muy importante en el sector residencial por obvias razones.

Ese digamos es un resumen del impacto que se ha tenido, ¿cuáles son las medidas que se han venido tomando? Repito, no solamente desde el punto de

vista de la industria sino desde el punto de vista el Gobierno, 60.000 familias usuarias de gas natural han sido reconectadas de manera absolutamente gratuita durante el confinamiento.

La mayoría de los estratos 1, 2, 3, el sector se comprometió a que ese anuncio que hizo el Gobierno de que iba a dar un descuento del 10% sobre consumo por el pronto pago de las facturas a los usuarios de los estratos 1 y 2 que podría llegar hasta 7.500 millones de pesos lo asumiría el sector, toda la cadena del gas natural con un aporte concreto, una oferta concreta que se le hizo al Gobierno.

Que aquellos usuarios que se acogieran a esa medida, ese costo iba a ser asumido por las empresas, el Gobierno ustedes lo saben muy bien ha venido dando unos alivios para estratos 1 y 2 de diferimiento de 36 meses acero interés, para los estratos 3 y 4 de 24 meses también acero interés.

Y nosotros pues obviamente hemos venido acompañando al Gobierno no solamente en la estructuración de esas propuestas sino también en la implementación de las mismas, y un tema muy importante y es que se hicieron unas negociaciones de toda la cadena de gas, productores, transportadores, distribuidores donde se renegociaron los contratos durante varias semanas con un espacio regulatorio que abrió la CREG donde cada uno de los eslabones de la cadena hizo un sacrificio, se renegociaron esos contratos y eso permitió mitigar de una manera muy importante, esas presiones sobre los precios que nos estaban generando tanto el aumento de la TMR como la reducción de la demanda y por supuesto la presión que eso tenía sobre el gas.

Y por último si uno toma todas las afiliadas de gas natural que se han anunciado donaciones por parte de estas afiliadas de 92.000 millones de pesos, básicamente estas han sido donaciones que han estado orientadas al aumento, al fortalecimiento de la capacidad hospitalaria pero también muchas de ellas en alivio sociales para la población más vulnerable.

Y por supuesto en esa cifra debo resaltar que hay obviamente empresas muy grandes como Ecopetrol y Promigas que han hecho las mayores donaciones, pero esto también recoge las donaciones que ha hecho el resto de las compañías.

Entonces eso digámoslo hasta acá, las medidas que se han tomado por parte del sector de la industria al gas natural y del Gobierno ahora, ¿qué sigue hacia adelante?

Probablemente estas son algunas de las propuestas que van más allá del tema de la coyuntura e independientemente de lo que ha pasado en estas semanas.

Hay una parte muy importante y es que durante esta semana se anunció por parte del Gobierno nacional en una reducción muy importante a nivel de reservas de gas natural en el país, de hecho se anunció una reducción para el año 2019 del 18% en el nivel de reservas de gas natural.

Y en la medida en que el gas natural es un combustible que va a ser fundamental por sus características ambientales en la transformación energética no solamente del país sino del planeta, sus características de reducción de material particulado como ya lo mencioné, pero también de reducción es importante materia de CO₂ de gases efecto invernadero.

Y en la medida en que según lo ha dicho el mismo Gobierno la composición de la matriz energética para los próximos 20 o 30 años va a pasar de la electricidad y el gas natural hoy representan el 30% a representar el 50% en unos 20 o 30 años.

Pues eso nos impone un poco la obligación de hacer unas propuestas concretas para seguir estimulando la exploración y producción de gas natural en Colombia y así lo hemos hecho algunas propuestas al Gobierno nacional.

En la medida en que los incentivos que eventualmente se desarrollan tengan una vocación hacia aquellas áreas de gas natural.

También hemos identificado y es un ejercicio que estamos haciendo también con el Consejo gremial nacional y es en la parte que le corresponde a la infraestructura de Gas Natural que hay inversiones por 2.000 millones de dólares que uno pueda hacer en los próximos años.

Ya sean proyectos que se están ejecutando, que tienen digamos problemas en su implementación, sobre la viabilidad, o proyectos que se están estructurando y que son parte de los planes de inversiones que ha identificado el Gobierno.

Ahí hay una oportunidad muy interesante y ahí podríamos estar generando 25.000 empleos asociados a esa infraestructura, también tenemos que seguir trabajando en los yacimientos costa afuera sobre todo en el Caribe colombiano, donde se han hecho avances, se han hecho descubrimientos, pero necesitamos profundizar el avance en ese tipo de yacimientos.

Debe, nos inicia los pilotos para yacimientos no convencionales que requieren la técnica del *fracking* de una manera responsable, con los mejores estándares, gradualmente y necesitamos también seguir incentivando el consumo de gas natural en el transporte y en el sector industrial.

Que si bien es un gran consumidor de gas natural todavía podemos avanzar mucho en ese aspecto dadas las características desde el punto de vista de calidad del aire que tiene el gas natural y ahí debo resaltar el proyecto de ley que se aprobó en la Comisión Quinta de la Cámara.

Donde yo sé que la Senadora Cabal ha estado detrás de eso, un proyecto de gas combustible que recoge propuestas hará incentivar el uso del gas combustible, gas natural y GLP en el desarrollo del país hacia adelante.

Muchas gracias por la oportunidad y muchas gracias por su tiempo.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra al doctor Gonzalo Moreno Gómez, Presidente de Fenavi:

Primero que todo buenos días para todos, agradecerles por la invitación a toda la Comisión Primera y a todos los honorables Senadores y a mis compañeros de los gremios.

Quisiera antes de iniciar ponerlos en contexto, sobre el sector avícola que representa a la Federación Nacional de Agricultores de Colombia, en la actualidad el sector avícola representa tanto el pollo como el huevo, el pollo y el huevo son las dos proteínas más consumidas en Colombia, para ponerlos en contexto al año se producen 1.7 millones de toneladas de carne de pollo y 14.230 millones de huevos que representan un consumo per cápita de 291 U de huevo, y 36,4 kg de pollo.

Cuando usted ve en contexto de cómo esta hace 20 años en el caso de pollo estamos en 13,7 kilos de pollo y en el caso del huevo estamos en 169 U de huevo, el sector avícola está presente en cada uno de cada cinco municipios del país, son 571.000 U productivas agrícolas en 110 plantas de beneficio a lo largo de todo el territorio nacional.

Producimos en la actualidad productos de bienes exentos, ¿qué es un producto exento? Ustedes lo tienen más claro que yo, son productos en los cuales todo el IVA pagado en la cadena se les devuelve al final a los productores, esto es muy importante porque ha ayudado a la formalidad, formalidad que no es solamente laboral sino también tributaria.

Como consecuencia somos el segundo mayor aportante de impuesto de renta del agro en Colombia, y con toda esa formalidad de la cadena de IVA se recogen 271.000 millones de pesos, generamos 350.000 empleos directos en todo el país tanto en el sector pollo como en el sector huevo.

La realidad de los últimos días nos ha dado que en el sector de pollo se han disminuido las ventas entre un 35 y un 50% como consecuencia del cierre de restaurantes, hoteles, casinos, como dice el director del DANE las pollerías y esto ha afectado porque el pollo principalmente se consume fuera de casa.

Esto en las primeras semanas de la cuarentena causó que se acumulara el inventario de los cuartos fríos, Colombia tiene una característica muy particular en el caso avícola del pollo y es que ha implementado el Decreto 1500 haciendo el sacrificio en plantas aprobadas, latas que garantizan inocuidad y garantizan cadena de frío.

Esto a diferencia de otros países como Perú o como Ecuador ha permitido que se garantice el almacenamiento y el impacto si bien fue acto generó un impacto en la cadena logística.

Quería hacer un par de comentarios sobre la situación actual, si bien ha mejorado con la apertura gradual en los municipios en todo el país, estamos viviendo una coyuntura en las últimas semanas particular en el tema logístico, como lo decían algunos de los presidentes de gremios que me

antecedieron, la situación de que cada Gobierno local, cada alcaldía, cada gobernación está tomando sus propias decisiones en el caso de protocolos de bioseguridad ha causado que esa cadena logística se interrumpa, lo que puede llegar a causar que en muchas partes del país no se pueda ofrecer tanto pollo y huevo en las mismas condiciones.

Ahí un llamado que hemos hecho desde el Consejo gremial es que se unifiquen los criterios por parte de todos los gobiernos, tenemos situaciones por ejemplo en Santander y toda el área metropolitana, cada municipio tiene sus propias reglas y son municipios en los cuales no hay una barrera entre un municipio y otro.

Asimismo se ha venido trabajando con el Gobierno nacional para el tema de mejorar el flujo de caja, flujo de caja como les decía de esos productos de bienes exentos que se devuelve el IVA para los productores de pollo, huevo, cerdo, carne, leche, pescado, se estaba demorando en promedio 11 meses.

Como consecuencia de un decreto que emitió el Gobierno nacional se aceleró el proceso de devolución del IVA, esto es recursos propios, una de las propuestas y es lo que venimos impulsando es que se dé la devolución del IVA en las mismas condiciones que a los productores de bienes que se exportan.

Esto ayudaría en el flujo de caja, no son recursos públicos, son recursos privados que se están reteniendo y que se podría ayudar mucho a los productores en ese sentido, asimismo tenemos una situación particular como lo decía la doctora Sandra Forero, en el sector agrícola ocho de cada 10 trabajadores son informales.

Tenemos un gran reto como país, la forma de cuidar ese empleo rural formal, las condiciones laborales en el campo colombiano son muy diferentes que en las ciudades y necesitamos tener unos criterios bien sea a particulares para el agro, un ejemplo muy puntual que me gusta poner es el tema del trabajo en alturas.

Si usted se sube en una mesa de más de 1 m 50 necesita tener una capacitación en trabajo de alturas, para subirse a cambiar un bomillo de un galpón necesita hacerlo, pero hay zonas del país donde no hay forma de acceder a esto y eso nos ha llevado a que tengamos un régimen el cual fue creado para las oficinas de Bogotá.

Un régimen laboral pero que para el agro colombiano es muy complicado implementar, por último quería hacer un llamado al Congreso y a toda esta Comisión primera para que retomemos el tema de la devolución del IVA como lo venía diciendo, en los mismos términos de los exportadores.

Esto nos ayudaría mucho en flujo de caja, todos los productores de bienes exentos, y no se trata de recursos públicos que necesiten un esfuerzo del presupuesto nacional, sino un flujo de caja para las compañías para salvar estos empleos.

Muchas gracias por el espacio.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra al doctor Juan Camilo Nariño Alcocer, Presidente de ACM:

Gracias, presidente, un saludo para usted y para todos los honorables Senadores, igualmente para el secretario Guillermo Giraldo y por supuesto para la Senadora citante, gracias Senadora por tenerlos acá en esta Comisión conversando un poco de lo que nosotros durante este tiempo hemos sufrido, padecido, pero también por supuesto nos hemos ajustado a las condiciones del mundo y a las condiciones de Colombia.

Déjeme yo primero les cuento lo que representa el sector minero para el país y sobre ese contexto parte la conversación que sigue, como ustedes saben el sector minero nacional...

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Pasó algo con la conexión del doctor Juan Camilo, secretario.

Secretario:

Sí, señor presidente se cayó la señal de él

La Presidencia ofrece el uso de la palabra al doctor José Yesid Rodríguez Hernández, Presidente de Addit:

Muchas gracias y un saludo muy especial al Senador Juan Carlos García, a la Senadora María Fernanda Cabal, al presidente Santiago Valencia todos los demás Senadores y amigos del sector del transporte.

Yo le voy a hacer una presentación del tema, nosotros somos el gremio de transporte intermunicipal de pasajeros por carretera, en este momento eso no de los sectores más afectados por esta pandemia, tenemos una crisis realmente bastante compleja, bastante grande para nuestras empresas.

Adquiramos mostrarles a ustedes parte de la problemática que vive este sector muy rápidamente, digamos que es su sector muy estratégico para la economía nacional, nosotros tenemos una situación económica muy grave por cuanto nuestra afectación está llegando a un 99,2% de la operación total del transporte intermunicipal.

Esto quiere decir que normalmente se está teniendo una ocupación del 70% de la flota en épocas de normalidad y ya llevamos tres meses sin operar, absolutamente ningún vehículo, solamente y de una manera muy reducida algunas operaciones que se dan en las áreas de influencia.

Con los anuncios que hacen el Gobierno y las autoridades locales, el miedo que tiene el sector es que pueden pasar cuatro o cinco meses para poder iniciar operaciones, la mayoría de nuestros empresarios están al borde de la quiebra y hay muchas empresas que están a punto de acogerse a la ley de insolvencia.

Los propietarios tienen unos problemas graves con los pagos de las cuotas de sus vehículos y estamos en una total imposibilidad de cumplimiento de todas

las obligaciones que tenemos a nivel crediticio, laboral, comercial, obligaciones tributarias.

Todas las terminales en su mayoría en un 99% están cerradas, también tiene limitaciones como parte del sector y esto afecta toda la cadena de servicio que depende el sector de transporte intermunicipal de pasajeros, digamos no es solamente las empresas nuestras sino todas aquellas industrias que dependen como las autopartes, las mismas cadenas de restaurantes, la gente que le hace alistamiento a los vehículos está en una imposibilidad muy grande de mantenerse, pues dependen de la operatividad de nuestro sector.

Se requiere una liquidez, estamos muy pendiente de unos anuncios que ha hecho el Gobierno pero que hasta ahora no se han hecho tangibles en relación con un posible crédito específicamente de Bancoldex para el sector del transporte.

Tenemos dos aspectos que son importantes de analizar que es el tema de los peajes y los combustibles, hasta la fecha el Gobierno ha suspendido el cobro de peajes, decía un gremio colega Colfecar que es importante analizar este tema de los peajes, ellos proponen que se deje solamente para el tema de mantenimiento y el aspecto de los combustibles.

Nosotros propondríamos o una solución de ese talante o buscar una suspensión por lo -1 vez pueda arrancar el transporte de unos cinco o seis meses para poder tener un alivio como representantes del transporte, igualmente en el tema de combustibles.

Por cuanto entre estos dos insumos se representa casi el 50% de los costos que se tienen, se requiere que el Gobierno y ustedes nos apoyen en un tema y también hago un llamado aquí a la solidaridad gremial.

Porque no hemos tenido un apoyo de desafortunadamente de los señores de las aseguradoras, a pesar de que tenemos la flota parada continúan las facturas de los costos en seguro, en el sobaco, la responsabilidad civil contractual, extra contractual y todas las compañías no hemos tenido una mano para este sector de transporte que también de alguna manera aporta y colabora con estas compañías.

En cuanto al tema de empleo, se encuentran afectadas al menos 155.000 empleos directos, 79.000 son conductores, y cerca de 46.000 personas que son personas administrativas, operativas de las terminales y un número de familias bastante alto.

Digamos que el transporte terrestre genera más de 156.000 empleos que en este momento se estarían perdiendo por una necesidad de reactivación de este sector, tenemos cerca de 50.000 propietarios, el transporte es una actividad que la propiedad está democratizada, son muchos pequeños propietarios, cerca de 42.000 vehículos que hacen parte de la propiedad del total de las empresas que son 540.

Y hay que tener en cuenta que muchas veces son dos o tres propietarios que tienen un solo vehículo

y cuyos ingresos familiares dependen directamente de la operación de estos vehículos, ¿qué vamos a solicitar? Hay que revisar todas las cargas impositivas en los temas de vigilancia, contribución del Fontur, hay que hacer un control especial a los precios de los insumos, tenemos un dólar disparado, esto va a afectar bastante la canasta del transporte.

Se requiere también quitarle cargas, el factor de transporte intermunicipal es un sector sobre regulado en el tema de planes estratégicos, tenemos una serie de resoluciones y cargas que día a día prácticamente nos asfixian en la operación de transporte.

De igual manera hay un tema muy importante y es el tema del manejo o criterio que tiene el Ministerio de Salud sobre la bioseguridad, digamos que aquí el Ministerio de Salud ha establecido para la operación de transporte un distanciamiento de 1 m.

Nosotros como transporte intermunicipal pensamos que nuestra actividad se puede regular de una manera diferente por cuanto el acercamiento no es igual a los transportes públicos masivos urbanos, digamos que el transporte intermunicipal de hecho la mayor parte de la gente va sentado en su propia silla y muchos vehículos van inclusive con un 70% de ocupación.

Para poder arrancar, nosotros no podemos arrancar con un 35% un 50% de ocupación porque eso no nos permitiría ni siquiera asumir el tema de los costos, hay que hacer una revisión de los planes de desarrollo locales que están afectando la movilidad, el ingreso del transporte intermunicipal a las ciudades y están en curso muchos de ellos en este momento sobre los cuales estamos haciendo un monitoreo permanente como transportadores intermunicipales y proponer soluciones y alternativas a estas autoridades regionales.

Hoy existe un centro de logística del Ministerio de Transporte pero tenemos un problema bastante complicado, para las pocas rutas que se están prestando para las necesidades puntuales de las personas exceptuadas que se mueven entre los municipios de cercanías.

Digamos que aquí no se ha permitido una operación regular muy fácil porque de alguna manera hay cierto tipo de exigencias de las autoridades locales, lo decía otro colega del gremio, cada uno interpreta la norma de bioseguridad a su manera.

Y digamos, sí hay una necesidad de que haya una armonización de esta parte normativa y una coordinación entre las autoridades, necesitamos que esta operación de servicio intermunicipal se permita a despachos de municipios, es un sector estratégico, nosotros ya contamos con unos protocolos, necesitamos hacer las coordinaciones con las autoridades locales.

Hay que tener unas normas nacionales que nos permitan operar, que nos permitan arrancar así sea gradualmente y un control muy importante de esto al tema de la informalidad, hemos tenido o salido a las carreteras y hemos visto que las carreteras están llenas, no solamente los vehículos de carga que

están transportando todo el tema de las necesidades básicas que tiene la población.

Sino de una serie de personas que se están moviendo en transporte informal, en vehículos particulares, entonces nos preocupa mucho que mientras tienen un sector parado a nivel central el Ministerio de Transportes se estén prestando unas actividades normales este arriesgando a la población.

Porque este tipo de transporte informal como el que se genera a través de las plataformas técnicas que hay de las plataformas informáticas, no está cumpliendo al igual que los mototaxi y otros carros particulares con todos estos protocolos de seguridad y si está coadyuvando a que este virus se expanda más entre los municipios.

Nosotros, ¿qué propuesta tenemos? Pues una necesidad de esta estrategia de autocuidado preferente que todos colaboremos, empresas, terminales, usuarios, que no se genere mayores costos para una actividad que ya está sobre regulada y que tiene demasiados costos y que va a arrancar con una demanda muy baja.

Que trabajemos una necesidad de esquemas de autorregulación también, en todo este tema del control del mercado ilegal, hay quienes necesitamos una estrategia a fondo por parte del ministerio para poder reactivar el sector y que nos den una igualdad de tratamiento a otros sectores como los sectores masivos, nos den unos subsidios también si la ocupación de los vehículos no puede dar el punto de equilibrio.

Eso es, somos un sector muy estratégico, desafortunadamente hay una gran manifestación por parte de las empresas propietarias el día de mañana y una actividad coordinada de protesta a nivel nacional por parte de los empresarios del transporte terrestre y por la falta de atención y por la falta de control y de tener unas medidas.

La gente quiere que podamos por lo menos empezar una actividad gradual del sector, muchas gracias.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra al doctor Javier Díaz Molina, Presidente de Analdex:

Presidente muchas gracias por la invitación, yo quiero en primer lugar saludar a todos los honorables Senadores de la Comisión primera, agradecer a la Senadora Cabal por esta invitación y a usted presidente por esta oportunidad.

Yo simplemente quiero señalar que el sector exportador ha sido un sector afectado a pesar de que no tuvimos una parálisis, un cierre de la actividad, todo el tema de Comercio Exterior ha estado abierto, pero indudable que el tema de las cadenas globales de valor, el comercio internacional se rompió.

Esas cadenas de aprovisionamiento y abastecimiento se rompieron, particularmente las provenientes de Asia, de China y eso ha afectado a países como Colombia, nosotros somos exportadores de productos básicos, petróleo, carbón,

particularmente China es un gran comprador y eso llevó a que en marzo por ejemplo nuestras exportaciones de petróleo cayeran en un 60%, las de carbón en un 30%.

Afortunadamente las manufacturas han crecido 1,3% el mundo sigue demandando alimentos, mientras todos los productos básicos han caído, el café aumenta de precio y el uranio, son los dos únicos productos que aumentan de precio a nivel mundial, nosotros no somos exportadores de uranio, pero sí de café, y esperamos que esta cosecha que se está recogiendo pueda ser vendida a buen precio en los mercados internacionales.

El sector comercio exterior tiene en la parte de exportaciones 11.000 empresas y en la parte de importaciones 35.000 empresas, en materia de exportación nosotros logramos el pico en el 2012 más de 60.000 millones de dólares de exportación, después vino 2014 y nos caímos a la mitad 31.000 millones, el año pasado esperábamos recuperar y llegar a 47.000 millones, no llegamos a los 40.000.

Y este año esperamos llegar a 50.000 millones de exportaciones, no vamos a llegar, ya vemos una caída en marzo por encima del 30% de las exportaciones, entonces creo que lo que se viene ahora son cadenas regionales de valor, ya no esas cadenas globales.

Tenemos que aprovechar, el mercado de Estados Unidos y los mercados de la región, mercados que están afectados pero que siguen demandando alimentos, uno de los instrumentos fundamentales que sale de esta pandemia como canal moderno de comercialización es el comercio electrónico, el E-commerce.

La gente perdió el miedo a pedir, a comprar por esas cadenas, infortunadamente nosotros no tenemos una normativa unificada en materia de comercio electrónico, tenemos las normas dispersas según las entidades, necesitamos unificar esa normativa y tener un estatuto único de comercio electrónico.

Y particularmente todo el tema de pasarelas de pago, hoy en día resulta muy costoso, nosotros podríamos estar vendiendo café por ejemplo vía electrónica pero el tema del reintegro de las divisas hay que pasarlo por unas pasarelas, hay que convertirlo pesos el exportador no puede recibir dólares, tiene que recibir pesos, y eso encarece la operación y además no le permite escoger cuánto reintegra como lo hace cualquier exportador que puede tener sus divisas durante seis meses y mirar en que momento puede reintegrar.

Entonces tener esos canales modernos de comercialización como el comercio electrónico resulta vital para este sector, pero también en la medida en que se rompen esas cadenas llevadas de valor Colombia puede convertirse en un centro de redistribución de mercancías.

Yo no sé si ustedes honorables Senadores conocen lo que ha hecho el puerto de Cartagena con su centro de distribución logística internacional, pero allí llegan productos para ser redistribuidos en la región.

El lío es que no somos ágiles, cuando iniciamos este proceso sacaron una mercancía para redistribuir la y tomaba 45 días en Cartagena, mientras que en Panamá que es el competidor toma horas o minutos, ya hoy en día estamos en tres días, no en 45, eso nos hace mucho más competitivos, pero necesitamos que eso que se permite como centro de redistribución se pueda hacer también en el interior.

En Bogotá por ejemplo las zonas francas de Bogotá, o en Cali, o en Medellín con las zonas francas, hoy no se permite que las zonas francas hagan comercio electrónico, hoy no se permite que las zonas francas hagan exportaciones en consignación.

Entonces, tenemos los instrumentos, pero los hemos acortado, les hemos cortado las alas, necesitamos salirnos de la caja, ser innovadores para jugar como centro de redistribución de mercancías en la región, ya sea vía marítima de la costa Caribe o por avión, tenemos el mejor aeropuerto de la región, pero no lo estamos utilizando para la redistribución de mercancías.

Entonces creo que allí hay una tarea por realizar para el futuro, para cuando salgamos de esta situación de pandemia, y adicionalmente hay unos temas tributarios, en la devolución del IVA a pesar de que el Gobierno sacó un mecanismo de devolución automática seguimos con demoras en esa devolución del IVA a los exportadores.

Allí hay atrapada buena parte de la caja de estas empresas, el tema de retención en la fuente, nosotros tenemos una retención en la fuente que va entre 2,6 y 4,6 para las empresas, por ejemplo, las empresas mineras tienen 4,6, se les está reteniendo con base en las ventas y en los precios del 2019, esa retención se va a tener en el 2021 porque esas ventas y esos precios no se van a dar en el 2020.

Entonces lo que estamos haciendo es atrapándole caja a las empresas y las vamos a tener que devolver esos recursos en el 2021, ¿por qué no bajamos esas tasas de retención?, y nos ajustamos a lo que es la realidad hoy en día.

Entonces necesitamos ser mucho más ágiles en los temas aduaneros, demorar las 48 horas en el desaduanamiento de las mercancías, necesitamos fortalecer mecanismos como el operador económico autorizado que es una figura de confianza, es una figura de manejo de riesgo de las empresas.

Para ser mucho más ágiles en materia de Comercio Exterior, hacer rentable la operación de exportación repito el mundo está demandando alimentos y Colombia podría ser un jugador en ese sector, pero necesitamos que la actividad sea rentable, necesitamos facilitar las operaciones de exportación.

El tema, repito, de operador económico autorizado, tenemos muy pocas empresas calificadas como tal, mientras nuestros socios comerciales han calificado muchas más empresas, en esta coyuntura no hemos podido calificar empresas.

Hemos tenido que volver a utilizar mecanismos que según la DIAN deberían haber desaparecido como los usuarios aduaneros permanentes en las empresas altamente exportadoras porque no tenemos en esta coyuntura mecanismos para lograr calificar a las empresas como operadores económicos autorizados.

Creo que de esta coyuntura salen oportunidades para que Colombia crezca sus exportaciones, para que Colombia aumente sus exportaciones per cápita en materia de exportaciones per cápita le ganamos a Bolivia y Haití en las regiones.

Estamos muy bajos, si nosotros logramos fortalecer este sector, darle agilidad muy seguramente vamos a ser ganadores, pero hasta el momento estamos como perdedores porque tenemos los instrumentos, repito, pero nos hemos cortado, los hemos sacado.

Sencillamente el llamado a que tengamos una política de Comercio Exterior, una política productiva, indudable que las exportaciones parten del mercado local, la base fundamental para un país exportador tiene que ser el mercado local, y en esta coyuntura el mercado local resulta fundamental.

Fortalecer el mercado local como un apoyo para las exportaciones resulta fundamental repito en estos momentos, muchas gracias, presidente.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra al doctor David Luna Sánchez, Presidente de Alianza IN:

Presidente, muchas gracias a usted por esta invitación, por supuesto al señor vicepresidente y el señor secretario, a la Senadora citante doctora María Fernanda Cabal y a todos los señores y señoras Senadoras que nos acompañan en el día de hoy.

Yo en primer lugar quiero agradecer por haber recibido esta importante invitación, al ser una alianza nueva, joven que quiero contarte que se trate y en qué consiste, esta alianza de empresas de tecnología en virtud de las dificultades que se están presentando en el país en el mundo quiere poner la tecnología no solamente al servicio de la protección de la salud, sino adicionalmente al servicio de la reactivación económica.

Son empresas por supuesto muy jóvenes todas con menos de 10 años de operación en el país, pero también son empresas que han hecho un esfuerzo grande para entender que la legislación en sí misma es un medio y no un fin, que debe estar al servicio de los ciudadanos y que por supuesto debe resolver problemas diarios.

Esta alianza tiene tres apuestas de país que yo quiero compartir con ustedes porque seguramente una de ellas puede ser muy interesante para lo que nos espera después del proceso de cuarentena que hemos tenido que vivir.

La primera de ellas es continuar trabajando en la alfabetización digital, la segunda es promover temas relacionados con ciudades sostenibles, y la tercera tiene mucho que ver con la formación

de desarrolladores que en estos momentos son el soporte de la tecnología en todo el mundo.

Colombia en los últimos 20 años ha hecho un esfuerzo en virtud de una política de Estado, no de una política de Gobierno, en virtud de un principio que se denomina construir sobre lo construido para entender que es fundamental y esencial brindar de capital humano a este sector.

Sin embargo, se sigue presentando un déficit de alrededor de 100.000 desarrolladores que podrían estar hoy empujando no solamente las necesidades nacionales sino las necesidades internacionales, y generando supuestamente o posiblemente las posibilidades de revertir las dificultades que se están presentando con los precios del petróleo, o con la lamentable caída del turismo.

Por eso esta alianza está haciendo un esfuerzo grande para ver de qué manera se pueden desarrollar tres cosas puntuales, la primera las alianzas público-privadas para lograr algo muy importante lo cual es seguir adelante en el proceso de formación de desarrolladores, en este proceso se espera que en los próximos años se pueda avanzar en más de 100.000.

En segundo lugar, evidentemente pensar necesariamente en darle un vuelco de la mano de los maestros, de los padres de familia y por supuesto del Congreso de la República para que los niños desde edad temprana, cuatro, cinco o seis años puedan tener dentro de su aprendizaje el lenguaje computacional que es fundamental para que podamos enfrentar estos retos.

En estos momentos podríamos estar compitiendo de tú a tú con otras potencias en esta materia primero por el cambio de horario pero segundo porque hay talento, un gran talento fundamentalmente en las mujeres, y en tercer lugar es fundamental ver de qué manera todo este ejercicio puede desarrollarse en virtud de las acciones que las ciudades, los municipios de nuestro país requieren.

No solamente en temas de conectividad, sino en temas de aprendizaje, acá es importante señalar presidente y honorables Senadores que en las empresas se produce ingresos alrededor de 200.000 personas o más, que en estos momentos unas están brindando por supuesto servicios, otras no debido a las restricciones que el Gobierno nacional ha venido señalando.

Pero será muy importante entender cuáles van a ser los pasos siguientes en ciudades donde se ha señalado por ejemplo que los sistemas de transporte masivo deben reducir su capacidad casi en un 70% durante los próximos meses, es fundamental saber cómo se va a transportar los ciudadanos en las capitales muchos lo están haciendo en bicicletas, algunos también lo están haciendo en patines o patinetas que es un pilar de esta Alianza In que se denomina el de micromovilidad.

Otro pilar es el que tiene que ver mucho con el socio y por supuesto conductores que tienen la posibilidad de prestar servicios para poder transportar a los ciudadanos, en ese sector obviamente hay

regulaciones que se analizan, que se discuten pero que van a ser esenciales para el proceso también.

Y un pilar adicional que va de la mano del de emprendimiento y en novación que tiene mucho que ver con el de mensajería, domicilios, donde hoy en día a más de 75.000 personas se les está brindando opciones e ingresos para poder sostener sus familias y para poder desarrollar sus actividades.

Entonces Presidente lo primero que yo quería señalar es que gracias por darnos la oportunidad, también a la señora Senadora citante por recién nacidos en estos momentos de pandemia tener la posibilidad de conversar en esta prestigiosa Comisión.

En segundo lugar ponernos a la orden para la discusión que se está planteando, en próximos días esperamos que Fedesarrollo pueda publicar un completo estudio sobre lo que este sector le aporta a la economía, lo que este sector ha sido capaz de soportar en medio de la pandemia y de las restricciones y donde este sector tendría la capacidad de producir para acompañar los proyectos del Congreso, pero también los proyectos del gobierno en ánimos de reactivar la economía.

Siento yo que eso va a ser fundamental para el proceso que estamos avanzando, que estamos enfrentando, obviamente en el entendido que va a ser necesario tener la posibilidad de contar con el respeto por supuesto de todos los protocolos pero también con la flexibilización de una serie normativa que permitirá avanzar.

Presidente muchas gracias y muchas gracias a todos los honorables Senadores.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra al doctor Gustavo Adolfo Toro Velásquez, Presidente de Cotelco:

Gracias, presidente, soy el presidente de la asociación hotelera y turística de Colombia, el gremio que representa al hotelaría del país, somos más de 1.000 hoteles afiliados, unas 46.000 habitaciones en todo el país, nuestro sector genera 110.000 empleos directos, se calcula que tres indirectos o sea que alrededor nuestros hay uno 470.000 empleos vinculados a la actividad hotelera.

Participamos junto con otros sectores del turismo en 3,8% del Producto Interno Bruto del país, nuestra infraestructura cuesta 56 billones de pesos y nuestras ventas ascienden al año a 14 billones de pesos.

Quisiera empezar esta presentación, señor presidente, agradeciéndole a usted, a la doctora María Fernanda Cabal, a los honorables Senadores por esta invitación para que los gremios del sector podamos compartir con el honorable Senado de la República, la honorable Comisión Primera, las preocupaciones y la situación que viven nuestros diferentes sectores.

La hotelaría es un sector que genera enormes desarrollos en las regiones, no solamente por el empleo directo sino por el encadenamiento que tiene con otros sectores de la economía, nuestra

ocupación al finalizar el año 2019 estaba en 57%, quiero decirles que finalizando mayo estamos en un 2%, o sea prácticamente toda la hotelería del país está hoy cerrada.

Y por supuesto las medidas que ha tomado el Gobierno encuentran poco eco en la medida en que nuestra situación es muy compleja, quisiera señalar que tal vez el sector que el presidente Duque tuvo en la cabeza cuando se inició esta pandemia fue el sector turístico.

Quiero indicar que nuestro sector está muy agradecido porque las primeras medidas fueron en favor de nuestro sector, inicialmente se aplazó el pago del impuesto de renta, el pago de la contribución parafiscal al fondo nacional de turismo, posteriormente se creó una línea de crédito con 250.000 millones de pesos de Bancoldex para el sector turístico.

Pero como acabo de señalar estas medidas del Gobierno todas bien intencionadas no encuentran respuesta real en el desarrollo de las iniciativas.

En el caso de los créditos de Bancoldex pues no tuvimos un gran acceso al crédito, aunque el presidente de Bancoldex y el ministro manifiestan que esos 250.000 millones de pesos fueron ya utilizados, pues si ustedes hablan con los hoteleros ninguno o muy pocos han recibido ese apoyo por parte del sector financiero.

En relación con lo que mencionaba el doctor Javier Díaz, la devolución del IVA se ha vuelto realmente un calvario, muchos de los hoteles han sido calificados de alto riesgo tributario, por tanto, esa devolución del IVA no se ha concretado, y en el caso del subsidio a la nómina acabo de señalarles que los hoteles están cerrados.

O sea, el subsidio no es hoy aplicable porque no tenemos un personal al cual aplicarle ese beneficio, en ese sentido nuestro sector le ha planteado al Gobierno un tratamiento diferencial frente al resto de sectores de la economía teniendo precisamente en cuenta esas características.

La mayoría de los expertos opinan que este sector será uno de los últimos en activarse y por supuesto esa activación está íntimamente vinculada a la reactivación del transporte, así que turismo sin transporte no existe, por tanto, la reactivación del transporte interno, el presidente ha dicho que no será antes del mes de julio y el transporte internacional que también ha señalado que no será antes del mes de septiembre.

Pues como lo hemos señalado, pone a la hotelería y aquí, porque significa que mientras no haya transporte tanto aéreo como intermunicipal difícilmente podremos tener turistas o visitantes en nuestros hoteles.

Los hoteles nos hemos venido preparando con unos protocolos de bioseguridad y por supuesto aquí lo que le queremos manifestar al Congreso es que estamos todos trabajando precisamente para que

esta reapertura sea de la mejor manera cumpliendo estrictamente sus protocolos.

Me voy a referir a algunas propuestas que nuestro sector ha planteado para poder sobre aguar esta dificultad en la que estamos donde la mayoría de la hotelería está al borde de la quiebra como la mayoría de muchos sectores del turismo.

Lo primero es que como acaba de señalar, estos créditos al sector no han fluido, por tanto estamos solicitándole al gobierno que en la reglamentación del decreto que se relaciona con la posibilidad de que Bancóldex sea un banco de primer piso.

El Decreto 468 pudiera establecerse allí, que la hotelería como uno de los sectores directamente vinculados con la superación de la pandemia y de esa manera pudiera Bancóldex tener una línea de crédito directa para la hotelería, no a través de intermediarios financieros que como lo ha mostrado la experiencia pues finalmente ha sido muy complicado acceder a ellos.

Hemos pensado que pudiera existir esa línea de crédito equivalente a un 10% del monto de las ventas anuales de la hotelería, es decir una línea de créditos donde pudiera estar sumando 1,4 billones de pesos, una línea de crédito que nos ayudará a pagar no solamente la nómina sino todas las obligaciones de nuestros empresarios.

Proveedores que también están muy afectados porque obviamente no tenemos cómo pagar esas obligaciones, y otro tipo de obligaciones como las tributarias.

Hemos también planteado el desmonte de la sobretasa a la energía, una sobretasa que tenemos desde hace muchos años de manera injusta porque esa sobretasa que recarga con un 20% la factura de energía se le desmontó a toda la industria, se le dejó a la industria hotelera a pesar de que tenemos dos leyes que indican que somos una industria.

Hemos insistido en el desmonte de esa sobretasa que será muy importante en un momento de reactivación porque la energía tiene un peso muy importante en los costos de operación en los establecimientos.

Por supuesto no hacer retentivo durante el año 2020, eso nos mejoraría mucho la caja de los establecimientos, poder pagar el año entrante la renta total pero no tener retención durante este año.

Y por último señores Senadores ustedes son la Comisión de la que depende el tema de derechos de autor, hemos visto estos últimos días un gran alboroto sobre ese tema pero yo quiero decirles que Sayco y Acinpro pretende de los hoteles el pago total de los derechos de autor para el año 2020 cuando como les acabo de decir llevamos tres meses cerrados.

No nos parece justo, sería bueno que la Comisión primera del Senado pudiera ser parte de un debate sobre este tema, nosotros lo que le hemos propuesto a Sayco y Acinpro es pagar seis meses de este año y los que ya pagamos porque algunos lo hicieron a

principios de año, se les abone ese 50% para el año 2021.

Esto no ha sido posible sacarlo adelante a pesar de que estamos reconociendo un pago de seis meses del año, esas serían las propuestas en las que estamos empeñados señores Senadores, creemos que el tema de los créditos sería fundamental para poder superar esta dificultad.

Unos créditos que sean con un período muerto de un año, y una posibilidad de pagarlos entre 4 y 5 años, el periodo muerto es muy importante porque a veces nos dicen un periodo de gracia de seis meses, para los intereses.

Les decía que la propuesta de nuestros créditos es que sea con un periodo muerto de un año, es decir, que no paguemos ni intereses ni capital durante un año y que podemos pagar esos intereses de capital entre cuatro y cinco años.

Esto es fundamental porque en seis meses como se nos ha planteado un periodo de gracia de seis meses pues significa que pagamos intereses desde el principio y empezamos a abonar capital a los seis meses, no tenemos cómo hacerlo, no tenemos cómo responder a esos créditos.

No estamos pidiendo que nos den la plata, estamos pidiendo que nos permitan pagar con un año después de que ese crédito se otorgue, muchísimas gracias señores Senadores, muchas gracias por abrir este espacio y escuchar al sector hotelero con sus preocupaciones.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra al doctor Juan Camilo Nariño Alcocer Presidente de ACM:

Así es presidente, gracias y nuevamente discúlpeme usted, el secretario y los demás Senadores.

Mire la contribución de la minería para el país y sobre todo para la balanza fiscal es una contribución que es por todos conocida pero le voy a hacer un barrido rápido por los números, la minería nacional contribuye con cerca del 2% del Producto Interno Bruto, genera y atrae al país cerca del 20% del total de la inversión extranjera directa.

Tal vez el favor más influyente para la estabilización fiscal es que la minería contribuyó con cerca del 27% del total de las exportaciones para el país y por supuesto es un gran contribuyente en materia de regalías, regalías que ustedes acaban de hacer de nuevo en un momento la reforma en ese proyecto de acto legislativo que va a ser muy importante para los meses y el año que viene.

Un promedio de aportes al sistema General de regalías de 2,5 billones que a eso también se le suma todo el sistema impositivo y demás se pueden sumar a las finanzas de la nación los 2,5 billones para ser algo cercano a los 5 billones de pesos.

Y un sector que en materia social, en materia ambiental también contribuye de manera importante, 328.000 millones de pesos del año pasado en el

mantenimiento de cuentas, árboles, y más en las distintas regiones en donde operamos.

Y por supuesto esta coyuntura no ha sido ajena al sector minero y yo entraría diciéndoles que esto se ha debido a dos consecuencias, la primera es una disminución innegable de la demanda de minerales en el mundo en particular del carbón y el níquel en donde ha llevado a una coyuntura de precios, en particular para el carbón tal vez nunca antes vista en los últimos 17 años.

Precios del carbón puestos en el puerto de Rotterdam de alrededor de 37 dólares por tonelada pues es una coyuntura que impacta a las compañías y que por supuesto impacta de manera importante las finanzas y las regalías que recibe el país.

Entonces por una parte la demanda internacional y por otra parte igualmente la caída de la demanda local que genera unas restricciones en la demanda de minerales en particular en la minería que tiene que ver con los materiales de construcción y con todo el encadenamiento de la construcción del país, tanto para infraestructura como para vivienda.

Que ustedes saben que la minería metálica es algo cercano al 47% del total de la minería del país, esta doble condición en las cifras del primer trimestre y ya recientemente reportadas la semana pasada por el DANE y esas dos semanas de cuarentena ya implican un impacto en la minería de manera importante con una disminución cercana al 6,7% de la producción.

Pero si bien las importaciones crecieron el 6%, cuando usted mira las cifras van a encontrar de alguna forma esa dualidad y eso lo que significa es que durante el mes de abril y los primeros de marzo lo que se hizo fue exportar el carbón particularmente de las empresas del norte del país y los stocks y la acumulación de inventarios que tenían para poder suplir esa disminución de la productividad.

Como saben desde el inicio del aislamiento preventivo el sector de la minería ha estado excluido cosa que ha sido muy importante para las empresas, sobre todo para mantener esos 350.000 empleos formales e informales que el sector genera en regiones apartadas del país.

Y si pudiera hacer un balance muy rápido de estos meses de cuarentena tal vez del sector minero y sus operaciones se han visto afectadas restringiendo la totalidad de la producción, de las operaciones mineras en cerca solamente del 40%.

Producción que paulatinamente ha venido restableciéndose y que esperamos en los próximos meses o semanas pueda retomar algunos niveles del 60%, 70%, eso por supuesto hecho con los principios básicos que quiero compartir con ustedes.

El primero es la seguridad de los trabajadores, la seguridad de las familias y la seguridad de las comunidades en donde la industria minera opera, como saben la industria minera o la operación minera es compleja, es amplia, es extensiva, implica el desplazamiento de personas en turnos que se han, por supuesto, ajustado pero que tienen un impacto

importante en la región, por tanto esa operación que se reinició parcial en particular de las operaciones de carbón han venido siempre estando muy de la mano del trabajo con el Ministerio de Salud que aprovecho para agradecerles a ustedes y al ministro ese trabajo que el ministerio ha hecho que ha sido, la verdad, muy dispuesto a poder producir todos los protocolos y exigencias que en esa materia necesitan todas las industrias.

Pero en particular esta industria que tiene unos protocolos extensos, minuciosos, y que se han venido aplicando para esas operaciones, de hecho se han desprendido todas las circulares y todo el marco jurídico que permite en materia de salud operar con tranquilidad.

Y eso también acompañado presidente y Senadores de una enorme responsabilidad con las comunidades en donde opera la industria en estos momentos, sobre todo dirigido ese apoyo, ese robustecimiento de la capacidad técnica en hospitales, puestos de salud y para poder tener toda la capacidad de los municipios o tener una mejor capacidad de los municipios.

Ayudas que allá han estado cercanas a los 29.200 millones de pesos durante esta coyuntura, adicional a los 8 millones de litros de agua que se han distribuido de La Guajira, en el Cesar, en el resto del país y en otros municipios, es decir, es una industria que en su foco de atención en estas semanas ha sido en parte también o está cercano a las unidades para que entre todos podamos superar mejor esta crisis.

Pero también estar preparados en los momentos en que esas operaciones puedan producir algún tipo de riesgo, eso en relación con la industria minera tanto del centro del país como la del norte que ya está retomando las operaciones en una coyuntura de precios a nivel mundial muy exigente que es de muchísimo equilibrio en las operaciones.

Y esperamos que estas semanas que vienen cada mes de manera progresiva la exportación colombiana del carbón para el mundo, la producción de níquel también va de mayor crecimiento y para las próximas semanas una operación que se ha mantenido desde el inicio, tal vez ha sido la más estable, la producción de esmeraldas de Boyacá y Cundinamarca ha sido tal vez la más afectada por unas demandas casi inexistentes a nivel mundial.

Y la producción de oro como ustedes conocen con esos precios es importante también a nivel mundial donde hemos tenido una demanda activa pero por supuesto unos grandes problemas para poder operar en las regiones en donde estamos, en particular por esas semanas iniciales de un mejor entendimiento y diálogo con los alcaldes y las autoridades locales.

Para que conjuntamente podamos producir el mejor manejo, en materia presidente de particularidades y demandas particulares, yo creo que tengo dos adicionales a las que la doctora Sandra Forero ya ha venido diciendo y que me sumo a ella si ha sido de manera unificada el sector privado las que

hemos venido discutiendo y que ella se las enviará a través del secretario.

Tal vez haría un llamado para que conjuntamente podamos tener una mayor unidad de criterios frente al Gobierno nacional y las autoridades locales, esa falta de unidad de criterio frente al transporte intermunicipal, frente al transporte entre departamentos, pues por supuesto genera unos enormes inconvenientes en el día a día de las operaciones, tanto de la industria minera como de los otros del sector privado como lo mencionó también el presidente de Fenavi.

De tal forma que esa unidad de criterio, ese trabajo conjunto pues por supuesto con las compañías, con las comunidades, con los alcaldes para entender los protocolos de salud, para entender la disminución de los riesgos a los que nos enfrentamos en todo esto, pero como están disminuyendo esos protocolos hoy implementados de muy buena manera por el sector.

Pues ojalá podamos de alguna forma tener una normalidad progresiva de la producción minera en el país y en todos sus eslabones, teniendo en cuenta por último presidente que esta es una industria, un encadenamiento local con pequeños negocios, con negocios en los municipios en los departamentos que de una u otra forma también dinamiza y le da aire y respiro a la preocupación que hoy tenemos después de la salud de todos los colombianos.

Y es cómo le damos aire y respiro a esa reactivación económica en los meses que vienen y termino diciéndoles que el sector minero siempre está ahí, ese sector que pueda aportar muchísimo en la reactivación económica del país en el próximo año con inversiones cercanas que puede llegar a 5 billones de pesos en los próximos tres años y una generación de algo cercano a los 57.000 empleos en los meses y años que vienen.

Presidente muchas gracias a usted y gracias por la paciencia y perdóneme los inconvenientes que hubo.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra al doctor Jairo Herrera Murillo, Presidente de Asecarga:

Buenas tardes, en nombre de Asecarga que es el gremio que representa las empresas de carga debidamente afectados, expreso un cordial saludo al presidente de la Comisión Primera el doctor Santiago Valencia, al secretario el doctor Guillermo Giraldo Gil y a la honorable Senadora María Fernanda Cabal Molina que tuvo a bien invitarnos.

Y un saludo muy especial a los presidentes del gremio y a los integrantes de la Comisión primera del Senado los honorables Senadores que nos escuchan.

Asecarga el viernes produjo un comunicado de prensa que habla, a media marcha con restricciones y comentar los siguientes términos, el transporte de carga por carretera le toca reinventarse frente a la feria de fletes por la cantidad de vehículos sin nada que hacer, el 30% del parque automotor está cesante.

56.000 camiones sencillos y 16.000 tractocamiones están cesantes por la pandemia del Covid 19 que equivale al 30% del parque automotor general, 10.5 millones de toneladas dejadas de movilizar que equivale en fletes a 980.000 millones y 300.000 millones en salarios dejados de pagar a conductores en dos meses de cuarentena.

Se solicita respetuosamente subsidio para los trabajadores independientes y empresas medianas y pequeñas que han operado a media marcha, agregado a las restricciones anteriores, quiero hacer un comentario al margen sobre este comunicado, nosotros como premio Asecarga estamos muy agradecidos con el gobierno por el no pago de los peajes y la disminución del costo del APCM.

Pero no hay que olvidar que no es toda la flota de camiones y tractocamiones que están operando, ya el sector de carga por carretera venía casi a media marcha trabajando porque existe latente una subutilización del parque automotor, ¿qué quiere decir eso?

Hay mucho camión y tracto camión para una carga estancada, tenemos un problema, la cadena logística de la carga la compone el generador de la carga, la empresa habilitada, y en la mayoría de empresas de carga no tienen equipo, entonces tienen que recurrir al camionero independiente o un tercero que es el que tiene el equipo.

Ahí es donde viene el problema, porque el generador de carga no nos paga a tiempo los fletes y los pagaba muy bajo precio en estos momentos para que nosotros le paguemos al camionero, en este momento estamos surtiendo al país, le queremos agradecer al gobierno unos incentivos de crédito que nos han hecho.

Pero queremos llamar la atención y a la Comisión Primera constitucional que nos ayude a establecer unos créditos para el camionero independiente, que hoy en día está cesante, no está trabajando, pero los otros compañeros sí lo están haciendo entonces, tenemos esa dualidad de trabajo, y el cesante y el que está trabajando.

De manera que le pedimos encarecidamente al gobierno además de lo que ya nos ha ayudado establecer esa línea de crédito para camioneros independientes y para empresas medianas y pequeñas que no tienen capital de trabajo y tienen que en algunos casos subsidiar al generador de carga que nos da la carga y nos paga el flete.

Eso por un lado, nosotros al sector de Asecarga que hemos promocional terminal de carga de Bogotá, hicimos el parque logístico del Tolima, como decía Javier Díaz somos conscientes que hay que hacer grandes centros de transferencia de carga en el interior del país, son polos de desarrollo que van a generar nuevos desarrollos económicos después de esta pandemia.

En la cual le pedimos al Gobierno nacional impulsar esos centros de transferencia de carga, Bogotá necesita 300 transferencias de carga, uno por el sur, otro por el norte y otro por la entrada de

Villavicencio donde el grande camión, la tractomula no ingresa, se transfiere la carga a pequeños camiones y ellos son redistribuidores de la carga a los grandes centros urbanos.

Otro proyecto que le hemos hecho llegar a algunos Senadores atrás de la Comisión Sexta y es la que hemos solicitado de establecer el sistema de reposición de equipos donde cada camión va a tener un ahorro programado estilo pensión para que en la edad de más o menos de 20 o 15 años se tenga un ahorro programado con la ayuda del gobierno y el camionero independiente pueda reponer o pueda reemplazar su equipo por edad y por tecnología.

No hay que olvidar que en los actuales momentos el sector de la carga por carretera tiene mucho equipo obsoleto, casi el 40% del parque automotor que es de 380.000 camiones totales de los cuales 280.000 son de servicio público y 100.000 son de servicio particular, 56.000 son tractocamiones.

De manera que es un llamado muy respetuoso a la Comisión Primera que nos ayude a que el sector de la carga siga llevando progreso a todos los sectores de la patria, le pedimos al gobierno y a la Comisión Primera que nos ayude a auxiliar el pequeño camionero y el gran camionero que siempre ha llevado progreso los rincones de la patria.

No quiero quitarles más tiempo, son algo puntuales, coadyuvando lo que dijo Miguel Durán hace poco de los problemas que tiene la carga por carretera, pero en términos generales estamos a media marcha, queremos seguir contribuyendo al país, y ustedes honorables Senadores quiero que nos ayuden en este propósito como el Ministerio del Transporte y la Presidencia la República. Muchas gracias.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra al doctor Alberto Samuel Yohai, Presidente de la Cámara Colombiana Informática y Telecomunicaciones (CCIT):

Muy buenas tardes ya para todos, un saludo muy especial para el señor presidente, el vicepresidente, el secretario, Senadora María Fernanda Cabal muchas gracias por citar a esta importante reunión.

Me corresponde en primer lugar generar un agradecimiento muy especial tanto al Gobierno nacional en general como por supuesto al Congreso de la República, al honorable Senado por tanto que han hecho para ayudar a contrarrestar estos momentos difíciles en que nos encontramos aquí en Colombia y alrededor del mundo.

Desde la cámara colombiana de la informática y las telecomunicaciones gremio que hace más de 27 años reúne a unas 80 empresas de 15 países de alrededor del mundo, por supuesto todas empresas de tecnología, nos enorgullece mucho que hasta el momento bien que mal el país ha podido mantenerse conectado.

Y si bien es cierto en estos momentos de dificultades se está notando más que nunca esa brecha digital que llevamos tanto tiempo trabajando

con diferentes gobiernos por supuesto, incluyendo también al actual sobraría decir definitivamente es el momento para meterle, porque no decirlo, el acelerador señores y señoras y honorables congresistas, para que en realidad sean las tecnologías de la información y las comunicaciones las TIC ese gran igualador de oportunidades para todos los colombianos independientemente de sus niveles socioeconómicos.

En ese orden de ideas desde nuestro tanque de análisis y creatividad, nuestro centro de investigación que es el TICTAC estamos desarrollando una serie de sugerencias, medidas para precisamente proponer tanto al Gobierno nacional como a ustedes Senadores para así poder asegurar que las tecnologías de la información y las comunicaciones de Colombia hagan brillar las grandes oportunidades que empezarán a existir a raíz de estos momentos difíciles en los que estamos todos.

De ahí me gustaría iniciar mencionando que las tecnologías de la información y las comunicaciones pueden y deben jugar un doble rol en estos momentos, el primer rol por supuesto de mantenernos conectados, que sesiones como estas pueden seguir votándose, gracias a la estabilidad de las redes y gracias a la existencia de todo tipo de soluciones para poder colaborar e interactuar de la manera en que lo estamos haciendo.

Pero el segundo rol quizás igual o más importante es ver cómo podemos utilizar esta crisis como un gran catalizador generando una nueva normalidad, basada en todo tipo de proyectos ecológicos para que Colombia de alguna manera u otra pueda catapultarse para tecnologías futuras.

Y de ahí muchos de ustedes ya habrán visto el surgimiento del concepto de la economía de bajo contacto, ojalá Colombia pueda volverse pionera en este tipo de conceptos, ya que también traerá un sinfín de posibilidades, de modernizarnos entre otros.

Nuevamente yo diría que no es modernizarnos tal y como ya lo he mencionado en esta Comisión, y he tenido el orgullo, el honor y la fortuna de trabajar con ustedes en el pasado, no es modernizar por modernizar sino realmente para generar mayor competitividad a los diferentes sectores de la economía.

Y de ahí nuestras sugerencias se enfocan entre otras cosas en medidas para dinamizar y adecuar los diferentes sectores productivos a esta nueva normalidad digital.

Entendamos Senadores que así como lo es por ejemplo sector financiero, nada más transversal a los diferentes sectores de la economía, y esto lo ha comprobado esta pandemia que las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Y de ahí entre todos deberíamos trabajar arduamente para precisamente acelerar lo que es la digitalización y la visualización de los demás sectores de economía.

No simplemente porque puede llegar a ser conceptos interesantes e innovadores, sino porque realmente hay un sinfín de oportunidades para reducir los costos de las empresas independiente del tamaño que tengan, y también por supuesto para protegernos en este nuevo mundo en el que vivimos.

Estamos también documentando medidas para generar una reactivación económica más rápida pero con sostenibilidad fiscal, celebramos nuevamente como lo mencioné al principio los grandes esfuerzos que ha desarrollado el Gobierno nacional en primer lugar destinando ya un 4% del Producto Interno Bruto del país aproximadamente a medidas de reactivación, y otros seis puntos para garantizar todo tipo de créditos del sistema financiero.

Es todavía, no los primeros 10 puntos, y hago énfasis en la palabra primeros porque no son suficientes, en países como Perú, Chile, ya están por encima del 12% de su PIB y démonos cuenta que en economías europeas ya han dicho que están destinando más del 30% de sus respectivas economías para contrarrestar las dificultades generadas por el Covid 19.

En ese orden de ideas seguiremos apoyando por supuesto al Gobierno nacional para generar todo tipo de alternativas y por supuesto absolutamente a la orden del legislativo para que podamos también vi civilizar recomendaciones por ejemplo como de la OCDE que recientemente mencionó que cosas como contraprestaciones periódicas de sectores específicos como las tecnologías de la información y las comunicaciones deberán ser lo más bajo posible, precisamente por un lado para proteger empleos, y más importante para asegurar los recursos disponibles para las inversiones de capital necesarias para mantener funcionando nuestras redes.

Hay también, señores miembros de esta honorable Comisión, que incentivar la adquisición de dispositivos tecnológicos, computadores, tabletas, dispositivos móviles especialmente para los colombianos de menores recursos específicamente subsidios con tarifas de estratos uno y dos.

Hay todo tipo de medidas de política pública y regulatorias para reactivar inclusive el mismo sector de las TIC que como todos también de capa caída pero que afortunadamente ha contado con el importante compromiso por parte de los actores del sector para asegurar que sesiones como esta precisamente puedan seguir llevándose a cabo.

Y también hay que profundizar muchísimo en todo lo que tiene que ver con el comercio electrónico, en ese orden de ideas les recuerdo que en un pasado no lejano había por ejemplo beneficios para pagos electrónicos, cosa que se eliminaron y que tendrían que volver a considerarse, me refiero específicamente a dos puntos porcentuales para quienes hacían todo tipo de transacciones en medios electrónicos.

Eso también genera una contraposición a lo que ojalá no se vuelva un problema que es mayor evasión de impuestos.

En ese orden de ideas y para el resumida y muchas más y si me lo permite señor presidente le haré llegar un resumen, un dossier a esa honorable Comisión con las diferentes recomendaciones que tenemos, pero aquí lo cierto es que pueden y deben contar con el sector de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones para ayudar a estimular desde economía colaborativa, desde el mantenimiento o la estabilidad de las redes de telecomunicaciones funcionales, comercio electrónico y un despliegue de infraestructura totalmente homogenizar las regiones para así asegurar que la mayor cantidad de colombianos y colombianas pueda mantenerse conectados, no solamente en estos momentos pero pospandemia también que Colombia se caracterice como un país más conectado y de mayores oportunidades, a todos muchísimas gracias y que se mantengan sanos y salvos.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra al doctor Hernán Mauricio Atuesta, Gerente General de Copetrán:

Buenos días, un saludo muy especial a los honorables Senadores, en especial al doctor Miguel Ángel Pinto, yo estoy aquí representando a todas las empresas de transporte intermunicipal del país, nosotros los empresarios del transporte intermunicipal estamos unidos porque nos asiste una preocupación muy alta debido a la situación que estamos viviendo.

Por eso le pedimos al Gobierno nacional que nos permita reactivar de inmediato el servicio de transporte intermunicipal para frenar la grave crisis social y económica que hoy afecta a más de 700.000 familias que viven de este sector en todo el país.

Más de 125.000 empleos directos y 600.000 indirectos que genera el transporte intermunicipal están a punto de perderse, 70.000 conductores están sin trabajo porque las empresas tuvieron que suspender los contratos de sus trabajadores porque no hay cómo pagarles.

50.000 Pequeños propietarios están a punto de perder sus vehículos en los que invirtieron todo su patrimonio familiar por no tener con qué pagar los créditos, debido a la parálisis del 97% de las operaciones del sector, diariamente las empresas de transporte intermunicipal dejan de percibir 7000 millones de pesos, en dos meses hemos dejado de vender 500.000 millones de pesos.

Estamos listos para comenzar a trabajar de inmediato, implementando estrictos protocolos de bioseguridad y distanciamiento para brindarles a nuestros usuarios un viaje seguro.

El gobierno debe subsidiar una parte de la tarifa para evitar las alzas en el precio de los pasajes ya que al despachar los vehículos a la mitad de su capacidad para garantizar el distanciamiento de los usuarios no alcanzaremos el punto de equilibrio de muchas rutas y los ingresos serán mínimos, por lo tanto seguiremos al borde de la quiebra.

El transporte terrestre mueve 14 veces más usuarios que el transporte aéreo, y genera cuatro

veces más empleos directos que las aerolíneas, los transportadores nos hacemos una pregunta ¿por qué el gobierno aún no prioriza la reactivación de nuestro sector si movemos más gente, ganamos más y generamos más empleos y somos colombianos?

Le pedimos al Gobierno nacional implementar una línea de crédito exclusivo a la que puedan acceder las empresas intermunicipales, las empresas de servicio especial y los pequeños propietarios de los buses, esta línea de crédito debe tener por lo menos un año de tiempo muerto, de cero intereses y un periodo mínimo de cinco años.

También le pedimos la reducción del precio de los combustibles y el no cobro de los peajes ya que constituyen el 55% de los costos operativos, también le pedimos la aplicación para la ampliación del programa de apoyo al empleo formal para los conductores a quienes las empresas tuvieron que suspender los contratos por falta de ingresos.

También le pedimos controles efectivos al transporte ilegal, también le pedimos reactivar a partir del 1° de julio del servicio de transporte intermunicipal en las rutas de mediana y larga distancia con todos los protocolos sanitarios exigidos.

Nuestro sector está herido de muerte y necesitamos que ustedes nos ayuden a encontrar el camino de la recuperación, voy a nombrar algunas empresas que abrieron los caminos de Colombia con sus propios vehículos forjando así la movilidad interurbana que ha constituido un elemento fundamental para el desarrollo social y económico de nuestro país.

Empresas como Copetrán con 78 años, Omega con 55 años, Velotax 67 años, Bolivariano 64 años, Brasilia 59 años, Berlinas 54 años, Coomotors 59 años, Ochoa 52 años, Expreso 3 88 años, Flota Magdalena 71 años, TrasnIpiales 61 años. Expreso Palmira 64 años, Cofflonorte 67 años, Sotransurabá con 63 años, Flota Occidental con 66 años, Rápido Tolima con 76 años Cotranshuila con 83 años y Flota la Macarena con 67 años de trabajo sólo estas 18 empresas suman 1.196 años, un milenio de trabajo y de experiencia aportando a la sociedad colombiana y transportando a los estratos bajos de Colombia.

Hoy nos vemos amenazados por la crisis, honorables Senadores ustedes tienen el poder para salvar al sector, por favor ayúdenos.

Siendo la 12:50 p. m., la Presidencia pregunta a los miembros de la Comisión si desean escuchar a los gremios de Acolap, Acoltex, Fecoljuegos.

La secretaría informa que responden afirmativamente con la presencia virtual de 16 honorables Senadores.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Carlos Eduardo Guevara Villabón:

Gracias doctor Santiago un saludo a todos, también no sé si sea posible darle el uso de la palabra a Mark Rausch él se enteró de la Comisión y que de pronto expresar algunas propuestas que vienen

girando en el sector de los restaurantes si es posible doctor Santiago.

¿Lo aprueba la Comisión para que le permitamos entonces de una vez la conexión? Cierre entonces el registro secretario para escuchar el resultado.

La Presidencia pregunta a los miembros de la Comisión si desean escuchar al gremio de los hoteles.

La secretaría informa que responden afirmativamente con la presencia virtual de 16 honorables Senadores.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra a la doctora Ángela M. Díaz Pinzón, Directora Ejecutiva de Acolap, Asociación Colombiana de Atracciones y Parques de Diversiones:

Buenas tardes para todos, muchas gracias por esta oportunidad de saludarlos, un saludo muy especial a la doctora María Fernanda Cabal a la doctora Paloma Valencia por estas oportunidades que nos dan de dirigirnos a la Comisión primera y por supuesto a usted presidente Santiago Valencia.

En realidad nosotros como sector de los parques de diversiones en Colombia valoramos esta oportunidad, porque muchas veces hemos visto la necesidad de hacernos visibles como un sector no solo vinculado a la actividad turística como tal sino como todo el sector que abarca los parques de diversiones que son los videos parques, zoológicos, acuarios, centros de entretenimiento familiar, que son aquellos parques vinculados a los centros comerciales que le dan vida a estos establecimientos y se han convertido en ancla de este tipo de comercio para hacernos visibles y contarles un poco de nuestras angustias que no son muy diferentes a las que hemos estado oyendo esta mañana con mis colegas de los demás gremios.

En realidad nosotros somos una industria que está generando alrededor de 25.000 empleos directos en 400 establecimientos en todo el país dedicados a todas estas actividades que le acabamos de mencionar, tenemos además un empleo alrededor de unos 10.000 empleos indirectos y la mayoría de estos empleos están siendo ocupados por personas entre los 18 y 25 años que encuentran en el sector de los parques de diversiones una gran oportunidad para trabajar.

Por supuesto es un sector conformado en su mayoría por micro, pequeñas y medianas empresas cuya situación es realmente crítica y dramática porque desde el momento en que inicio esta crisis para nuestro país, nuestras actividades tuvieron que ser cerradas completamente.

Esta es una situación que además no sabemos por cuánto tiempo se va a tener que prolongar, por lo que nuestro llamado nuevamente al Congreso, al gobierno, es para que se genere una ayuda especial para nuestro sector al igual que para el sector turismo como lo estamos viendo, con unos créditos especiales que permitan no solo seguir cumpliendo con los compromisos que no han parado para todos nuestros empresarios sino que nos permitan ir preparándonos

para esa reactivación, este fue un sector que le apostó clara y decididamente a toda la política del gobierno de que el turismo sería el nuevo petróleo y aquí se realizaron inversiones muy grandes en renovación de atracciones, en dispositivos de entretenimiento familiar que requieren un mantenimiento muy importante, que requieren todo un trabajo no solo en créditos que se compró en dólares para seguirlo pagando y de ahí esa necesidad de poder contar con unos créditos específicos exclusivos para estos sectores.

Con unos plazos y unas tasas preferenciales de manera que podamos seguir vigentes y podamos seguir prestando un servicio tan importante porque más allá de que muchos de nuestros parques sean anclas para el turismo recordemos que los parques de diversiones tienen una función social muy importante que cumplir y que está catalogada como uno de los derechos fundamentales a los que tenemos los colombianos como es el derecho al esparcimiento y a la recreación.

Eso por un lado, por el otro creemos que en sintonía como lo expresa Cotelco, que seremos lastimosamente uno de los sectores que tendrán que reactivarse más tarde, por lo que los subsidios y las ayudas específicas tendrán que seguir viniendo de parte del gobierno si queremos realmente que la quiebra y el cierre de los parques no se dé de alguna manera masiva.

En ese sentido hacemos un llamado muy especial honorables Senadores para que de alguna manera dejemos de estigmatizar algunas actividades de nuestra economía, nosotros igual que todo el sector turismo venimos preparándonos para la reapertura con unos protocolos sumamente serios, sumamente juiciosos, bien elaborados que ya están presentados al Ministerio de Salud, basados además en las mejores prácticas internacionales por lo que quisiéramos que se borrara de nuestras palabras o del sentir público que como sectores somos los más expuestos al riesgo, creo que una manera juiciosa en nuestros protocolos está basado en las mejores prácticas internacionales.

Y no por eso tendríamos que tener más o menos riesgo que otras actividades, creo que en ese sentido nuestro llamado es a que siempre hemos venido haciendo con la legislación más completa los protocolos de bioseguridad, simplemente es continuar con la actividad a la que ya estamos acostumbrados que es trabajar bajo los más altos estándares de seguridad.

Así que no les quito más tiempo, agradezco mucho esta oportunidad nuevamente y reiteramos ese llamado a no estigmatizar actividades, que el gobierno nos genere una ruta clara para saber cuándo podemos restablecer nuestras actividades y solicitar aquellas ayudas adicionales que necesitamos para poder sobreaguar estos meses que aún nos quedan de cierre.

Muchísimas gracias por esta oportunidad.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra al doctor Ever Montero Cárdenas, Presidente Federación Colombiana de Empresarios de Juegos (Fecoljuegos):

Presidente un cordial saludo para usted y por supuesto para toda la Comisión, a la Senadora citante y a todos los ilustres Senadores y un saludo fraterno para todos los demás miembros de los premios que nos acompañan.

Presidente la industria de los juegos de suerte y azar, hoy me voy a concentrar básicamente en el tema de los casinos y bingos que es un sector de los juegos muy importantes realmente para el país, nosotros a las finanzas públicas el sector está aportando aproximadamente 958.000 millones de pesos, por derechos de explotación que van directamente a la salud de los colombianos son 664.000 millones de pesos más los 294.000 \$ de IVA.

Esto para decirles que dentro de toda la torta de los juegos de suerte y azar, los juegos localizados que son específicamente los casinos y bingos le aportaron en el 2019 aproximadamente 575.000 millones de pesos a la salud más IVA.

Los casinos y bingos actualmente existen con permiso de operación 365 contratos, establecimientos tenemos 2.765, la mayoría más del 85% se encuentra en arriendo y estos establecimientos se encuentran distribuidos por todo el país.

Elementos de juego tenemos alrededor de 90.000 máquinas y el costo de la operación mensual de cada una de estas máquinas está alrededor de los 3 millones de pesos.

Entre lo que se refiere a la actividad de los casinos y bingos transferencias directamente a la salud de los colombianos en el 2019 se transfirieron en 383.000 millones de pesos y en lo que va de los dos meses de cierre se han dejado de transferir a las finanzas públicas 90.000 millones de pesos, 60.000 millones de pesos por corresponder directamente a los derechos de explotación que van directamente a la salud y a cada una de las regiones del país y 30.000 millones de pesos por concepto de IVA, nosotros ¿qué hemos estado haciendo y qué venimos realizando? Pues pese al cierre que llevamos en estos dos meses hemos contratado a una de las constructoras más representativas y más importantes del país precisamente para que nos desarrollen todo el tema de las normas sanitarias de acuerdo a las normas del Ministerio Protección Social.

Y es así que hemos tenido un protocolo muy importante, muy bien hecho, muy estructurado que tiene en cuenta toda la cadena de valor de los juegos de casinos y bingos, este protocolo fue entregado el Ministerio de Comercio el primero de mayo, desafortunadamente dice que de ahí salió al Ministerio de Salud y desafortunadamente a la fecha no conocemos absolutamente nada del proceso que lleva este protocolo.

Cosa que nos ayudaría mucho si este protocolo saliera y entendemos claramente que esto no es una autorización para funcionar pero sí nos podría

ayudar a que nos fuéramos preparando como de alguna manera ya lo venimos haciendo y como ustedes pueden ver en las imágenes.

Hemos diseñado no solamente para el tema del distanciamiento social que se puede cumplir, hemos diseñado claramente que haya unos espacios y unas barreras de protección laterales entre cada una de las máquinas entre cada uno de los elementos de juego que se tienen.

Pero adicionalmente a esto yo quisiera contarles un poco en qué vamos nosotros con todos los temas que se están revisando con el tema de los juegos de suerte y azar.

Nosotros en este momento, los juegos de suerte y azar y especialmente los casinos y los bingos tienen unos retos muy grandes y unas dificultades que seguramente están atrasando muchas de las otras industrias, este sector de alguna manera no solamente está luchando contra el Covid-19 y preparándose para poder tener una apertura con todas las condiciones de bioseguridad y que le brindemos todas las garantías no solamente a nuestros empleados sino a todos nuestros usuarios, sino que desafortunadamente en este proceso se ha visto acentuado todo un tema de discriminaciones y tabúes que giran alrededor de esta actividad.

Me refiero específicamente por ejemplo contra el tema de las líneas de crédito no hemos tenido ninguna posibilidad de acceso con el sector bancario porque siempre nos ha considerado una actividad de alto riesgo pese a que la Superintendencia Financiera, pese a que la OIAF y todos han considerado que es una industria que tiene muy controlado todo el manejo de sus riesgos frente a cualquier tema de dineros todos los de su procedencia o pese a cualquier tema de posibles investigaciones, creo que después del sector bancario somos el sector de los más regulados y más controlados que existen en el país, y en el momento no existe una sola investigación para este sector, y eso no ha sido suficiente para que en este tema y sabiendo que son más de 60.000 empleos directos los que solamente los casinos y bingos están dejando de tener, o que se están viendo afectados hayan podido tener acceso a algún tipo de servicio o a algún tipo de línea de crédito por parte del sector bancario.

Y cabe anotar mis queridos y apreciados y honorables Senadores que este es un monopolio, y esta es una actividad del Estado que es explotada por particulares, y pese a que es una actividad del Estado ni siquiera el Banco Agrario ha tenido la posibilidad o nos ha dado la posibilidad a este sector de casinos y bingos de abrirnos las puertas para poder tener ni siquiera una cuenta bancaria o una cuenta corriente.

Entonces realmente el sector enfrenta una situación muy grave, pese a esto también de alguna manera nos han considerado que no podemos tener unos espacios libres y con el distanciamiento social que se requiere y no se han estudiado los protocolos de seguridad y cabe anotar también que precisamente nuestros establecimientos pueden dar todas estas

garantías del distanciamiento social y pueden dar todas estas garantías del tema de bioseguridad diferente a como nos han querido hacer ver en algún momento, la lucha no ha sido solamente con el tema del sector bancario con el tema del sector asegurador que es difícil, por supuesto aquí hay temas de tabúes frente a lo que es la actividad de los juegos de suerte y azar.

Una actividad que realmente es de volumen, aquí el tema hollywoodense o Hollywoodesco de toda esta opulencia que se da en los juegos de suerte y azar realmente no es la real, aquí finalmente las máquinas tienen unos costos muy altos y todo esto es en dólares y se están cubriendo estos costos pese a estar cerrados.

La invitación que yo les hago mis queridos y honorables Senadores es a que nos ayuden, nosotros estamos dispuestos por supuesto a salir a trabajar y a apertura a nuestros casinos con todas las garantías y todos los protocolos que exige el ministerio de salud, lo podemos hacer, nos estamos adecuando para ello.

De ustedes depende en gran parte de eso, yo les agradezco mucho este espacio a todos ustedes, de este sector hay mucho por hablar, de este sector hay mucho por conocer y de este sector hay muchos mitos por romper.

Y los invito a que algún día tengamos esa oportunidad de tener esa charla clara, sincera, y si quieren con todas las cifras que se necesitan que nos van a soportar eso, muchas gracias por su ayuda y por escucharnos, yo creo que eso hace parte de la democratización del país y es que estos sectores que nunca son escuchados tengan esta oportunidad de la Comisión tan importante como la que ustedes representan y hacen parte. Muchas gracias y un abrazo fraternal.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra al doctor Lupoani Sánchez Celemín, Presidente Ejecutivo de Acoltes:

Doctor Santiago muy buenos días, hago una mención especial a la doctora Angélica Lozano que intervino para que nos pudieran dejar hacer esta presentación y a cada uno de los integrantes de la Comisión primera del Senado y a los demás colegas que están con nosotros acá en este debate.

Primero felicitarlos porque esta oportunidad que ustedes nos dan para decirle al país realmente la situación en que estamos, muy rápido para contarles qué es el transporte especial.

Acoltes es la asociación colombiana de transporte terrestre con conductor especial, y esta modalidad que es muy joven nación 1998, el gobierno reglamentariamente nos colocó la tarea más sensible en el país y la tarea más sensible es que tenemos que transportar a los escolares a el futuro de Colombia, los empleados, a los turistas y a los usuarios de la salud.

Es una población que hoy debemos atender con 1.700 empresas que hay habilitadas en el país y esas 1.700 empresas que están en todo el país y en cada

municipio de Colombia y una empresa de transporte especial dispuesta a atender estos cuatro sectores tan importantes y tan esenciales para la vida de nuestro país.

Esas 1.700 empresas hoy reúnen según el último dato del RUNT 95.641 vehículos ¿eso qué significa? Que tenemos 95.641 conductores, muchos en su mayoría el 95% de ellos son propietarios de uno o máximo dos vehículos.

Quiere decir que estos son prácticamente colombianos que han invertido su patrimonio a tener un vehículo para prestarle un servicio al país, colombianos de bien que han hecho un ingreso, un patrimonio con mucho esfuerzo, pero son unas empresas también que han hecho todo un protocolo con el gobierno para legalizarse.

En el año 2015 hicieron un giro de 180° para hacer una normatividad diferente, donde haya empresas propietarias administradoras del parque automotor, estas empresas hoy según como vemos en el cuadro que compartimos con ustedes honorables Senadores, hoy en 70 días de cuarentena estas empresas han dejado de percibir 1.2 billones de pesos.

Y si vamos a atender el tema de la emergencia sanitaria como lo planteó el presidente hasta el mes de agosto estamos hablando de 5 billones de pesos que estas empresas van a dejar de recibir, como lo han dicho nuestros colegas de Cotelco y de otros gremios que me han antecedido, nosotros vamos a iniciar en el tema de transporte de turistas de últimos como lo ha mencionado el presidente.

De transporte escolar vamos hasta prácticamente el año perdido porque nosotros no vamos a tener estudiantes así como vamos durante todo el año, ¿qué significa eso? Que nos queda un espacio muy pequeño el transporte de empleados y una pequeña porción de usuarios de la salud.

Y entonces por eso hoy solamente el 5% está laborando, ¿qué quiere decir? Que hay más de 90.000 colombianos hoy con vehículos en un parqueadero, y esos colombianos no van a tener cómo salir, no van a tener cómo siquiera pagar el parqueadero para sacar los vehículos.

Estos empresarios solamente pudieron tener recursos en una parte final de enero, y en el mes de febrero, a partir de marzo ya no tuvieron los ingresos de parte del transporte escolar porque hubo la orden de cuarentena, por lo tanto no hay estudiantes y el 80% de nuestras empresas está dedicada al transporte escolar.

Entonces el panorama para nosotros es muy grave, una industria un servicio, una modalidad que pierde menos de cinco meses 5 billones de pesos no tiene cómo salir adelante, le hemos planteado como Acoltes al gobierno en general todas estas necesidades y ¿qué les hemos pedido?, les hemos pedido que realmente mire a este sector, no tenemos cómo salir adelante, no tenemos grandes capitales, no tenemos caja, ni siquiera con el auxilio de nómina la mayoría de estas empresas no van a poder tener derecho al auxilio de Nómina porque hubo necesidad

de decirle a los conductores que ante la necesidad no podíamos seguirle pagando la seguridad social.

O sea, ellos no tienen posibilidad de acceder a ello, menos van a poder acceder a los préstamos, no hemos podido acceder a los créditos, ni por el lado del Ministerio de Comercio, ni por el lado de la banca general porque la banca se dedicó a cuestionar todo, si tenía crédito, si no tenía crédito, si estaba en situación delicada financiera y el transporte está categorizado en el nivel tres, y eso es más grave porque no tenemos acceso al crédito, el Ministerio de Transporte a través del Decreto Legislativo 575 nos ofreció unos recursos, cerca de 90.000 millones de pesos, pero llevamos 20 días ocasión mes y hoy no ha salido el protocolo.

Le hemos pedido a la ministra, le hemos pedido al Gobierno nacional de forma verbal y escrita que esos recursos los coloque directamente a través de Bancóldex, para que Bancóldex lo pueda entregar a las empresas y no al sector financiero porque nos van a cuestionar nuevamente y no vamos a tener los recursos.

Pero adicionalmente ¿qué le hemos pedido al gobierno fuera de estos créditos? Necesitamos un periodo muerto, siquiera de uno o dos años, para poder pagar nuestros recursos unos 4,5 o seis años, eso no hemos sido escuchados pero una cuestión mucho más grave Senadores, cómo es posible que unos propietarios y unas empresas que tienen que responder por una póliza obligatoria de responsabilidad civil y por un SOAT le sigan cobrando y con amenazas delicadas de cuatro compañías que solamente lo están vendiendo el RC porque no hay ningunas otras compañías, esas compañías le están diciendo o paga o le suspendemos la póliza y para volver a renovarla le van a incrementar el 100 o 200%, basado en años anteriores, entonces no es posible que estas compañías atenten contra nuestro escaso patrimonio que Fasecolda se oponga a que haya una decisión de por lo menos no pagar estos meses de cuarentena.

Pero también queremos decirle que estamos preparados señores congresistas y le hemos dicho al gobierno para nosotros comenzar en un protocolo de bioseguridad que estamos inclusive construyendo con el Icontec para entregarle al alto gobierno.

Para decirles que nosotros estamos preparados para salir, si no con el ciento por ciento del parte si podemos comenzar a salir, también necesitamos con urgencia y le hemos pedido al gobierno que si estas empresas no tienen hoy actividad, pues que el tema de los para fiscales por lo menos lo lleve a final de año o principios del año entrante.

Que el tema de los impuestos prediales e impuestos locales y regionales también los comience a cobrar a partir del año 2021, pero mucho más grave es que el transporte informal hoy está en las vías públicas y nosotros en un parqueadero.

Hoy están los vehículos particulares de las plataformas atendiendo muchos servicios que

deberían hacerlos con nosotros, entonces no lo estamos haciendo.

Eso es absolutamente grave lo que está pasando con nosotros porque se está prefiriendo la informalidad del vehículo particular en lugar de una modalidad que es la responsable este sector tan delicado.

Entonces nosotros lo que pedimos señores congresistas es mirar hacia este sector, mirar a quienes tenemos la responsabilidad de la población más sensible en Colombia y tener que sacarla adelante, pero lo más grave es que está 1.764 empresas como ustedes lo ven en el cuadro que ustedes tienen presidente y Senadores.

De las 1.764 empresas más del 60% son empresas mipymes, o sea micros, pequeñas y medianas empresas, si el gobierno no mira hacia estas empresas téngalo por seguro que ni en julio ni en agosto ni en septiembre más del 50% estas empresas y estos propietarios no van a poder abrir sus puertas, no vamos a poder salir adelante.

Gracias por la oportunidad que le da a Acoltes y aquí estamos Senadores diciéndole al país que necesitamos una oportunidad histórica para seguir prestando un servicio con calidad, con comodidad y seguridad a esta población. Muchas gracias presidente.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra al doctor Jens Mesa Dishington Presidente Ejecutivo de Fedepalma:

Presidente buenas tardes para todos los miembros de la Comisión, en nombre de Fedepalma y de los productores y cultivadores de Palma de aceite de Colombia muchas gracias por la invitación que nos han hecho el día de hoy para participar en esta importante reunión.

Un saludo para usted e igualmente para la Senadora María Fernanda Cabal que citó esta reunión, yo en primer lugar quisiera contarles brevemente a los miembros qué alcance tiene la agroindustria de la palma de aceite, porque a pesar de ser una de las agroindustrias líderes en el agro colombiano pues sobre ella a veces hay mucho desconocimiento.

Nosotros fundamentalmente producimos fruta y aceite de palma que son ingredientes de muchos alimentos como la margarina, los aceites de cocina, otras grasas especiales para panadería, bizcochería, helados, pero también productos no alimenticios esenciales para el hogar y el bienestar de las personas como son los detergentes, jabones, cosméticos, y de otras muchas industrias como pinturas, bio combustible como es el caso del bio diésel de Palma entre otros y en este caso que Colombia tiene un programa de energías renovables a partir de biocombustibles muy importante.

Colombia en el caso del aceite de palma somos el primer productor en América, y el cuarto a nivel mundial, el aceite de palma y esto me parece que es bien importante señalarlo, es que el aceite de palma

es el aceite de los colombianos, porque cualquier otro aceite vegetal que se consume en Colombia es fundamentalmente importado.

Cerca del 60% de lo que producimos va a atender la demanda local, un poco más del 40% lo venimos exportando en los últimos 25 o 30 años, generamos alrededor del 7% del producto interno agrícola nacional, tenemos unas 560.000 ha sembradas en 161 municipios y 21 departamentos.

En varios departamentos la palma de aceite es uno de los tres principales renglones agrícolas, como son el caso de los departamentos del Meta, Casanare, Santander, Norte de Santander, Bolívar, Cesar y Magdalena y en otros son que la palma es más incipiente la dinámica que tiene en esos departamentos es muy interesante.

Generamos alrededor de 184.000 empleos directos e indirectos, 83% de ellos formales, esto es algo importante resaltar porque contrasta nuestra realidad muchísimo con lo que es la informalidad que se vive en el sector agropecuario.

También quiero destacar que nuestra comunidad la hace más de 6.000 productores pequeños, medianos y grandes que integran el sector, reunidos en unos 67 conglomerados o núcleos productivos con la participación de muchos pequeños de modelos asociativos y de negocios intrusivos.

Eso, para que ustedes tengan una idea general de lo que representa nuestra industria.

En esta pandemia debo destacar también que hemos podido trabajar, y eso es algo que creo que hay que resaltar, también nos permite vernos como un sector de alguna manera privilegiado por haber podido trabajar, habiendo tantos otros sectores de la economía que no lo han podido hacer.

Pero eso se viene dando no sin dificultades, hemos tenido en algunas zonas situaciones de paros, de dificultades para poder operar normalmente como pudieran ser casos como Tumaco, Catatumbo en el sur de Bolívar, que se han venido superando pero allí ha habido dificultades.

Y simplemente un dato importante en estos cuatro meses del año nuestro sector ha crecido 6,6% con relación al período del año anterior, entonces aún con la situación que tenemos el sector trae una dinámica que nos ha ayudado mucho.

¿Cuál ha sido nuestra problemática? A raíz de todo lo que ha venido sucediendo en los dos años anteriores los niveles de precio internacional de la agroindustria fueron históricamente bajos y eso volvió mucho nuestros ingresos, y los productores, las empresas realmente se vieron muy afectadas en su situación financiera.

Pero en los últimos seis meses se veía ya una recuperación, parte normal del siglo que tiene este negocio y lo que vino con la pandemia del coronavirus es que todo eso se interrumpió y los precios nuevamente cayeron en los mercados internacionales.

El precio internacional del aceite de palma ha sido uno de los que más ha caído en ese mercado internacional, cerca del 32%, el precio local ha caído alrededor del 11% y el ingreso al productor compuesto de las ventas locales y exportación han caído nuevamente cerca del 21%.

Para esto se le han pedido una serie de medidas al Gobierno nacional con toda la oportunidad en varios temas pero fundamentalmente para dinamizar y proteger el mercado local para los productores colombianos.

El mercado local para un sector como el nuestro es muy importante por varias razones, porque esta es una época donde muchos mercados se han cerrado, y empieza uno a encontrar volúmenes de productos con descuentos altísimos buscando espacios en otros mercados.

Y si en Colombia no se cuida pues estaríamos siendo receptor de ese tipo de productos de cualquier calidad y a cualquier precio, entonces se le ha pedido al Gobierno nacional una suspensión temporal de importaciones de aceite de palma, además todas esas importaciones al país lo han venido haciendo en varios años.

No que afecte las importaciones de otros aceites porque entendemos que hay gustos de los consumidores, entonces solamente sería lo del aceite de palma, entonces cada tonelada de aceite de palma importado nos obliga a exportar 3 t de aceite equivalente a eso.

Que en las compras públicas se priorice el aceite de palma, curiosamente Colombia le hace mucha más propaganda al aceite de girasol importado que al aceite de palma que es de producción nacional.

Que haya un mayor incremento en las mezclas de biodiésel de palma como se ha venido trabajando de tiempo atrás y que el mecanismo de estabilización que cuenta el sector pues que sea universal y se para que se aplique a todas las ventas de aceite de palma que haya en el mercado local.

Y finalmente que haya un financiamiento para apoyar la liquidez de los productores y de las empresas y del almacenamiento de aceite de palma, esto han sido las medidas que se han pedido pero sobre eso todavía si bien hay un buen ánimo del gobierno, pues nada de esto se ha venido concretando.

Hemos tenido que transitar esta situación, bastante solos, gracias señores Senadores por darnos este espacio en la Comisión, y de escuchar estos planteamientos sobre la agroindustria de la Palma en Colombia. Gracias presidente.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra al doctor Mark Rausch Wolman, Representante Sector Restaurantes:

Bueno primero que todo muchas gracias al Senado y el presidente por esta invitación, les voy a contar un poquito de lo que es la industria de la restauración, más o menos se venden 35 billones de pesos al año a través de restaurantes y más o menos

unos 4 billones de pesos a través de panaderías y cafeterías.

Entrando en materia pues yo creo que es una de las industrias más golpeadas en este momento, y pues obviamente esto se debe a que en los restaurantes hay un contacto social y en este momento es inevitable.

Pero los restauranteros en este momento estamos sufriendo mucho y yo creo que entre más grande es la empresa sus problemas son más grandes, restaurantes que tenían trabajando el tema de los domicilios en los casos, más positivos por decirlo así los domicilios estaban representando más o menos entre el 20 hasta tal vez el 30% de las ventas de los mismos.

¿Esto qué quiere decir? Que empresas que tienen 6.000 a 11.000 empleados o empresas de tamaños más medianos o pequeños que tienen 100 empleados pagando arriendos costosos, y sin poder realmente producir lo que se venía produciendo nos afecta muchísimo.

Porque responder para poder pagar impuestos, para poder pagar arriendos y para poder pagar la nómina completa vendiendo yo que voy a saber aproximadamente el 15% o el 20% a través de los domicilios se ha vuelto muy difícil y yo creo que lo que le ha pasado a la mayoría de los grupos gastronómicos que pertenecen a las pymes se han quedado sin flujo de caja.

Y al no tener flujo de caja se vuelve imposible en una situación de causa mayor seguir pagando todos los temas de las prestaciones sociales más los sueldos de los empleados, más los arriendos, más los impuestos que se tienen que pagar.

El gobierno ha tratado de ayudar con algunas medidas, por ejemplo con el imptoconsumo, que quitó el imptoconsumo por un tiempo, pero a la final esto representa el 8% de las ventas, y cuando uno está vendiendo menos del 20% a través de domicilios yo creo que esta no es una solución que realmente vaya a salvar a la industria.

Hay otros temas como los arriendos por ejemplo uno no puede abrir, y aún no lo incentivan a negociar, y eso está muy bien, pero en este caso si los restaurantes no están realmente produciendo, porque a muchas cadenas como en el caso de nosotros nos ha tocado cerrar varios puntos de venta y dejar solo un par de puntos de venta abiertos.

En este caso yo he escuchado que el gobierno pretende que en algún momento se puedan terminar esos contratos sin tener que entrar en esas multas de tres o de cinco meses dependiendo del contrato que toca pagar para salirse de un local por decirlo así.

Eso sería muy bueno, porque en este caso como está la situación yo creo que muchos restauranteros van a tener que negociar para entregar estos locales, pero el problema se vuelve cuando uno tiene que entregar 3, 4, 5, o 30 o 60 locales y uno le tiene que empezar a pagar multas por una causa mayor.

Pues sería muy bueno que hubiera alguna medida que acortara eso para que los restaurantes no se

vieran tan golpeados, el otro tema que pasa cuando los restaurantes se quedan sin flujo de caja es que el gobierno empieza a sacar medidas.

Por ejemplo para dar subsidios a los empleados, pero lo que dice la norma, qué pena no soy experto en leyes si digo alguna cosa que no sea adecuada en las palabras, pues uno tiene que estar al día absolutamente con prestaciones, con sueldos para poder aplicar a este tipo de ayudas del gobierno para poder ayudar a los empleados.

Y cuando un restaurantero por causa mayor se ha quedado sin flujo de caja, no ha podido realmente cumplir con estas cosas, está siendo aislado de poder por ejemplo ayudar a sus empleados con estos subsidios que está dando el gobierno.

Y se ha vuelto de verdad que es muy difícil manejar esta situación, porque como empresario como he hablado yo con muchos colegas cuando uno por una causa mayor como esta pandemia se queda sin flujo de caja y la mayoría de las pymes quieren acceder a los créditos de los bancos.

Los bancos realmente no están prestando dinero en este momento a esta industria porque la ven como una industria de muy alto riesgo, y yo creo que si no se tiene en cuenta los restaurantes, más que todo a los pequeños y medianos, tarde o temprano en Colombia se van a estar quebrando más o menos un 50% 60% de los restaurantes que estaban operando antes de la pandemia.

Entonces estos tres puntos que les decía el tema de los impuestos, los temas tributarios, pues hay que mirar también en qué forma el gobierno nos puede ayudar porque en este momento sin flujo de caja, y sin poder pagar esos impuestos, sin acceso a los bancos porque realmente no nos están prestando plata al menos de que sean empresas grandes y muy sólidas.

Nos puede llevar a muchos a la quiebra, y esos son los tres temas que para mí son importantes, el tema tributario, el tema de ayudas de subsidios para poder ayudar a los empleados que uno tiene, y el tema de los arriendos, ¿cómo hace uno para poder liberarse algunos arriendos? Sin que todas esas multas por tener unos múltiples locales lo puedan llevar a uno a la quiebra también.

Yo creo que eso son básicamente los tres puntos que nos están afectando más en este momento y yo creo que el problema principal que tienen la mayoría de los restaurantes en este momento es el flujo de caja, porque la mayoría de los restaurantes por, lo repito en temas de domicilios están por debajo del 15%.

Obviamente que hay ejemplos de restaurantes que han venido creciendo, que han venido trabajando el tema del domicilio por muchos años, y están en el 25%, 30% pero yo creo que la infraestructura de sus restaurantes también se ve muy afectada solo cuando se les baja el 70% de sus ingresos.

Porque mantener nóminas tan grandes como lo decía de 6000 o 11.000 personas teniendo 300

locales, teniendo que pagar arriendos o renegociar arriendos cuando uno ni siquiera está operando en muchos lo hace muy difícil.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Señor Rausch muchas gracias, siempre bienvenido a la Comisión primera y gracias por darnos a conocer algunas de las problemáticas que tienen en el sector de los restaurantes.

Secretario le pregunto ¿si falta alguno de los invitados por intervenir?

Secretario:

Presidente hemos hecho una repasada y ninguno se ha comunicado, y en la pantalla no vemos a ningún otro de los que se invitaron señor presidente.

Siendo las 1:37 p.m. La Presidenta reanuda la sesión formal.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la honorable Senadora Esperanza Andrade de Osso:

Gracias señor presidente un saludo especial a todos los compañeros de la Comisión, por supuesto a todos los invitados especiales como muy importante el balance que nos queda de los diferentes gremios económicos a los que propusieron el debate muy oportuno.

Hemos dicho siempre que primero tenemos que velar por la vida de los colombianos pero a su vez por la apertura de la economía en el país, es un hecho cierto que mientras más duremos en cuarentena pues más vamos a tener por supuesto más situación crítica en la economía de nuestro país.

Hay unos sectores que poco a poco se han venido reintegrando en la etapa productiva pero sabemos que unos se van a demorar mucho, así que yo visualizo de lo que hemos escuchado a los diferentes gremios económicos que realmente lo que tenemos que hacer los Senadores en general el Congreso por supuesto es apoyar cada uno de estos sectores que ha expuesto su situación tan crítica.

Sabemos que en tema de las empresas pequeñas y medianas de carácter cada 3 mil pymes, dos están en una situación de quiebra, que el desempleo en la medida en que aumente la cuarentena pues va a ser más grande, sabemos que va a llegar al 20% que sería una cifra supremamente difícil.

Escuchando a los transportadores igualmente sabemos que solo el 3% de ellos está reactivándose, en los restaurantes pues como bien lo han dicho los sectores el tema es que no se van a sostener solamente con los domicilios, en el tema de los juegos y de los parques siempre se ha dicho que es el último sector que se va a reactivar.

Así que el panorama es incierto, pero es una incertidumbre que tenemos en el mundo entero, porque no sabemos cómo sigue el comportamiento del virus, pero decirles a todos los invitados especiales que aquí estamos para apoyarlos, que aquí estamos para elevar esa voz de protesta, de crítica,

de petición pero también de apoyar al gobierno para buscar salidas,

Es un hecho cierto, y en eso yo invito a mis compañeros a que hagamos propuestas, hemos estado ladrando a la luna con el sector bancario, todos se quejan y sabemos que es así, que no les están llegando los recursos, si hay que implementar, el gobierno no solamente el Banco Agrario sino cooperativas u otras soluciones diferentes a seguirle pidiendo a los bancos que les abran y que les den esos recursos que están necesitando hoy los empresarios.

Así que esa es una petición que yo quiero elevar, señor presidente porque si el Banco Agrario que es el banco del gobierno pide a las personas que se les va a prestar que no estén reportadas, esa es una pelea que vamos a dar esta semana en Comisión primera y en el Senado de la República.

Borrón y cuenta nueva, si siguen exigiendo que nuestros usuarios de la banca no estén reportados pues no van a prestar la plata, sabemos que los bancos han ganado siempre y que en este momento les hemos pedido que no ganen pero no tienen las condiciones ni la actitud para prestarles a nuestros empresarios.

Les prestan a los que realmente tienen buen balance y esos lo necesitan, hay que prestarles a los que han cesado sus actividades así señor presidente que gracias por permitirnos esta intervención, es una radiografía general de todos los gremios económicos así que nosotros estaremos muy atentos a apoyarlos y a abrir caminos para que además de preservar la salud de los colombianos podamos ayudarles en esta reactivación económica. Muchas gracias.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Temístocles Ortega Narváez:

Muchas gracias señor presidente, señor secretario, un saludo afectuoso a todos los queridos colegas y a las Senadoras y los Senadores y por supuesto a los presidentes de sectores y gremios de la producción que hoy nos acompañan, a quienes agradecemos como se ha dicho ya toda su presencia de haber aceptado esta invitación.

Que como otras que hemos hecho en este y otros temas han sido realmente muy importantes y muy útiles para la tarea que habrá que cumplir el Congreso hacia adelante.

Un breve comentario, el panorama que hemos escuchado de los gremios de la producción es bastante preocupante, va en la misma dirección del que hemos escuchado también de expertos en economía en el país, profesores, ex ministros de hacienda, académicos, y también por supuesto la misma dirección en la que hemos escuchado de los sectores sociales y sindicatos.

Es decir, el aparato productivo del país está en serias dificultades, no era para menos, pues lo que estamos viviendo así lo hacía precaver, y las medidas que ha tomado el gobierno importante, necesario, útil por la buena voluntad, pues por lo

que escuchamos se han quedado cortas y se están quedando cortas.

Porque la crisis es mucho más profunda y mucho más amplia de lo que en principio parecía ser, cuando se entra al detalle como lo hemos escuchado aquí de cada sector productivo pues el panorama es mucho más complejo y mucho más difícil.

Y eso hace que el Congreso insista, reafirme su posición de que el gobierno asuma unas posiciones menos ortodoxas, requerimos la heterodoxia económica, requerimos volver al Keynes en el 36 del siglo pasado para que la política fiscal sea realmente el instrumento a través del cual podamos reactivar la economía y creando condiciones para que el aparato productivo comience a operar.

El empleo pueda poco a poco recuperarse y en general la situación económica y social del país sea mucho más estimulante por decirlo de alguna manera.

De manera que miren queridos colegas tenemos una oportunidad de oro yo lo he dicho aquí en otras sesiones, que es la facultad que tiene el Congreso debe ampliar, modificar, adicionar los decretos que ha dictado el gobierno para enfrentar esta pandemia que son como todos sabemos más de 100 decretos.

Ahí está la oportunidad, es el mecanismo para hacerlo, bueno, si quieren hay que hacerlo por supuesto de la mejor manera, responsablemente, conversando con el gobierno y con los empresarios y sectores sociales como aquí lo hemos hecho, pero si se mantiene el concepto ortodoxo de la economía de no utilizar otras fuentes de recursos que son fácilmente utilizables.

Como lo han hecho aquí lo han señalado ya algunos otros países, porque haya un punto de honor frente a lo que hasta ahora se ha hecho materia económica pues el Congreso tiene esa facultad de modificar estos decretos y por esa vía poder atender reclamaciones justas del sector productivo y por supuesto por esa vía también hacer uso de la herramienta fiscal como la herramienta más importante para poder reactivar la economía.

Es que estamos en manos del gobierno, no estamos en manos del sector productivo ni el sector social, estamos en manos del gobierno en todo el mundo, no se trata del Presidente Duque, y en consecuencia hay que hacer uso de esa mano del gobierno para poder enfrentar con mayor éxito estas dificultades.

Creo que ese es el mensaje que quiero dejar, a un Congreso que hablando con el gobierno y con los sectores de la social colombiana pueda imponer en criterio dialogado por supuesto para qué el gobierno modifique la ortodoxia económica y de esa manera poder salvar un poco a tantos empresarios.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Miguel Ángel Pinto Hernández:

Gracias presidente, primero agradecerle a los convocantes, a la Senadora María Fernanda y a

todos los que tuvieron la iniciativa de extender la invitación a todos los sectores, agradecerle a todos los intervinientes.

Yo creo que ha sido clara la problemática de cada uno de los sectores que hoy se han vislumbrado y lo que escuchamos la semana inmediatamente anterior, la sugerencia presidente para toda la Comisión por supuesto liderada por quien suscribió la proposición y por usted como Presidente.

Es que no termine y no quede en el aire todas las invitaciones y toda la problemática que han presentado los diferentes sectores, que pudiéramos agrupar todo esto en una proposición que nosotros podamos presentarle al Gobierno nacional como una medida y una alternativa para poder ayudar a los diferentes sectores.

A mi modo de ver yo veo y analizo dos problemáticas diferentes en torno a eso, una es la de las ayudas durante la emergencia y durante la crisis para poder ayudar a los diferentes sectores que se han visto abocados a la gran problemática de crisis y de quiebra como ya lo han anunciado casi todos.

Medidas que ha venido tomando el Gobierno nacional de apoyo a los sectores vulnerables, de crédito, etcétera, en la medida en que pudiera llegar a todos los diferentes sectores, sabemos todos de antemano el gran problema que hemos tenido nosotros con el sector financiero, con el sector bancario que ha estado ausente totalmente de esta problemática como si no les cobijara a ellos esta crisis.

Pero ese es un tema del apoyo hacia el tiempo de la crisis en las medidas que se han tomado, y otro es el tema que debe tomar el gobierno pasada la emergencia de iniciado el proceso de reactivación económica.

Porque una cosa es ayudarle a la gente, con mercados, con apoyos económicos que son necesarios durante el tema de la crisis, pero otra cosa es la reactivación, nosotros ya hemos dado pasos para iniciar el proceso de reactivación, se abrieron algunos sectores especialmente el sector de la producción.

Pero son sectores que quedan colgados mientras no haya compradores, y no van a haber compradores mientras no haya ingresos, se han perdido se estipula o se cree que más de 2 millones de empleos en Colombia en este momento de familias que hoy no tienen una capacidad de compra.

Y a ellos es donde se tiene que dirigir pienso yo las nuevas medidas que tome el gobierno pasada la crisis iniciado el proceso de reactivación, estamos llegando al punto alto de la crisis del contagio que se calcula que estará hacia mediados de julio y después empezará a declinar y esperamos todos que así sea y van a tener que salir todos los sectores, pero si no hay capacidad de compra es difícil que se reactive cualquiera de los sectores, allí es donde yo pienso que nosotros deberíamos pedirle al Gobierno nacional que se convierta en el gran generador del empleo en Colombia.

Yo creo que más allá de los apoyos económicos también es dignificar a las personas, hemos dado mercados, se han hecho diferentes medidas que son posibles durante el corto plazo, porque un mercado soluciona un problema de una familia por una o dos semanas.

Un segundo mercado puede solucionar parte también del tema pero no le da la solución alternativa, y el gobierno no puede mantener de manera permanente ese tema, pero si generamos el empleo, si el gobierno se vuelve el gran generador del empleo a través de diferentes mecánicas para que las familias puedan tener su ingreso y puedan salir al mercado a comprar diferentes productos vamos a reactivar los sectores económicos.

Yo pensaría y propondría digamos dentro del margen y las cosas, yo creo que los economistas nos pueden ayudar un poco más en este tema aquí hay varios que conocen de estas condiciones, pero por ejemplo en la ubicación de gente en el sector de la policía por ejemplo que tiene más de 30.000 vacantes.

Serían 30.000 familias nuevas que podrían ingresar en este sector, lo mismo en el sector de la construcción, en la reactivación de estos sectores que son los que generan empleo y lo puede hacer directamente el Estado a través de contratos de órdenes de prestación que puede ser durante el resto del año.

Que puedan llegar directamente los recursos a las familias para que puedan ubicarse y poder tener esos ingresos, además eso dignifica señor presidente más allá de un auxilio que se le puede dar una familia no hay nada mejor para un padre de familia decir que está trabajando y creo que el Estado debe reinvertir sus recursos durante lo que resta del año por lo menos para generar ese empleo de manera directa desde el Estado.

Que el Estado se vuelva el gran generador del empleo, pero lo importante es que entre todos podamos construir unas proposiciones de esta Comisión para presentársela al gobierno de que no perdamos nosotros la oportunidad de todo lo que hemos escuchado de los diferentes sectores.

De todos los sectores que hoy están en etapa crítica presidente yo creo que allí es donde debemos enfocar a la Comisión, hacia una propuesta real de todos los Senadores para presentársela al Gobierno nacional de lo que viene en la segunda etapa de esta emergencia.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Armando Benedetti Villaneda:

Gracias presidente, mire no es porque usted lo está diciendo doctor pinto, pero ya llevamos dos meses, dos meses en cuarentena, alguien estaba preguntando ayer que si cuarentena era 40, 60, 80, pero ya llevamos dos meses en esta crisis, y todavía es la hora que estamos repitiendo la misma frase.

Vamos a decirle a los bancos que si por favor nos ayudan, que si tienen alguna solidaridad, hombre ya dependemos del gobierno, ya el gobierno dijo en su momento cuáles eran los estímulos que requería la economía y Carrasquilla ha sido cómplice de los bancos.

No porque no vayamos a analizar nada más de lo que ellos hacen y de lo que ellos representan, sino que realmente la crisis va a pasar por la mano de los bancos, por la puerta de los bancos, allá en Inglaterra donde nació la banca, donde son los dueños de los bancos del mundo allá no repartieron utilidades, allá pusieron la plata en la calle, allá hicieron más flexibles los créditos.

¿Por qué aquí eso queda tan difícil? Y ya no podemos seguir repitiendo que es el Congreso, que es el ministro, sino ustedes señores gremiales los únicos que pueden realmente presionar, obvio debajo de la mesa porque ustedes todos los préstamos lo asumen los bancos, al Ministro de Hacienda para que flexibilice los créditos.

Para que no siga habiendo más abusos, me acabo de enterar que del subsidio solidario el FOME que fue creado para los afectados de la salud va a pagar 2100 \$ cada vez que le giren a alguien, ¿por qué carajo hay que pagarle a los bancos? Si ya llevan al día de hoy 3 billones de pesos.

El Banco de Bogotá 710.000 o algo así, 46.000 millones de pesos más que el año pasado, ya nomás, si aquí estamos es ante una pandemia, es que parece que la palabra pandemia se nos hubiera ocurrido, yo quiero decirles señores gremiales que ustedes son los que más serios se tienen que poner en esto.

Ustedes cada uno trae una cifra, no sé para que la traen porque ya la sabemos, no hay que ser adivino para saber que la van a traer, o los números que van a dar, pero cada uno parece que estuviera jalando para su sector y cada uno va a decir que es más importante y seguramente tiene la razón en el drama como ustedes presentan las cifras.

Pero todo eso se arregla si le ponemos realmente platica a los cursillos de la gente, que es la famosa propuesta de la renta básica que son tres meses, un salario mínimo para más de 7 millones de personas, eso le va a servir a los señores del gas, porque van a poder pagar el gas, y hago un paréntesis señores del gas.

Amigo Cabrales, que mientras que usted estaba hablando me llegaron a mi Twitter y se los puedo mandar cuando usted me diga, que todo el mundo está diciendo que están cobrando tres veces la factura, hay casas donde la gente se fue para reunirse con sus familiares otro lado y les están cobrando tres veces la factura.

Tengo un familiar que me la mandó, el doble de la factura, tanto en Bogotá como en Barranquilla no sé las otras ciudades, pero si usted le pone una platica a la gente en el estrato uno y dos que es el que está desempleado, que es la población vulnerable, pagar eso, irse a tomar una cerveza a los padres, y de

pronto al supermercado a comprarse alguna pasta, alguna cosa pero hay que reactivarle el bolsillo.

Yo no entiendo por qué eso es tan difícil de entender, que en Estados Unidos se acabó el capitalismo y ahora todo ese Estado de bienestar, que haya tiene más plata, pues sí, le va llegar más plata todo el mundo pero aquí no le están dando plata sino a los bancos, aquí el señor ministro que tenemos solamente es ortodoxia, ortodoxia, ortodoxia.

No salió tan verraco como él se creía, no salió también verraco como creíamos porque no ha sido capaz de ser audaz en nada, lo único que ha hecho bendito sea es hacerle ganar plata a los bancos, unos mercaditos y pagar deudas viejas, o alguien aquí puede decir cualquier gremial o cualquier desempleado que le ha hecho algo el señor ministro, no señor.

No ha hecho absolutamente nada, y ojo señores gremiales porque yo a veces creo o cuando de pronto seguramente lo interpretó mal como casi siempre, cuando yo los interpretó ustedes, ustedes parece que estuvieran diciendo en la cabeza o tácitamente, no, esto es un problema de cuatro meses, esto es un problema que ya para diciembre estamos bien.

Entonces que el gobierno no venga con los subsidios porque entonces vamos a cuadrar caja, no vamos a perder, no señores, solamente hay que leerse cualquiera de los 100.000 informes.

Entonces yo lo que le quiero especificar es que todo el mundo estuviera pensando señor presidente Amín, que esta vaina se va a acabar en cuatro meses y lo único que hay que pagar es que nos dé unos subsidios el gobierno y cerrar caja.

Léase cualquier informe de los 100.000 informes que hay en las redes que no hay ninguno que se diga que esto se va a acabar este año.

Ayer estuve leyendo al Premio Nobel de economía de 2013 y dice que en el 29 antes de acabar el año 30 hubo una baja peor y se volvió a reventar en el 36 varias veces la bolsa, y que la narrativa de lo que viene pasando en la bolsa es la narrativa que se dice el día anterior en los medios de comunicación.

Por eso les quiero decir señores empresarios que así les dé la plata que cada uno quiere que vea aquí en el computador, cada uno quiere salvarse tres o cuatro meses, pero en un año a partir de hoy estás quebrado, todos los que están aquí, bueno a excepción del fondo del gas y de otro que tenga relación con Luis Carlos Sarmiento, pero todos van a estar quebrados.

No se va a salvar ninguno, entonces aquí lo que hay que hacer es una economía para pobres, para consumidores, pero aquí está pasando todo lo contrario y se los digo por el mayor bien, porque nuestra economía depende de ustedes, ustedes daban más de ocho y pico millones de puestos formalizados.

Entonces a eso es lo que yo quisiera llegar, ya término presidente, ya resumo y le estoy viendo la cara de desespero, yo sí me preocupo por el tema de

los bares, a esas personas que pusieron la lápida, el Gobierno nacional salió y dijo durante 18 meses no van a trabajar, al otro día salió diciendo el señor de la Asobancaria no, es que ustedes son población de riesgo.

O para préstamos de riesgo, pero cuando él datáfono, cuando el datáfono todos tienen esa tecnología para pasar la tarjeta de crédito en épocas buena, ahí si eran los súper amigos de ellos, a esos señores hay que brindarles algo mucho más importante.

En lo del gas bueno, en lo del transporte intermunicipal hay unos fondos de reposición que se pudieran usar, y termino por último con el sector de mi amigo Luna que lo conozco desde 1997 muy amigo, que ojo porque esas plataformas ya lo habíamos identificado en el pasado, no pagaba las prestaciones sociales, casi que estaban esclavizando a la gente.

Yo conozco su talante liberal y estoy seguro que no va a dejar que eso pase, pero igual hecho una revisada, entonces con esto me despido señor presidente y es que hagamos una economía para pobres para que la gente tenga plata en el bolsillo porque casi siempre lo que piden todos los gremios es que me quiten el impuesto predial.

Siendo las 2:02 p. m., la Presidencia ejercida por el Vicepresidente, honorable Senador Fabio Amín Saleme, pregunta a los miembros de la Comisión si se declara en sesión permanente, y cerrada la discusión, abre la votación.

Cerrada la votación, la Secretaria informa que la sesión permanente ha sido aprobada por unanimidad.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Miguel Ángel Pinto Hernández:

Gracias Presidente, una breve réplica, lo expresado por el Senador Armando Benedetti que me mencionó, yo no dije que los bancos fueran a ser la alternativa de esta problemática, porque, todo lo contrario, lo que dije fue que ellos se han mantenido al margen totalmente y ya no podemos contar con el sector bancario o con el sector financiero.

Pero lo que yo dije va dirigido en el mismo sentido de lo que dijo el Senador Benedetti, lo que necesitamos es generarle capacidad de ingreso hoy a la población, a los que han quedado desempleados, porque no tienen cómo comprar, así no se van a reactivar los sectores.

La propuesta nuestra, de renta vida, ya el Ministro de Hacienda dijo que no, entonces, transformémosla para que esos recursos vayan dirigidos a que se contrate por el Estado a todo ese personal para que se les pueda pagar un sueldo que, además, lo tipifica, se le pone a hacer una labor, se les da su capacidad de adquisición y pueden salir a comprar todos los elementos de insumo.

Y ello ayuda a generar y a reactivar la economía del país, esa es la propuesta básica.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Gustavo Francisco Petro Urrego:

Gracias Fabio, muy amable, a los gremios que me escuchen en este momento, que todos votaron por Duque y lo dijeron públicamente, les doy este consejo: Dejen la tibieza porque si no se van a quebrar.

El modelo económico colombiano es un modelo desde hace mucho tiempo y profundizado por Duque y profundizado por la pandemia que ha subordinado toda la producción y la economía productiva y de servicios a los banqueros, a los megaterratenientes que son, entre otras cosas, parcialmente narcotraficantes y a la economía fósil extractora de biocombustibles entre lo que se tiene que contar como petróleo, carbón, gas y biocombustibles.

Esa economía no sirve, propuestas, aquí todo el mundo habla de los bancos que no dan crédito, y entonces un poco de parlamentarios lloriqueando porque hoy quemar los bancos, no, hay una ley que puede permitir que toda la banca de segundo piso, o debería permitirlo, lo deberíamos hacer nosotros, se lo propongo a los comisionados.

Que toda la banca de segundo piso se vuelva de primer piso, un artículo, y que el Banco Agrario asuma las funciones de repartición del crédito para el conjunto de la economía de Colombia, ¿lo hacemos? Nos apoyan los gremios y dejar la tibieza.

Los gremios productivos que quieran de verdad prosperar en la nueva economía, es una propuesta; segunda propuesta, para los menos tímidos, se puede cambiar parte de la propiedad por los salarios dejados de pagar, si la negociación es voluntaria.

Habría empresarios dispuestos a cambiar sus deudas laborales de común acuerdo con los trabajadores, libremente por lo que eso represente como parte de propiedad de sus empresas, eso se llama flujo de caja y democracia.

Tres, la nueva economía, la reactivación no es más de lo viejo, si hacen más de lo viejo, este país se fue al abismo definitivamente, es una nueva economía, Fabio y señores de los gremios, esa nueva economía ¿en qué consiste? No se llama socialismo, se llama producción.

Pero se llama una producción descarbonizada, eso es lo que va a impulsar el empleo en todo el mundo y lo que va a permitir una nueva reactivación económica, pero bajo nuevos tiempos; ¿qué es eso de economía descarbonizada?

Pues tenemos una economía basada en el consumo de combustibles fósiles: gas, petróleo, carbón y biocombustibles, eso va a acabar el ser humano, esta pandemia ya es un producto de eso, y tendremos 100 más; por eso, ningún economista serio ya se aventura a decir de aquí en adelante por décadas para volver círculos de crecimiento económico como el que teníamos.

O estancamiento de nueva economía, que implica dejar de usar petróleo, carbón, gas, biocombustibles,

así sea como materia prima, sea como fuente energética, o sea como material de consumo, si allí dedicamos el subsidio del Estado, lo que podríamos tener es una nueva agricultura.

Y este es un tema grandísimo, porque de agricultura, agroindustria y un gran paso, pero es una agricultura para la producción de alimentos, sin uso de fertilizantes derivados del petróleo y con la capacidad de sustituir 14 millones de toneladas de alimentos importados anualmente en Colombia.

Eso, ¿cuántos puestos de trabajo son? ¿Cuánta reactivación económica representaría? Pero si seguimos mirando el petróleo, el gas, y se hundió completamente la economía colombiana, podríamos mirar otras fórmulas, por ejemplo, si nos dedicamos a poner paneles solares en los techos de las casas, eso implica, ¿cuántos empleos?

¿Cuánta reactivación económica? Si nos dedicamos a la electrificación del transporte, ¿eso cuántos empleos significan? No TransMilenio, como en Bogotá, sino tranvía, metro, facturación eléctrica, si nos dedicamos a un cambio completo de la economía, incluso la pequeña, mediana empresa, el restaurante, la asociación que puede construirse alrededor de la economía colaborativa con base en el conocimiento.

La extensión de la fibra óptica que es esencial para las redes en todo el país, la posibilidad de construir sedes universitarias para hacer saltar el conocimiento de esta sociedad, ¿cuántos puestos de trabajo significa eso? Pues esa es una nueva economía y es una nueva economía que va a jalonar el restaurante, y al señor del bus quizás iba jalonada al señor que vende servicios y va a jalonar a los señores que venden educación, etcétera.

Pero puede suceder que Colombia pase definitivamente el siglo XXI y no este siglo XIX que casi que se parece al de la colonia, en donde nos convirtieron simplemente en una economía extractivista.

Gracias señor Presidente.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Germán Varón Cotrino:

Muchas gracias Presidente, llama la atención que nosotros hayamos hecho una serie de convocatorias a diferentes gremios, a economistas, sindicatos, y el factor común y lo que vemos es la reiteración de una situación de crisis que yo creo que ni siquiera vale la pena ya ahondar en ella.

Cada una es más angustiante que la otra, como lo dice el Senador Temístocles, pero una de las intervenciones que a mí más me llama la atención es la que hace la Presidenta del Consejo Gremial, la doctora Sandra Forero, porque en últimas, si bien es cierto, como lo dice el Senador Petro, que hay que buscar nuevas fuentes, por lo menos esas fuentes de trabajo que ya existían no se pueden perder.

Sería dejar de recorrer un camino y volver a empezar de cero; cuando uno ve las cifras de la doctora Sandra, que representan 1,7 millones de

empresas formales cuya tributación lo que hacen los señores de los gremios corresponde a ocho de cada 10 pesos en el recaudo de impuestos directos y el 45% del recaudo tributario interno, pues allí está representado el país formal, que es el que se supone que nos va a dar empleo que permita que la gente tenga una estabilidad laboral y económica a largo plazo.

Las cifras de 20.530.000 empleos que hay en Colombia, de los cuales, 10.900.000 son formales, lo que nos indica es que estos sectores que han venido acudiendo acá, junto con sus sindicatos, sus empleados son la base de lo que el país tiene que sacar adelante.

Pero yo veo la misma queja reiterada, como lo dice el Senador Pinto desde hace mucho rato, el dinero no le llegó a ningún gremio, el dinero no le llegó a la salud ni siquiera, y entonces eso que mencionan varios colegas, que a mí me parece viable, ¿por qué no buscar que sea un banco como el Banco Agrario?, como el que dice el Senador Petro, que sea el que pueda repartir esos dineros, sería interesante.

No sé si sea viable desde del punto de vista financiero o no, pero hay otro aspecto que a mí me parece mucho más grave, cada día que pasa vamos eliminando un número muy importante de empleos en Colombia, y la reactivación es una prioridad, así lo han venido haciendo muchos países.

Estaba viendo, como en el caso de España, ya la reactivación empieza, incluso, en sectores como bares, restaurantes, en donde a pesar de lo que está existiendo y a pesar de lo que está pasando con las vacunas que todavía no han salido, empiezan a mover sectores, no va a haber otra forma.

Y en eso volvemos a insistir, Senador Roy, yo estoy esperando del Ministro y espero que me reciba hoy o mañana, otras alternativas diferentes a las de la vacuna, lo que usted mencionó de los anticuerpos, que es una insistencia de tiempo atrás, la única salida viable, honorables Senadores, es que empiece a aprobar el Gobierno nacional los protocolos y que se empiecen a reactivar los diferentes sectores.

No hay otra salida, con una responsabilidad social, con unas campañas muy estrictas y muy fuertes sobre lo que debe ser la precaución, el distanciamiento social, no hay otra manera de hacerlo, y en eso, cada semana que vamos oyendo los debates, la queja angustiada y reiterada de cada sector, a uno lo que le va dando es pesar de ver cómo estamos destruyendo lo poco que nos va quedando por cuenta de que no nos hemos dedicado a buscar salidas diferentes.

Una de las salidas diferentes es la reactivación, no puede haber otra forma, y no es que se ponga la economía por encima de la salud, lo que pasa es que esa circunstancia económica nos va a cobrar de pronto más vidas que la misma pandemia. Muchas gracias Presidente.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador José Obdulio Gaviria Vélez:

Gracias señor Presidente, muy dramático el panorama, muy dramático lo que oímos, inclusive hubo un gremio que habló del 99% de su actividad interrumpida, y otros muy cercanos: transporte, hotelería, los restaurantes, en fin.

Además uno piensa en la gravedad del asunto, porque hay una cadena, y allí entonces hay una interrupción del proceso productivo y particularmente, por ejemplo, los restaurantes, por lo tanto, hacen que no llegue a los consumidores buena parte del producto campesino.

Entonces, algunos de nuestros colegas hablan aquí de medidas no ortodoxas de la economía, y citan a Keynes, y eso no es así, aquí no estamos abocados a lo que ya hay casi consenso de que ahí generalmente estulticia política y la aplicación de la llamada heterodoxia económica traducida en gasto público inútil generalmente corrupto.

La política, por ejemplo, puramente keynesiana, la predica Alfredo, el asesor económico español Serrano, Alfredo Serrano, el español asesor del Presidente Maduro, con todas sus consecuencias, una emisión permanente, alza de precios, control de precios, etcétera, etcétera.

Lo que conceptualmente estamos diciendo realmente es que estamos en un momento de economía de guerra, creo yo, por lo que oímos hoy en las noticias, una economía de guerra se aplica es para las conmociones, no se trata necesariamente de guerra o conflicto armado.

Es una economía para mantener el funcionamiento, las actividades económicas indispensables del país, sobre todo en el abastecimiento, en la producción de alimentos, y en que haya distribución, además, adecuada, no necesariamente por la vía del comercio, y eso además de llamarse economía de guerra, supone una fuerte presencia estatal.

Estado que generalmente es un actor poco convidado o muy poco recomendado para que se convierta en agente económico; en general, el Estado es un agente negativo, pero obviamente en situaciones de convulsión como estas, y por lo tanto, de economía de guerra, el Estado es bienvenido.

Yo pongo un ejemplo que todos lo vimos, porque todos lo vimos, estoy seguro de que todos lo vimos, porque en buena parte es producto de esta Comisión, ese artículo de ayer, por lo menos lo menciona, es el artículo del periódico *El Tiempo*, drama en el campo, no hay quién compre las cosechas y las cosechas se pierden, no hay quién compre y las cosechas se pierden.

Obvio, no hay quién compre y las cosechas se pierden, pero hay mucho consumidor con hambre, o sea, hay quién consuma, y es necesario que se llegue al consumidor; entonces, el problema es que la cadena productiva está averiada, está rota, y por tanto, en un sistema de economía de guerra, es necesario involucrar transporte con vehículos

militares por ejemplo, trabajo de voluntarios que lleven los alimentos a los barrios más necesitados.

Por ejemplo, hay una asociación o una fundación de cosechas solidarias, se llama, que está haciendo lo propio con escasos recursos, pues se debiera hacer un gran trabajo mancomunado con el Estado, masivo, con muchos voluntarios, incluyendo la gran empresa, para que ese producto, primero, no se pierda, se les pague a los productores y llegue a los consumidores.

A través, no en condición de compradores, sino en condición de ciudadanos, a quienes les llega un aporte del Estado, de las empresas y de los voluntarios.

De manera entonces, colegas, que simplemente quiero hacer esa aclaración, para que no confundamos, que nos dediquemos ahora a pensar en emisión absurda y el trabajo absurdo, y en inversión a través de los políticos, cosa poco recomendable.

Simplemente para decir que el Gobierno debe hacerse a la idea clara de que esta convulsión le exige ponerse en estado de guerra, en el sentido de economía de guerra.

Muchas gracias señor Presidente.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la honorable Senadora Paloma Susana Valencia Laserna:

Muchísimas gracias señor Presidente y un saludo para todos los sectores que nos han acompañado en tan importante exposición, para despejar y que hayamos tenido en este debate, en esta oportunidad, en esta Comisión Primera.

Yo lamento que no hubiéramos invitado al Gobierno, porque creo que hubiera sido muy importante que recibiera esta información de primera mano de los sectores económicos.

Lo que yo quería era que propusiéramos o proponerles que avanzáramos en temas que son fundamentales, y la consolidación de las observaciones de cada uno de los sectores, yo por supuesto, he venido tomando nota atenta de eso.

Pero ojalá antes que cada sector nos hiciera llegar un pequeño resumen de las exposiciones para que la Comisión Primera enviara, ojalá aprobado por una proposición, señor Presidente, firmada por todos, una carta al señor Presidente, al señor Ministro de Hacienda, al señor Ministro de Comercio, para que ellos de primera mano y a través de esta Comisión puedan conocer esta información.

Porque, desafortunadamente, la Comisión Primera no es la que fija la política en estos momentos, nos interesa mucho escucharlos y tener información de primera línea sobre el tema bancario, yo he venido denunciando desde hace ya como tres informes, lo que ha venido pasando con los créditos.

Y es que si el Fondo Nacional de Garantías está garantizando muchos de los créditos, lo que uno encuentra es que los montos que están siendo desembolsados por los bancos siguen siendo

menores a lo que se entregaban con anterioridad a la cuarentena.

Esto nos lleva a un escenario donde la liquidez que se ha otorgado al sistema sigue siendo insuficiente, y uno, sobre todo, se pregunta entonces, ¿dónde o para dónde se están yendo los recursos de liquidez que han captado los bancos del Banco Central y que no los vemos colocados en el sistema bancario?

Nos preocupa que, lo hemos expresado muchas veces, que se le acaba muy rápido la plata del Fondo Nacional de Garantías, se dice que hay reservas, pero los desembolsos se están demorando entre 1 y 3 semanas sin que ocurran, y entonces, no hay dinero para hacer nuevos créditos, pero al mismo tiempo tampoco hay desembolsos a la velocidad que el sistema requiere.

Yo he insistido muchas veces en la necesidad de que los bancos de segundo piso sean utilizados y el Banco Agrario asuma funciones adicionales, hay un tema y la capacidad de funcionamiento de estos bancos y la falta de capilaridad que no tienen los bancos de segundo piso.

No tenemos bancos de segundo piso en todo el país, no tenemos oficinas, no tienen capacidad para hacer estudios de riesgo, ni de otorgamientos de crédito, son bancos que están dedicados a otras cosas.

Una de las maneras mediante las cuales logró, que el Gobierno tiene que empezar a contribuir, es con subsidios mucho más directos y con ayudas totalmente directas, yo creo y espero que el subsidio del 40% de la nómina haya representado algún tipo de alivio real.

Quisiéramos que en esos informes, algunos lo mencionaron, no todos, pero ¿cómo les fue con ese subsidio? Porque yo creo que esa es la línea que hay que tratar de impulsar en estas medidas 2.0 mucho más que buscar tratamientos a través de exámenes de riesgo que, por supuesto, hoy tan infinitamente altos.

Lo que debiéramos tener son las ayudas directas del Gobierno, con muchas facilidades y muchas trabas que permitan efectivamente que las empresas puedan recibir esas ayudas de manera inmediata; uno de los temas que vale la pena examinar y ojalá los gremios lo miraran, fue la alternativa que planteó *The Economic*, donde los *daylaust*, que son las ayudas que hace el Gobierno a las empresas, se hacen a través de, digamos, ventas a los contribuyentes desde el *equity* de las acciones de algunas empresas.

De manera que pudiera ser un mecanismo de financiación, de una especie de emisión de bonos o de venta de parte de las empresas al Estado, que quedan a nombre de los contribuyentes y que ha sido una de las alternativas que se ha estado examinando en algunos países.

Pero, yo vuelvo e insisto, me parece fundamental que quienes presentaron hoy, nos hicieran llegar un pequeño resumen, casi que un cuadro, para que

nosotros pudiéramos incluirlo dentro de un gran documento de la Comisión Primera.

Que saliera como proposición, donde todos votáramos para que llevara una carta con un mensaje proposición al Gobierno nacional y ellos pudieran conocer detenidamente, aunque sé que el Ministro de Comercio y el Ministro de Hacienda han tenido reuniones con muchos de los sectores.

Creo que sería importante que la Comisión hiciera esa gestión de correo social de estos sectores, para plantear alternativas y sobre todo para que el Gobierno mire qué de las políticas no está funcionando, para que en esta nueva emergencia, que tenemos oportunidad de remodelar esas decisiones que se tomaron con la primera emergencia, estas medidas 2.0, como las están llamando realmente, sirvan para los propósitos y necesidades de los sectores económicos.

Reiterarles nuestra voluntad de ayudar, de servir como puentes, de extender esta Comisión al servicio de ustedes, pero sobre todo decir que queremos que el sector privado sea un factor fundamental para el país.

No me extendiendo más, simplemente decirles que nosotros creemos que el sector privado es fundamental para el dinamismo del país, nuestra apuesta, como ustedes lo saben, es el crecimiento económico, y tiene que seguir haciéndolo; yo hablando con muchos economistas importantes, sobre todo aquellos que se han dedicado a la historia económica, dicen que ellos tienen fe en que esta recesión va a ser más parecida a una recesión posguerra que a una recesión de las económicas que tradicionalmente....

Como la del 29 o las que hubo en inicios del 2000 y que precisamente por eso creen que la reactivación económica de países como Colombia va a ser muy rápida, ojalá sea así, son nuestros votos, pero sobre todo, repito, nuestro compromiso y nuestra disposición para llevar estos mensajes al Gobierno, para trabajar para que estas medidas 2.0 se ajusten mucho más a las necesidades.

Y, por supuesto, estar atentos a los temas que pudiéramos enmendar, yo creo que es una situación insólita para todos, es una situación difícil de manejar y que lo que hay es que darle al Gobierno las herramientas que ustedes hoy nos han dado para que pueda mejorar las disposiciones que han sacado y, sobre todo, para que pueda hacer unas políticas públicas que les sirvan a ustedes.

Porque sé, conozco de la intención del Gobierno, del señor Presidente, de sus Ministros para sacar a flote los sectores de esta economía, y que si hemos tenido tropiezos, es porque finalmente las medidas no se han logrado ajustar realmente a lo que queremos.

De manera que en eso cuenten con nosotros, y nuevamente muchas gracias, y felicitaciones al Senador Santiago y a la Senadora María Fernanda por esta importante convocatoria.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Roy Leonardo Barreras Montealegre:

Muchas gracias señor Presidente, voy a ser verdaderamente breve para escuchar a Rodrigo, un saludo a los compañeros y compañeras, quiero agradecer al dirigente gremial de los juegos que está con nosotros todo el tiempo o por lo menos estaba con nosotros hasta hace unos segundos y lo he visto muy atento, y creo que queda otro más.

Creo que habrá dos dirigentes gremiales más acompañándonos, de Coljuegos, doctor Ever, doctor Sánchez también lo veo, pero no culpo a los demás por haberse retirado, les comparto a los pocos que nos escuchan, que para nosotros en la Comisión Primera han sido supremamente útiles estos foros y estas audiencias, hemos recogido la voz de la inmensa mayoría de los dirigentes.

Para ustedes, en cambio, tengo la idea de que al final de las jornadas puedan llevarse la sensación de que han perdido el tiempo, y que ha resultado inútil, porque esa larga lista de justos reclamos, de angustiosas voces de alarma por sus sectores, no parecen tener ningún resultado concreto y mucho menos a través de la intermediación de un Congreso que está absolutamente limitado por esta eventualidad.

Dos cosas, entonces, les digo, llamaré la atención de ustedes, y aquí lo digo en democracia, hay diferencias, por supuesto ideológicas, llamaré la atención de ustedes, señores empresarios, que los voceros de los partidos de gobierno, que además han tenido la buena idea de convocar a esta audiencia en particular, claman ahora por una mayor presencia del Estado.

Claman ahora por el ejercicio directo de la banca estatal, claman por la articulación de la banca de segundo piso estatal con la banca nacional, por supuesto estatal, habla el Senador José Obdulio, y en eso estoy de acuerdo con él, en que habría que haber asumido esto como una economía de guerra.

Pues les quiero contar y recordar que han pasado más de dos meses de la emergencia sanitaria y en estos dos meses nada de eso se hizo, en lugar de una economía de guerra en la que el Estado liberara no solamente la garantía de la alimentación para un pueblo confinado para ganar tiempo y la adecuación hospitalaria y extrahospitalaria que permitiera, como recordó aquí el doctor Germán Varón, la información suficiente, los datos suficientes, la revisión de la movilidad inteligente.

Para poder luego, inevitablemente, incorporar la sociedad a la vida económica lo más pronto posible, identificando ya no a los sanos para encerrar a Colombia entera, sino a los enfermos y a quienes tenían verdaderamente riesgo de contagio, para eso habría que hacer millones de test.

Nada de eso se hizo, lo que se hizo es muy poco, muy lento, y en lugar de una economía de guerra que liderara por ejemplo la garantía de la fabricación en Colombia de kits necesarios para hacer los test de

Elisa, que son a los que hace referencia el Senador Varón Cotrino, que apenas hace una semana tímidamente están empezando, y que para los que no son epidemiólogos, significa la identificación de los que son inmunes y pueden trabajar con certeza.

Pero, sobre todo, las pruebas rápidas que permiten saber cuándo alguien se contagia y hacer el seguimiento de sus contactos y encerrar a ese que está en riesgo y no a todo un país, pues tampoco se hizo en economía de guerra el liderazgo de la fabricación de la más elemental forma de protección, que son los tapabocas.

Todavía hoy, señores empresarios les agradezco a algunos que han tomado la iniciativa por cuenta propia y están fabricando tapabocas, pero en economía de mercado es inevitable el precio de especulación, y hoy esos adminículos que valían \$300 antes del Covid, ahora valen \$ 3.000 el más barato de ellos, y por supuesto un obrero desempleado, un informal no va a sacrificar el almuerzo para comprar el tapabocas.

El Gobierno no ha liderado eso, no hubo economía de guerra, ya no la hubo, ya estamos en otra etapa en la que el Gobierno ha decidido medidas de reactivación económica y de apertura más o menos a ciegas, y por supuesto lo que ha hecho ahora es entregarles a los alcaldes la responsabilidad sin entregarles ningún recurso.

Las cifras epidémicas y las cifras de crisis económica estallarán en las ciudades de Colombia, los alcaldes no tienen condiciones para responder por ese resultado; ¿qué hacer ahora? Bueno, hacer caso de las voces novedosas y, sí, más, ahora el partido de gobierno, nos sumamos a ellas para que se fortalezca el Estado.

Claro, para que el Estado crezca, para que la banca estatal intervenga, para que haya renta básica universal como estamos proponiendo desde hace muchas semanas, para que verdaderamente el Estado sea motor de la economía, generador directo de empleo, subsidiando además empleo en las Mipymes de manera permanente, y no de una manera temporal.

Haciendo la reforma tributaria estructural y garantizando que haya una economía interna, demanda interna, consumo interno y recuperando las vocaciones originales de la economía colombiana que tienen todo que ver con la agroindustria, pero también con el turismo, con el aire, con el agua, con la soberanía energética.

Claro, hay unas posibilidades enormes para crecer, casi todos los gremios que están aquí tendrían nuevas posibilidades en esa nueva sociedad solidaria, y algunos otros hay que repensarlo, algunos otros hay que repensar, pero, inclusive Naturgas tendría mucho que ofrecer en esa transición.

Se necesita un Gobierno que lidere la economía de guerra contra el virus, como bien dijo hace ya muchas semanas el Presidente francés, lo que se hizo fue acopiar una cantidad ingente de recursos, 28.2 billones de pesos en rentas directas conforman

el Fome, sin contar los créditos internacionales y derivarlos a los intermediarios financieros que no son Estado, para que en esa tramitología del mercado, donde todos cobran, nunca llegara un solo peso ni a hospitales ni a entes territoriales.

No se sorprendan que hoy sabemos que pagar a los bancos 6.000 millones de pesos por la intermediación de los subsidios misérrimos a la población vulnerable, porque ya sabíamos que les regalaron 350.000 millones en 24 horas en la operación de desenganche, y sabemos también que los recursos que llegan a la salud son a través de la intermediación de EPS que se borraron la acápita de dos meses, pero que sin embargo cobran.

También sabemos que los bancos en nuestra cara, aquí el Director de Asobancaria nos dijo que ellos estaban dispuestos a prestar, si el Estado aseguraba el ciento por ciento del riesgo, por lo tanto, van a cobrar por créditos a cero riesgos, para no hablar de lo que cobran las aseguradoras en la intermediación de un 23%.

Eso cobran de administración, por los dineros que aseguran de los trabajadores y los empleadores colombianos en las administradoras de riesgo, 23% de administración, eso hicieron, esta no es economía de guerra, tampoco es economía estatal que salve a los colombianos, sino es economía de intermediarios financieros.

Si quieren que algo cambie, empecemos por ahí, y lo haremos por vía de la ley si el Gobierno no lo hace. Muchas gracias Presidente.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la honorable Senadora Paloma Susana Valencia Laserna:

Que me excuse el Senador Rodrigo por interrumpirlo, pero es que me llama la atención que el Senador Barreras como que no ha oído mis debates desde el día uno en que llevamos en esto, uno de los temas que uno tiene que entender es que el sistema bancario está diseñado para ser adverso al riesgo.

Lo demostré con cifras, lo he demostrado ya en tres ocasiones con los microdatos, incluso antes de que apareciera el Fondo Nacional de Garantías, que apareció precisamente por la insistencia que tuvo el partido en ese tema, y yo quiero insistirle al Senador Roy que el tema es simplemente lo de la banca, que fue mi primera opción, de la banca pública no es suficiente porque no tiene la capilaridad.

Una de las opciones que también se podría estudiar, aunque yo hoy me pasé totalmente a las ayudas directas como el subsidio a la nómina, sería pensar pagar por la colocación de los créditos un monto específico y que los bancos con su aparato simplemente lo coloquen y el crédito pertenezca enteramente al Estado, eso sí, alivianar y el tema es si podría solucionar.

Sin embargo, genera otros problemas, porque no hay la repetición del dinero, cuando el Gobierno nacional pone una plata para garantías, que pueden

ser 12 billones de pesos, la traducción, eso en términos económicos, es que se pueden desembolsar 50 dentro del sistema para desembolsar 50 millones de pesos dentro del Estado nacional necesitaríamos 90 millones de pesos, ese es uno de los temas que uno no puede olvidar en materia financiera.

Entonces, simplemente quería hacer eso, porque no es que hoy estamos viendo que lo del sistema bancario tiene problemas, lo vimos desde el día uno, y hemos venido trabajando para corregirlo con el Gobierno, por supuesto subsisten muchos problemas, pero también hay unas limitaciones en torno al crédito directo.

Porque el crédito garantizado permite que con 10 billones de pesos usted apalanque 50, para poner 50 de manera directa pues necesitaríamos los 50 que implicarían unos esfuerzos fiscales hoy difícilmente alcanzables.

Gracias Presidente.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Rodrigo Lara Restrepo:

A los presidentes y directores de gremios que han intervenido, y yo creo que el tema bancario sobre cual hemos discutido bastante, pues más que nacionalizar la banca o concentrar muchas de esas actividades en banca única hoy de segundo piso, consiste más bien en regular al sector financiero, cosa que los últimos gobiernos colombianos pues han sido absolutamente incapaces de hacerlo.

Y son incapaces porque el gran poder político y lo tiene el sector financiero, el gran poder económico y el gran poder político, el gran poder también de la opinión y la propiedad de medios de comunicación y así sucesivamente.

Incapacidad, por ejemplo, del Gobierno y de la Superintendencia Financiera para impedir la distribución de dividendos del sector financiero, ampliado, después de asignarle 13 billones de pesos de liquidez a tasa cero, cosa que no se ha hecho con ninguno de los sectores productivos que hoy expusieron su drama y su tragedia.

Incapacidad del Estado colombiano, de la Superintendencia Financiera para definir perfiles de riesgo obligatorios para los bancos, categorizar las pequeñas y medianas empresas y definir perfiles de riesgo obligatorios, porque la excusa histórica de los bancos y el recurrente de los bancos es que no pueden poner en riesgo el ahorro de los colombianos.

En una posición excesivamente conservadora, no presta, incapacidad también del Estado colombiano para impedir la distribución de dividendos, como lo mencionamos ahora, incapacidad en sí de establecer las carteras de inversión obligatorias en ciertos sectores, desde los años 70, desde que el país tomó básicamente el camino sugerido por Locking Carrie en los años 70, de desviarse de esos intentos de fomentar una industria de valor agregado.

Exportadora y más bien concentrar el ahorro público en el fomento de la construcción que emplea mano de obra poco calificada y que como lo veíamos

aquí por la Presidenta del gremio de los constructores pues empleado y 1,7 millones de personas, pues hemos visto que la banca muy cómodamente pues invierte en un sector que o riesgo le implica como el sector de la construcción.

Y muy poco dinero invierte en otros sectores como el sector exportador o el sector de valor agregado, por eso el Presidente de Analdex nos mostraba un panorama, que no nos sorprende, Colombia exporta, Colombia después de ahí y después de Bolivia, pues es el tercer país que menos exporta en América Latina por cabeza, por habitante.

Demuestra unos problemas estructurales de la economía colombiana y una economía básicamente que se ha vanagloriado de tener una demanda interna sana y fuerte, que es lo que está en crisis en este momento.

La demanda interna, un país que no exporta y con su demanda interna completamente desplomada, entonces, el panorama que aquí exponen es desolador, pero no es un panorama sorprendente y obviamente es el resultado de un fenómeno muy complejo que no obedece ni a los estándares de una crisis keynesiana, ni clásica tradicional.

No es el resultado de un choque de oferta tampoco causado por obstáculos institucionales, tecnológicos, o por factores de producción y suficientes, es el resultado de una decisión soberana de parar inmediatamente a sectores enteros del aparato productivo.

Con una consecuente caída del empleo, caída de la demanda y acelerando transformaciones de las costumbres y de los factores de producción, en marzo ya teníamos 1,6 millones de empleos perdidos, no quiero imaginarme lo que tendremos ahorita en los indicadores de mayo y el resultado del desempleo de abril y de mayo, es algo abismal.

Y, bueno, tenemos que prepararnos, por supuesto, para lo peor, aquí vinieron casi 11 gremios a exponer un punto de vista sectorial, y antes de entrar ya en detalle de lo que he expresado aquí y por los gremios, yo quisiera básicamente hacer un llamado a los gremios.

Aquí hubo mucha reivindicación individual, este es el momento de pensar en una reivindicación global, en el interés general, no en beneficios tributarios específicos, que ha sido la tradicional función de los gremios en Colombia, de obtener eso en los estatutos financieros.

Aquí hay que pensar en una globalidad, y ahí gremios de gremios, hay unos gremios que están ganando dinero en esta crisis, el gremio financiero recientemente, veíamos, por ejemplo, resultados del banco más grande del país publicados en el periódico El Tiempo ganando dinero en el primer trimestre.

Los supermercados están ganando mucho dinero, algunos sectores agroindustriales han tenido una baja en su producción, pero sigue ganando dinero porque la gente tiene que comer.

Y en cambio vemos otros y completamente frenados y con su producción completamente devastada, es el caso de Cotelco, es el caso por ejemplo de Asobares, y el caso de Asobares es particularmente interesante, porque representa un poco o es el reflejo de la situación de miles, de centenares de miles de pequeños establecimientos de comercio, restaurantes y bares que están viviendo exactamente la misma situación.

Son claramente insuficientes las políticas del Gobierno, lo dijeron todos, todos sin excepción, excepto el gremio de las tecnologías que le ha ido muy bien y que quiere aplaudir al Gobierno nacional, pero todos los demás gremios son absolutamente enfáticos, aquí no ha llegado un solo peso, aquí no ha habido ni refinanciación de créditos, no ha habido créditos nuevos, no ha habido subsidios, no ha habido ayudas, no ha habido nada por parte del Gobierno nacional.

Y efectivamente lo que hasta ahora se ha destinado en parte, utilizando recursos que ya estaban presupuestados, es apenas cuatro puntos del PIB, es lo que el Gobierno ha presupuestado para enfrentar esta crisis, cuatro puntos del PIB frente a 12 puntos en Perú, 12 puntos en Chile, bueno, pues ni hablar de los 30, entre 20 y 30 puntos que están destinando los países europeos.

Y, ¿esto a qué obedece? Pues a una lógica absolutamente conservadora, el hombre que manda en este gobierno que es el Ministro de Hacienda, Alberto Carrasquilla, un hombre puro, fundamentalmente ortodoxo, y un hombre profundamente conservador, que es el que toma aparentemente las decisiones de fondo.

Basta con mirar el trino del jefe del partido de gobierno, el expresidente Uribe Vélez implorando todos los días para que las políticas del Gobierno le lleguen a la gente y no obstante eso no ocurre, hasta el mismo jefe del partido de gobierno todos los días está pidiendo que las ayudas le llegue a la gente y no le llegue al sector financiero o a tres o cuatro grandes empresas que pareciera ser la única prioridad del doctor Alberto Carrasquilla.

Una mentalidad sumpeteriana que cree que sobrevive las empresas y no vale la pena evitar la destrucción de otras, en este caso Asobares, los hoteles, los pequeños restaurantes y que vale la pena es preservar y ayudar a las más fuertes para que sobrevivan, porque son, según él en su concepción, las empresas que no pueden quebrarse, y según él las empresas que generan el empleo que vale la pena.

Es una lógica de darwinismo social, solo sobreviven los fuertes; los más débiles, los más debilitados que se los lleve el viento y que se los lleve la historia, buscando luego una especie de creación destructiva, eso es lo que tenemos hoy en día en Colombia.

Para llegar los subsidios a la nómina con apenas un 40%, llegarían en el mes de junio, ya cuando se hayan destruido muchos pequeños y medianos negocios, y como lo dijo hoy en el diario *El Tiempo*

el Ministro Carrasquilla, es hora de enfocarse en las grandes empresas y en sus flujos de caja, garantizar la emisión de pasivos para estas empresas y proteger al sistema financiero y a las grandes empresas que, según él, no se han beneficiado todavía de las ayudas del Estado.

Hoy lo dijo el Ministro Alberto Carrasquilla, los señores de Asobares, que producen un millón y medio de empleos de ayudas para recibir, los señores transportadores como veíamos acá, bueno, en fin, veo que las ayudas se van a concentrar en un paquete, en un puñado de grandes empresas que se van a beneficiar, no se beneficiaron los hoteles a los cuales no les llegó dinero, están completamente parados, no se están beneficiando ni siquiera Fedepalma, un sector formal.

Se beneficiarán los bancos, se beneficiará un paquete de grandes empresas y los demás entrarán en una quiebra y serán generadores de un gran desempleo, lástima no poder entrar a revisar punto por punto, muchos de los temas que aquí trajeron los presidentes de gremios, solamente un último. Si usted me permite Presidente.

De todos, reivindicaciones tributarias por parte de los productores de pollo y del gremio del doctor Yojai y del sector tecnológico, en eso sí yo quisiera elevar mi voz de protesta respecto de los señores productores de pollo, yo no creo que sea hora de pedir un beneficio tributario, es una industria que no está exportando, para solicitar en este momento una devolución de IVA exento.

Pues lo que tenemos es que buscar recursos públicos para ayudar a los pequeños y medianos comercios, la pequeña industria, los pequeños comercios de Asobares, a los pequeños constructores, en fin, a las empresas de transporte intermunicipal.

Si nosotros nos ponemos y seguimos regalando impuestos, va a ser muy difícil encontrar recursos públicos y poderle ayudar a la gente con ayudas directas, gracias señor Presidente.

Lástima estos tiempos, deberíamos buscar un esquema con tiempos un poquito más largos, porque esto así es muy acelerado y nos cuesta entrar en el detalle.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

De acuerdo Senador Lara, pero también hay que reconocer que llevamos dos sesiones cerca de cinco horas en la primera y vamos a completar la quinta hora del día de hoy para atender a la mayoría de los amigos del Consejo Gremial Nacional que se hicieron presentes el pasado jueves y hoy martes.

Le agradezco al Senador Gustavo Petro que solicita una pequeña intervención, vamos a concluir con tres minutos para el Senador Petro, tenemos algunas proposiciones, pero también vamos a despedir como corresponde a todos los amigos de los gremios que se dieron lugar desde la semana pasada con nosotros aquí en el desarrollo del debate de la Comisión Primera.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Gustavo Francisco Petro Urrego:

Es que a mí me parece que los gremios aquí presentes, si aún están, sobre todos los de la producción real y del servicio ligado a la producción real, deberían juntarse con la fuerza progresista de este país para cambiar el sistema financiero.

Ya no podemos decir que es la salvación de ahora, de la pandemia, pero sí es la reactivación, si eso no se soluciona no habrá reactivación, y a manera como de réplica, Presidente, ¿por qué ese sistema financiero tiene que tener una banca pública de primer piso?

Que, fíjese no es expropiar, la banca tradicional privada puede seguir funcionando como quiera, sino que esta banca pública de primer piso, que no nos queda sino el Banco Agrario, y por eso hago mención de él, puede perfectamente llegar a los sectores económicos bajo riesgo que la banca no llega.

No creo en lo que dijo Paloma, de que no tienen capilaridad, es decir, esa es una idea errónea, la banca privada se concentra territorialmente igual que las unidades de cuidados intensivos y el personal médico de Colombia, en los lugares y zonas de alta capacidad de pago.

El Banco Agrario es el banco más extendido territorialmente aún hoy en Colombia, en los pueblitos que no tienen banco, si tienen, tienen un Banco Agrario, que era antes la Caja Agraria, ahí no hay Banco de Bogotá, no hay Banco Popular, no hay Banco de Colombia, el banco más grande de este país territorialmente es el Banco Agrario.

Y convenios, porque puede usar toda la red de cajeros automáticos, puede hacer convenios por ejemplo con la ciudad de Bogotá, idea que fue rechazada por la actual la alcaldía para provocar e irrigar el sistema de créditos a la pequeña y mediana industria, por ejemplo, Bogotá, de Medellín y de Cali, que son fundamentales para la reactivación económica.

Que puede perfectamente llegarle allá donde está el campesino pobre y el habitante del barrio más pobre para garantizar, por ejemplo, la renta básica, si hace convenios de base de datos con las empresas públicas de servicios, ¿qué ciudadano no paga agua potable hoy o no le llega una factura?

Esa sería la base de datos fundamental para que la ayuda que se llama renta básica pudiera llegar al ciudadano, que hoy no llega porque la mayoría de los ciudadanos de baja capacidad de pago no están bancarizados, así que no es cierto que la banca pública no tenga la potencialidad, la capilaridad para soportar en este momento lo que la banca privada no hace, que es hacer fluir los recursos para que inicien los circuitos productivos del país.

Gracias Presidente.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Gracias Senador Pedro. Vamos entonces a agradecerle a los presidentes, representantes,

directivos de cada una de las agremiaciones del Consejo Gremial Nacional que nos acompañaron en el debate propuesto por la Senadora María Fernanda Cabal y el Senador Santiago Valencia.

A la ANDI, Acopi, Anato, Asocaña, Acolfa, Asocolflores, Fecoljuegos, a los amigos de Alianza In, el exministro y compañero de Cámara el doctor David Luna, a los demás representantes que se han quedado hasta esta hora en la sesión de la Comisión, Naturgas, a Mauricio Atuesta, a la Asociación Colombiana de Minería, y bueno, espero, Fedepalma, espero y confío al doctor Sánchez Celemín que ninguno de quienes nos han acompañado haya dejado de agradecerles por su tiempo, por sus intervenciones, por las ideas que le permiten a esta Comisión tomar partido como corresponde de un gran debate nacional que permita la pronta reactivación económica del país.

Que podamos todos aportar las mejores ideas para que de la mano del Gobierno, pero sobre todo con ustedes, quienes han concluido el tejido de la productividad en Colombia, podamos nuevamente volver a tener esos niveles de crecimiento, defendiendo siempre el empleo como el mayor patrimonio de una sociedad.

A ustedes, a los empresarios, a quienes los representan, al doctor Rodríguez, a los compañeros de la Comisión, veo por aquí en pantalla la doctora María Fernanda Cabal, no sé si quiera dirigirse finalmente a todos los amigos de Cotelco, de Fenalco, de Fenavi, de los gremios de transporte, Asobares y de, por supuesto, que estuvieron muy activos en esta segunda tanda de discusión de la Comisión.

Doctora Cabal para terminar con su intervención como Senadora citante, le agradezco, el tiempo que requiera y en nombre de la Mesa, del Presidente Santiago Valencia, el Secretario y de todos los que hicieron posible el debate, muchas gracias a todos los que nos han acompañado.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la honorable Senadora María Fernanda Cabal Molina:

Gracias Presidente, siguiendo las palabras de la Senadora Valencia cuando le pidió a cada uno de los intervinientes un resumen, yo creo que nosotros debemos unificar todas las propuestas que se han hecho desde los distintos sectores, es impresionante uno poder traducir la dinámica que produce la misma economía dentro de todas las diversidades que se da en la libertad de la oferta y la demanda.

Y entender lo grave de la situación, dado que es un encadenamiento permanente, se cierra un establecimiento y detrás viene un daño a distintos sectores directos e indirectos, que si perdura el cierre y tenemos que tener la conciencia de que esto se tiene que empezar a sanear con una apertura responsable.

Porque si perdura es muy difícil y tardará muchos años la recuperación del empleo, y la recuperación de todo ese tejido económico y social, quiero darles las gracias, hemos aprendido mucho, nos hemos

ilustrado, ha llegado gente aquí que de verdad nos demuestra lo importante que es la iniciativa privada.

Quiero que sigamos presionando para que ese dinero que tanto se necesita, que hemos visto que en las economías ricas del mundo lo primero que hicieron esos países fue dar liquidez, fue atender esa necesidad primaria para no cerrar, fue atender los salarios de los empleados, claro, que son importantes las grandes empresas.

Pero recordemos que Colombia está compuesta de Pymes y minipymes en un gran porcentaje de la productividad económica y de toda la oferta que se hace de bienes y servicios, muchas gracias nuevamente y sigan contando con la Comisión Primera del Senado.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Gracias Senadora, no habíamos saludado a los amigos de Asecarga y también, por supuesto, al doctor Javier Díaz de Analdex, con eso terminamos el debate, y continuamos entonces, señor Secretario, con el Orden del Día.

Atendiendo instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da lectura al siguiente punto del Orden del Día.

III

Lo que propongan los honorables Senadores.

Atendiendo instrucciones de la Presidencia, por Secretaría se da lectura a las siguientes proposiciones.



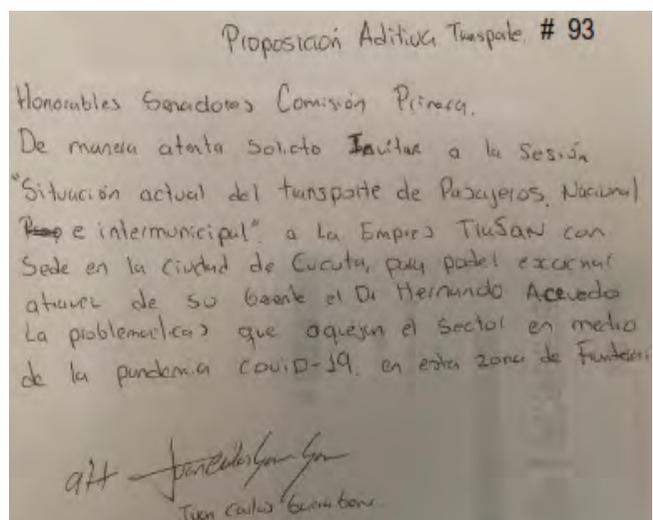
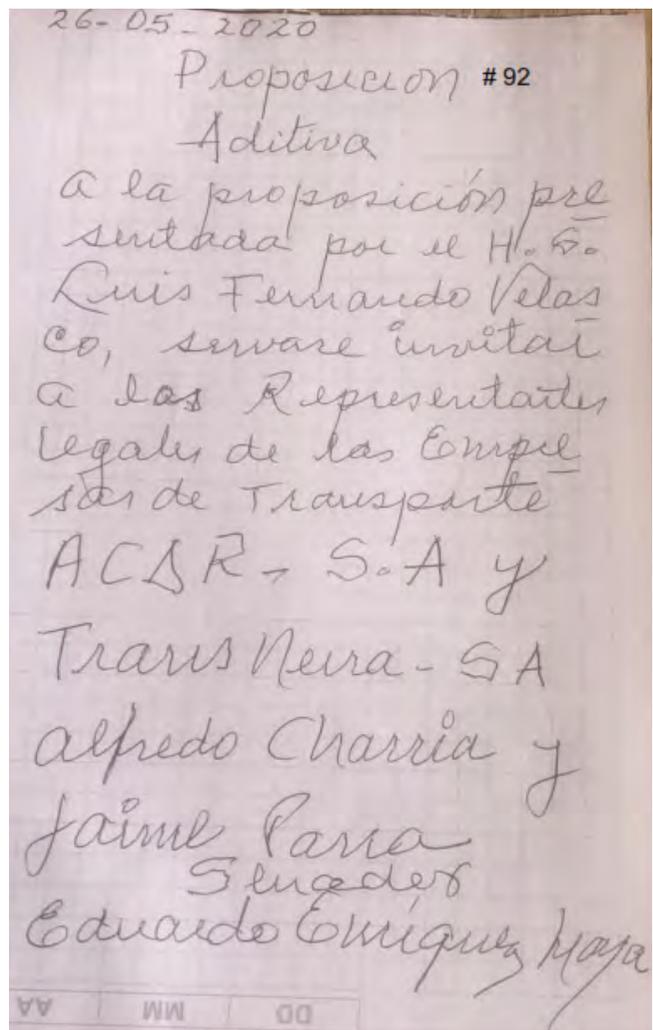
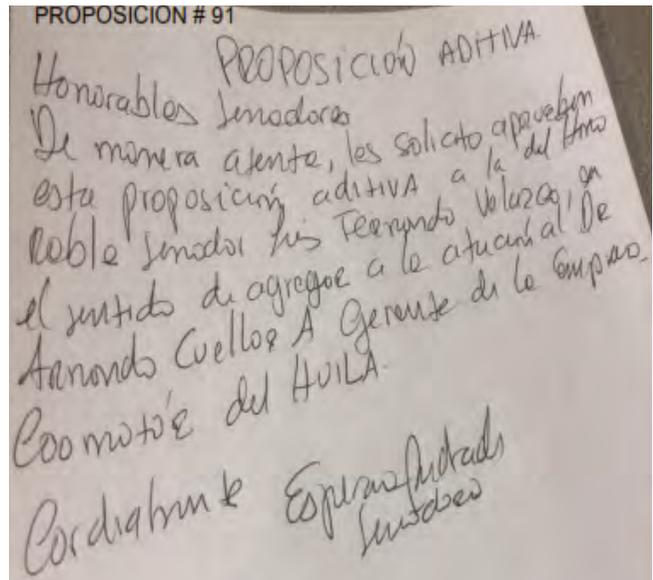
PROPOSICIÓN # 90

Con el fin que se ilustre a la Comisión Primera del Senado acerca de la crisis del sector del transporte de pasajeros nacional e intermunicipal y se delibere acerca de los retos y posibles acciones que ayudarían a este sector a enfrentar la crisis provocada por el Covid-19, cítese al señor Ministro de Hacienda, Alberto Carrasquilla Barrera; a la señora Ministra de Transporte, Ángela María Orozco Gómez, al señor Ministro de Salud, Fernando Ruiz Gómez y al señor Superintendente de Transporte, Camilo Pabón Almanza.

Del mismo modo, invítase a los siguientes representantes de este sector:

- Marino Quintero Tovar, presidente de Asotrans
- Fredy Camilo García, presidente del Consejo Superior del Transporte
- José Yesid Rodríguez, presidente de Aditt
- Jorge Jaramillo, presidente de Expreso Palmira
- Ángel Conde, presidente Expreso Brasilia S.A
- William Gil, gerente Empresa Transportadora San Gabriel
- Mauricio Atuesta, presidente de Copetran
- Edgar González, presidente de Transportes Omega
- Jimena Ramírez, presidente de Flota Occidental
- Carlos Alberto Medina Gutiérrez, Gerente Sotracauca S.A y Director Ejecutivo del Consejo Gremial y Empresarial del Cauca.

Luis Fernando Velasco
LUIS FERNANDO VELASCO CHAVES
 Senador de la República



La Presidencia abre la discusión de la proposición leída.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Carlos Guevara Villabón, quien da lectura a la siguiente proposición:

Proposición # 94

Solicito comedidamente se adicione a la proposición presentada por el senador Luis Fernando Velasco al señor Juan González de la empresa de carrocerías JGB.

H.S. Carlos Eduardo Guevara Villabón

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Roy Leonardo Barreras Montealegre:

Gracias Presidente, estas proposiciones, excúseme, son para la sesión inmediata de mañana, quería saber si el Secretario me confirma eso o, ¿es para cuándo?

La Presidencia interviene para un punto de orden:

No, Senador Barreras, nosotros ya tenemos agenda a las sesiones de esta semana; el Presidente ya estableció los días y los temas a tratar en cada una de esas sesiones, entiendo que hay una que corresponde a la proposición aprobada, de la semana pasada, en cuanto a la invitación a los señores gobernadores, alcaldes de ciudades capitales y municipios de categoría quinta y sexta, que va a ser el jueves.

Así que, seguramente, estas proposiciones que hoy estamos considerando, de ser aprobadas hace alguien darán para la semana entrante.

Recobra el uso de la palabra el honorable Senador Roy Leonardo Barreras Montealegre:

A mí me parece bien, Presidente gracias por la precisión, solamente quiero dejar nota de que estas proposiciones que hemos venido acogiendo todos y que han sido tan útiles, corresponden, digamos, a un ejercicio de audiencias públicas, de foros académicos, de sugerencias para escuchar a las personas, que no implica ninguna decisión legislativa.

Esto por cuanto aún no se determina si existe y cuál será el protocolo legal que le permita, si esto resulta posible, a esta Comisión votar proyectos de ley; dejo esa constancia para que no vayamos a confundirnos, nosotros acompañamos todas estas audiencias que son muy importantes pero, por supuesto, no implica que esta votación tenga alcances legales y constitucionales para el ejercicio legislativo.

Ese es otro debate que esperamos se pueda resolver antes de que esta Comisión asuma la decisión de votar, ojalá, presencialmente. Gracias Presidente.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la honorable Senadora Esperanza Andrade de Osso:

Gracias señor Presidente, en buen ahora y oportuna la proposición del doctor Luis Fernando

Velasco, por eso quisimos ampliar esta proposición aditiva, pudiéramos seguir convocando muchas empresas en el país, nos parece, ya lo pudimos evidenciar hoy con alguno de los invitados que hablaron del tema del transporte.

Solamente para anunciar que mañana ellos tienen, más de 60 transportadores tienen anunciada una marcha, hemos estado intentando que el Gobierno nos escuche, porque realmente la situación del transporte es grave, no solamente a nivel nacional sino intermunicipal.

Así que muy oportuna, yo creo que todos los Senadores estaremos acompañando estas proposiciones, tanto la principal del doctor Luis Fernando, como las aditivas.

Gracias Presidente.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la honorable Senadora Angélica Lisbeth Lozano Correa:

Gracias Presidente. Colegas, yo acompaño todas esas proposiciones, pero les quiero compartir la angustia o tensión que siento con la expectativa que tienen todos los dirigentes gremiales, y detrás de ellos sus afiliados, sus representados, con la expectativa de que esta Comisión resuelva, defina, ejecute, ayude a concretar una decisión que le dé alivio a sus infinitas necesidades.

Como lo hemos constatado, estamos ante una situación inédita, dramática y de recesión general, entonces, quiero plantearle, es que me angustia el desfile, la presencia, todos los dirigentes gremiales lo valoran, sentirse escuchados por el Congreso, por la Comisión Primera del Senado.

Pero no es realista que estos diálogos y estas sesiones sean conducentes a los alivios que ellos esperan, en contraste el Congreso está siendo muy tímido en la evaluación, en la revisión de los decretos de emergencia, se está produciendo un informe en Cámara y en Senado con un representante, un delegado de cada partido.

Ya circulan borradores de versiones de estos informes, pero quiero que seamos conscientes de que se les genera una expectativa estos dirigentes gremiales y a los renglones económicos de millones de empresarios, de trabajadores, que no podemos y que de hecho no estamos en condiciones de satisfacer.

En cambio, estamos perdiendo, casi que renunciando a la oportunidad de buscar fórmulas concretas con el Gobierno nacional, aquí en las deliberaciones en las plenarias se han planteado diferentes formas de posición y el Gobierno ahí tiene que jugar para ampliar la capacidad de deuda y de gasto para validar esta situación.

Pero quiero dejar este comentario, podemos programar y llenar las sesiones con invitados que valoran ser escuchados, pero que la frustración posterior es enorme, porque, listo, fui, destine 2, 4, 6 horas a la Comisión, pero eso... ¿en qué paro?

Entonces, casi que invitaría a que nos concentremos en la evaluación, también que la Comisión pueda hacer, más allá de esa Comisión pluripartidista, que expedirá un informe sobre los adoptados decretos de emergencia.

La Presidencia cierra la discusión de las proposiciones números: 90, 91, 92, 93 y 94, y abre la votación.

La Presidencia cierra la votación y la Secretaria informa que ha sido aprobada por unanimidad, con la presencia virtual de 17 honorables Senadores.

La Presidencia, ejercida por el titular, honorable Senador Santiago Valencia González, interviene para un punto de orden:

Doctor Fabio, muchas gracias por cubrirme, y muchas gracias a todos los Senadores por esperarme, si tenemos el jueves, entonces, sesión para escuchar gobernadores y alcaldes, estoy tratando, de acuerdo a lo que hayamos hablado, de tener una representación por regiones del país, dada la imposibilidad de invitarlos a todos.

Esta tarde se definirá la lista de invitados, y esa será nuestra sesión del jueves. Secretario le preguntó: ¿Sí anunciaron proyectos de ley?

Secretario:

No, señor Presidente, no se han anunciado, hasta tanto usted no lo disponga.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Bueno, no, dejémoslo para el jueves, la idea es que la semana entrante ya empecemos debates de proyectos de ley, si así lo quiere la Comisión, es lo que yo les propongo, esperando las determinaciones del Gobierno nacional; si pudiese hacerse presencial, se hace presencial, si no, mi propuesta es que lo hagamos virtual.

Porque ya estamos en la línea roja de varios proyectos de ley que están, incluso, proyectos de acto legislativo.

De manera que anuncie, haríamos el jueves, y dependiendo de las circunstancias de la semana entrante y de que la Comisión así lo quiera, empezariamos de manera virtual o presencial eventualmente, si las condiciones lo permiten, de la discusión de proyectos de ley, proyectos de acto legislativo.

No siendo más, entonces, se levanta la sesión. Senador Lara, adelante.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Rodrigo Lara Restrepo:

Gracias. Querido Presidente, porque se refiere usted a que estamos sujetos o esperando básicamente alguna instrucción o autorización por parte del Gobierno nacional para poder sesionar presencialmente, pues porque una rama del poder no le pide permiso a otra rama del poder para ejercer sus funciones constitucionales.

Y menos aún para sesionar, en la gran conquista democrática constitucional del siglo XIX es básicamente atribuible al Congreso de la República la facultad de convocarse a sí mismo, nosotros de ninguna manera, y no hay ninguna medida sanitaria superior al ejercicio de la función legislativa y al derecho que tiene la rama legislativa de convocarse que pueda poner en tela de juicio ese principio tan importante.

Entonces, pues ni los decretos constitucionales, perdón, y los decretos legislativos exóticos como ese decreto que publicó el Gobierno nacional en donde autoriza a sesionar, ni ninguna disposición está por encima del derecho y la facultad que tiene el Congreso de la República para convocarse y sesionar en ejercicio de sus propias competencias y funciones constitucionales.

Entonces, yo creo que hay que obviar y omitir cualquier revisión y cualquier autorización proveniente del Congreso del Gobierno nacional en esa materia. Gracias, respetado señor Presidente.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Sí, Senador Lara, tiene toda la razón, no se le ha elevado al Gobierno ninguna solicitud, ni se le enviara ninguna solicitud, sin embargo, no se trata de eso, sino de que las condiciones de salubridad estén dadas y que las condiciones también del transporte de los Senadores, de cuarentena y otros nos permitan sesionar; entonces, no es una autorización al Gobierno, en eso tiene usted toda la razón.

Sino que las condiciones estén dadas para así hacerlo, incluso, si es de manera presencial, eventualmente también tendría que ser la plenaria, la plenaria no el Presidente del Congreso el que nos garantice todas las condiciones de salubridad que se están exigiendo eventualmente para poderlo hacer.

Por eso lo dejo sujeto a las condiciones en las que tengamos la semana entrante y por eso yo propondría virtualmente, si es la necesidad o si todas las condiciones están dadas eventualmente de manera presencial, también cito si las condiciones están dadas.

Pero jamás pidiendo la autorización al Gobierno, en eso estoy absolutamente de acuerdo con usted.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Roy Leonardo Barreras Montealegre:

Gracias Presidente, aunque ese no es el tema ni el debate, me parece que usted lo ha aclarado ahora, lo ha hecho bien, hay, de todas maneras, unas conversaciones y unos acuerdos institucionales en uno u otro sentido que tendrán que surtirse.

Yo quiero recordarles a los compañeros, ya el Presidente Santiago Valencia había hablado de este asunto en una sesión hace más de un mes, porque algún tipo de protocolo hay que adoptar.

Cualquiera, el que sea, así las sesiones fuesen, hoy diríamos algunos, presenciales para que tengan toda legalidad y constitucionalidad, pues hay que adoptar

unos protocolos, que en ese caso son protocolos de bioseguridad y hay que determinarlos.

Y esos protocolos no pueden ser propios y exclusivos de la Comisión Primera, supongo que el Presidente del Congreso, como ha dicho el Presidente Santiago Valencia, tiene que coordinar algún tipo de protocolos o con los presidentes de todas las comisiones y los secretarios, en fin.

Y si las sesiones no fuesen presenciales y no virtuales, como les gustan a algunos legisladores, pues allí sí que necesitan ciertos protocolos para poder ejercer de manera uniforme el ejercicio legislativo, para quienes consideren que será legal.

Tiene que ser el mismo en todas las comisiones y en las plenarias, entonces, entiendo por eso la oportuna previsión del Presidente Santiago Valencia, porque se necesita primero acordar esos protocolos, antes de que la Comisión pueda arrancar como rueda suelta, con su propio albedrío, sin contar con el Presidente del Congreso y con las demás Comisiones, que es lo que va a hacerse.

Yo espero que como el decreto del aislamiento obligatorio fue extendido hasta el 31 de mayo, es decir, ya no está vigente el 1° de junio, sumado al hecho de que en varias ocasiones el Ministerio del Interior, que ha sido consultado y ha dejado claro, no hay ninguna limitación, es decir, hay excepcionalidad para los Congresistas.

Y sumado al otro hecho, de que ninguna Comisión del Senado de la República tiene más de

50 miembros, la más grande es la nuestra, pues a mí me parece que podremos con tranquilidad asumir la presencia ligada a partir del 1° de junio.

Pero esa no es decisión sino de la Mesa Directiva del Congreso, transmitida de manera uniforme con los protocolos adecuados a todas las condiciones, eso es lo que yo creo que hay que hacer, no podemos arrancar nosotros por nuestra cuenta y los demás con unas sonatas diferentes.

Muchas gracias Presidente.

Siendo las 3:19 p. m., la Presidencia levanta la sesión ordinaria virtual y se convoca para el próximo jueves, 28 de mayo de 2020, a partir de las 11:00 a. m. en el recinto virtual (plataforma virtual Zoom).

PRESIDENTE,

H.S. SANTIAGO VALENCIA GONZALEZ

VICEPRESIDENTE,

H.S. FABIO RAUL AMÍN SALEME

SECRETARIO GENERAL,

GUILLERMO LEON GIRALDO GIL